

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Arquitectura
Taller Max Cetto

RITUALIDAD, MUERTE Y ARQUITECTURA:

La ritualidad como
transformador espacial de
la arquitectura funeraria



Tesis teórica profesional que para obtener el título de Arquitecta
P r e s e n t a :

Laura Paulina Contreras Jiménez

ASESORES :

Arq. Francisco Hernández Spínola

Arq. Carmen Huesca Rodríguez

Dr. Héctor Alain Allier Avendaño

Ciudad Universitaria, CDMX, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Arquitectura
Taller Max Cetto



RITUALIDAD, MUERTE Y ARQUITECTURA:

La ritualidad como transformador espacial de la
arquitectura funeraria



Tesis teórica profesional que para obtener el título de
Arquitecta presenta:

Laura Paulina Contreras Jiménez
312103835

Asesores:

Arq. Francisco Hernández Spínola

Arq. Carmen Huesca Rodríguez

Dr. Héctor Alain Allier Avendaño



2023

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO

RITUALIDAD, MUERTE Y ARQUITECTURA:

La ritualidad como transformador
espacial de la arquitectura funeraria

Contreras Jiménez Laura Paulina

Para mi papá Alfredo y mi abuelito Jesús que se encuentran en lo desconocido 🙏

Agradecimientos:

A mi mamá Laura Sofia

A mi hermana Sofía Aylín

A mi familia (abuelita Martha, Rosario y Kity)

A mis profesores

A mis amistades y compañeros (especialmente Aleydis y Ximena)

A mis hamstercitos Mousie, Topsy, Pelusita

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
--------------	---

1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
I.I	Conceptos generales	14
I.II	Problematización	16
I.III	Justificación	23
I.IV	Hipótesis	24
I.V	Objetivos de investigación	25
I.VI	Procedimiento de investigación	26

2	MARCOS DE REFERENCIA	
II.I	Marco histórico de la muerte en México: de lo prehispánico al s. XX	32
II.II	Marco teórico: aspectos religiosos y política de la muerte	52
II.III	Perspectiva antropológica de la muerte	59
II.IV	Marco arquitectónico: del cementerio al recinto memorial	71

3	IDENTIFICACIÓN DE RITUALES EN CUATRO CASOS DE ESTUDIO	
III.I	Cementerios y recintos memoriales	177
III.I.I	Panteón Jardín de México	181
III.I.II	Mausoleos del Ángel	193
III.I.III	Memorial San Ángel	207
III.I.IV	Agencia Gayosso Félix Cuevas	221

4	REFLEXIONES FINALES	
IV.I	Reflexiones acerca de las condiciones recíprocas entre los rituales y los sitios funerarios	243

5	BIBLIOGRAFÍA	254
----------	---------------------	-----

*“¿Urbi sunt qui ante nos in mundo
fuere?”*

*¿Dónde están los que vivieron
antes que nosotros?*

Tópico sobre la muerte en la literatura occidental, pregunta
latina en la Edad Media



Imagen 1. Tomás Mondragón, *Alegoría de la muerte* "Este es el espejo que no te engaña", Ciudad de México, 1856

INTRODUCCIÓN

La muerte, del latín mors, mortis, derivado del verbo morior (que significa “recostarse”), (definición según Carolina Ponce, Dra. en Letras Clásicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, explicada en su ponencia “Las ricas horas de la muerte” con fecha del 1 de octubre de 2020). Es una palabra difícil de explicar; se nos presenta como un estado, un fenómeno, la acción de morir, una etapa en el ciclo de la vida... Tiene tantas explicaciones, sin embargo, coinciden con el final de la vida, con el acto de desaparecer del plano terrenal y corporal para ir hacia lo desconocido, aquello que nos causa tanta fascinación y miedo al mismo tiempo.

Los cementerios son testigos materiales y espaciales contemporáneos de las ceremonias y ritos funerarios, que a su vez se vuelven referentes culturales de un país o una región; al visitar estos sitios, podemos darnos cuenta de las diferentes manifestaciones arquitectónicas y escultóricas en capillas y lápidas. Incluso, hablar de la muerte genera cierta inquietud en los humanos, muchas veces preguntándonos ¿Dónde será mi sitio de descanso eterno? ¿Qué pasará con mis restos? ¿Dónde serán depositados? y una infinidad de cuestionamientos que ya conocemos.

En esta investigación se entiende como muerte, a la relación con el final de la vida, cuando dejan de funcionar los mecanismos biológicos; tomando en cuenta la creencia que existe algo más allá de la muerte. Y cementerio como el espacio destinado a resguardar la materialidad del cuerpo humano, interpretándose como el lugar del “eterno descanso”.

“Desde la antigüedad, la tumba como monumento funerario representa la casa del muerto, entendida como última morada. Es también un reflejo de las creencias y la actitud del hombre ante la muerte. A pesar de vivir en una época que trata a la muerte con tanta ocultación, la arquitectura del siglo XX no ha dejado de interesarse por el tema y ha contribuido con significativas aportaciones al lenguaje de la arquitectura funeraria.”¹ (Pedro Azara, 1999)

¹ Azara Pedro “Texto introductorio”, en Gili Galfetti, Mónica, “La última casa”, Barcelona, Gustavo Gili, 1999

Con el paso del tiempo podemos darnos cuenta que como seres humanos siempre hemos buscado ser recordados y al morir se refuerza este sentimiento, se busca mantener la memoria a través de lo material. Sin embargo, también debemos tomar en cuenta que además de lo sentimental hay detalles que no se deben olvidar: como lo es el depositar el cuerpo en un espacio donde se realice un óptimo proceso de descomposición sin que genere problemas de higiene y salud: la cuestión funcional.

Los espacios funerarios han sufrido una serie de transformaciones de acuerdo a la época, forma de vida, creencias, condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales en general.

El objetivo de este tema es entender cómo se ha tratado la muerte en cuestiones espaciales, teniendo en cuenta que cada cultura y cada región tienen diferentes ritos o ceremonias relacionadas con la muerte; con la finalidad de establecer cómo nuestra forma de vida en la actualidad condiciona el espacio funerario, generando un recurso teórico, que sirva de apoyo para diferentes estudios multidisciplinarios, especialmente en el campo de la arquitectura y antropología. Sin embargo; se hará énfasis en la transición del cementerio al recinto memorial, pensando que son los sitios con los que estamos familiarizados las generaciones contemporáneas, son los primeros referentes espaciales cuando pensamos en la muerte.

Actualmente se están transformando las costumbres y ritos funerarios, derivados de problemas relacionados a fenómenos socioeconómicos, políticos y culturales.

Tomando en cuenta estos problemas, podemos observar que igualmente la gente busca soluciones más prácticas y económicas al momento de decidir cuál será el destino de sus restos o el de sus familiares al momento de fallecer, se está modificando la forma de entender y afrontar la muerte.

Durante los últimos años la incineración se ha convertido en la opción más popular en la Ciudad de México, además que de acuerdo al Reglamento de cementerios del Distrito Federal (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 1984), se han sugerido diversas propuestas para proyectar cementerios verticales, tratando de resolver los problemas antes mencionados, pasando de lo "monumental" a lo "compacto"; si nos damos cuenta, esto es un reflejo de lo que actualmente se vive en las grandes ciudades donde prevalece la tendencia de pasar de la horizontalidad a la verticalidad, tomando como analogía las nuevas propuestas funerarias como el reflejo de la vida en la muerte.

La arquitecta Ethel Herrera Moreno² nos explica un fenómeno actual alrededor de las costumbres funerarias: “La ideología respecto a la incineración ha cambiado radicalmente; la Iglesia que antes la prohibía, ahora la permite y la fomenta porque es más higiénica y práctica, y además le conviene porque le genera más ganancias. Hoy en día, mucha gente nuevamente está tendiendo a tener su última morada en los templos, pero ahora en cenizas dentro de nichos, porque –como ya se mencionó– son más baratos que un lote o un nicho en un cementerio”³ (Ethel Herrera, 2010).

Los cementerios son visitados con frecuencia por los familiares de las personas que “descansan” ahí los primeros meses después del deceso, pero poco a poco disminuye la frecuencia de las visitas, pasando de una vez al mes durante el primer año, a ser únicamente durante fechas especiales (como el aniversario luctuoso, día de la madre/del padre o la fiesta mayor como el día de muertos).

2 Ethel Herrera Moreno, arquitecta y doctora en arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Arquitectura con especialidad en Restauración de Monumentos por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” del INAH. Coordina el Comité Científico Nacional de Arquitectura y Costumbres Funerarias del ICOMOS Mexicano, A.C. Es presidenta fundadora de Amigos Protectores del Panteón Civil Dolores A.C. Es Miembro Activo de: La Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Editora invitada del Boletín de Monumentos Históricos 19 “Arquitectura y costumbre funerarias” del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

3 “Una metodología para estudiar los cementerios patrimoniales”, en *Boletín de Monumentos Históricos 19, Arquitectura y costumbres funerarias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Tercera época, mayo – agosto 2010, p.7

“Este arte tiende, en definitiva, a desaparecer. Existen muchos factores que intervienen, por ejemplo, la falta de espacios, la prohibición de la perpetuidad en México desde 1974, los altos costos de realización y mantenimiento y, especialmente, la transformación de las costumbres funerarias, muy asociadas a los dogmas católicos, son los más sobresalientes. Hoy resultan mucho más prácticas y accesibles las incineraciones que las inhumaciones, por lo que la arquitectura funeraria se vuelve mucho más sobria y funcional”.⁴ (Ethel Herrera, 2018)

“Incluso, muchas de las familias que tienen lotes con monumentos o capillas en algún panteón, prefieren venderlos, incinerar los restos de sus seres queridos y llevarlos a un templo, donde siempre hay “buena vibra”; donde pueden visitarlos con mayor frecuencia y sin ningún riesgo...”⁵ (Ethel Herrera, 2010)

4 Herrera Moreno, Ethel. Boletín de Monumentos Históricos, INAH (2018)

5 Herrera Moreno, Ethel, Boletín de Monumentos Históricos, INAH (2010)

En conclusión, se dará un enfoque en los cementerios establecidos en el siglo XX y las agencias funerarias con servicio de nichos en la Ciudad de México (recinto memorial, establecidos en la segunda mitad del siglo XX y porque en la actualidad están surgiendo nuevos espacios de este tipo);⁶ tomando en cuenta que los cementerios ocupan una gran parte del territorio de la ciudad, y los depósitos de restos en las agencias funerarias se están popularizando en la capital del país. Al mismo tiempo, el análisis espacial viene acompañado de un breve análisis sobre las actividades sociales en estos sitios.



Iconos que ejemplifican mejor una comparación de configuración espacial de un cementerio y un recinto memorial, que más adelante se explicará a detalle la configuración de estos dos sitios funerarios.

⁶ Recinto memorial: edificio perteneciente a una institución privada, dedicada a servicios funerarios, con servicio de nichos, salas de velación, hornos crematorios, capillas, entre otros servicios.

1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- II Conceptos generales
- I.II Problematización
- I.III Justificación
- I.IV Hipótesis
- I.V Objetivos de investigación
- I.VI Procedimiento de investigación

CONCEPTOS

Esta tesis tiene como ejes principales el cementerio⁷ y el recinto memorial; por lo tanto se presentan los conceptos de cada uno de estos espacios con fines funerarios; posiblemente estos dos sitios cumplan con la misma finalidad: la de resguardar los restos de personas fallecidas; sin embargo tienen una concepción totalmente distinta:

El cementerio está concebido como el lugar de descanso, derivado del término griego κοιμητήριον, koimetérion.



Imagen 2. Valdés, Virgilio. 2019. Panteón Francés de la Piedad, recuperado de <https://www.ngenespanol.com/lugares/5-cementerios-para-morirse-en-mexico/>

7 Cabe hacer una aclaración en este punto: para el desarrollo de la tesis se utilizará el término de cementerio por tener una connotación más técnica; no obstante, en México conocemos este tipo de espacios como “Panteón”; sin embargo, este término tiene como significado “lugar de los dioses”. Un panteón es un altar, tiene su origen en el vocablo griego Πάνθειον Pántheion y el latín Panthëon, tal como se denominaba al templo que, en la Antigua Roma, estaba dedicado a todos los dioses; con el paso del tiempo este altar comenzó a tener relevancia en el ámbito funerario. El término de panteón en el territorio mexicano tiene relación con el establecimiento de las colonias españolas en territorio americano; siendo la Nueva España, uno de los 3 virreinos más importantes durante los siglos XVI, XVII, XVIII e inicios del XIX, tomando en cuenta la gran influencia de la religión católica durante el proceso de colonización.

Por otra parte el recinto memorial se concibe como el edificio perteneciente a una institución privada, dedicada a servicios funerarios, con servicio de nichos, salas de velación, hornos crematorios, capillas, entre otros servicios.



Imagen 3. Nichos. Gayosso Lomas Memorial, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicacionescdmx/lomas-memorial-vdm/>

PROBLEMATIZACIÓN

En la actualidad se está popularizando la incineración y el retorno a las Iglesias, por medio de nichos para las cenizas, fenómeno derivado de uno de los principales problemas a los que han estado enfrentándose los cementerios durante los últimos años: la sobrepoblación y falta de espacios para depositar cadáveres, además de cuestiones de perpetuidad y cambios de uso de suelo; factores que podrían influir en una posible desaparición de estos sitios.

De acuerdo a diferentes notas periodísticas, se pueden visibilizar distintos problemas a los que se enfrentan los cementerios de la Ciudad de México:

Mariana Hernández en su nota para el periódico “Milenio”, con fecha del 4 de Noviembre de 2018 menciona lo siguiente en relación con la falta de espacios en los cementerios:

“En la capital quedan 77 mil 714 fosas disponibles y los 118 cementerios que hay en las 16 alcaldías necesitan acciones en materia de legislación y recuperación de tumbas abandonadas. Debido a la falta de regulación jurídica, la mayoría de los panteones de Ciudad de México está en condiciones de no recibir más muertos.[...]. Para 2028, el panorama sería mortal si no se toman las medidas pertinentes. [...] El marco normativo actual es el Reglamento de Cementerios del Distrito Federal y fue publicado el 28 de diciembre de 1984. Esto quiere decir que la dispersión legal en el tema se debe en gran parte a que desde hace 34 años no hay una propuesta jurídica de fondo...⁸

8 Hernández, Mariana. (2018, 4 de noviembre).“En 10 años, saturación de panteones de CdMx” en *Periódico Milenio*. <https://www.milenio.com/>

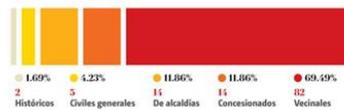
De acuerdo a esta nota los problemas en relación con la falta de espacios no han sido atendidos de manera óptima hablando de cuestiones jurídicas, no obstante también se menciona una propuesta de fomentar la incineración para “solucionar” problemas de uso del espacio funerario, sin embargo la propuesta mencionada no pasa de “fomentar la cultura de incineración” y ya, sin tener bases sólidas.

Camposantos

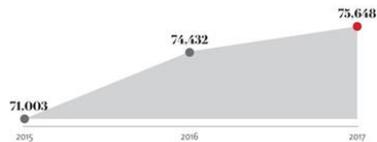
Si no se toman las medidas necesarias, estos espacios podrían estar saturados en la capital del país en un periodo de 10 años.

Por tipo de cementerio

Totales: 118



Defunciones en los últimos años



FUENTE: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la ley del servicio de cementerios de la Ciudad de México

Fosas disponibles

Totales: 77,714

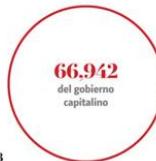


Imagen 4. Gráfica que muestra la capacidad de los cementerios de la Ciudad de México en relación con las defunciones en los últimos años, hasta 2017, recuperado de: <http://www.milenio.com/uploads/media/20anos-saturación-de-panteones.jpg>

Por otra parte, Sandra Hernández en su nota para el periódico “El Universal” con fecha del 27 de Noviembre de 2018, da a conocer la deficiencia en temas de seguridad al interior de los cementerios de la Ciudad de México:

“El 70% de los panteones en la Ciudad de México no cuenta con personal de seguridad, como vigilantes o veladores que resguarden los recintos.

A la semana se registran en promedio entre tres o cuatro robos de objetos de aluminio, placas y cruces de bronce, principalmente.

Los panteones de Dolores, en la alcaldía de Miguel Hidalgo, y La Noria, en Xochimilco, son los dos recintos más vulnerables a robos, debido a la falta de personal en cada uno, así lo denunció Alejandro Marín Rangel, secretario general de la Sección 7 del área de Panteones del Sindicato de Trabajadores de la CDMX. Tan sólo en el de Dolores, considerado el panteón más grande de América Latina, ocurren hasta cinco hurtos semanales, tanto a tumbas como a visitantes, comentó el trabajador. Indicó que un camposanto de este tipo necesitaría al menos 40 vigilantes; sin embargo, actualmente sólo cuenta con 15 personas que custodian en tres turnos todo el sitio: por la mañana, tarde y noche sólo hay cinco personas que realizan rondines a lo largo de 240 hectáreas que componen este cementerio...”¹⁰

9 Hernández, Sandra. (2018, 27 de noviembre). “Seguridad en panteones es insuficiente” en *Periódico El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/>

Finalmente otro de los problemas relacionados con la falta de seguridad en estos sitios es el saqueo de tumbas, como ejemplo, la nota de Oscar Chávez para el periódico “La Razón” con fecha del 2 de noviembre de 2010: “La venta de huesos en los cementerios del Distrito Federal es un delito que no se denuncia y por lo tanto no se investiga. Los sepultureros involucrados en el ilícito, por eso, saben que tienen la garantía de no ser procesados...”¹⁰

La notas periodísticas citadas presentan un indicador de los factores que determinan la toma de decisiones, al momento de pensar en la planificación y previsión funeraria: el saber qué tipo de servicios y espacios elegir para el momento de nuestra muerte, que van más allá de las creencias religiosas; ya que se abordan temas como falta de espacios e inseguridad en cementerios, incluso irregularidades en cuestiones jurídicas y sistemas de propiedad; infelizmente toda esta problemática parece ser indiferente a las autoridades a pesar de ser visible ante el ojo público, tanto así que termina repercutiendo en las elecciones de la población de espacios y servicios funerarios.

Por lo tanto, estos diferentes fenómenos sociales y culturales en la actualidad, están influyendo en el cambio de ideologías y rituales sobre el tratamiento de la muerte, recayendo en la configuración espacial del espacio funerario.

¹⁰ Chávez. Óscar, (2010, 2 de noviembre) “Y quien me acusa si saqueo una tumba” en *Periódico La Razón*. <https://www.razon.com.mx>

Este tipo de transformaciones sociales generan cierta incertidumbre en relación con lo que pasará con el depósito de los cuerpos de los difuntos, por lo tanto se buscan alternativas nuevas para responder la demanda de espacio, tomando en cuenta que sean opciones prácticas, funcionales y económicas; sin dejar de lado las creencias rituales.

Además es importante tener conocimiento de los cambios en el Reglamento de Panteones de la Ciudad de México, además de los reglamentos de cada cementerio.

Esta serie de problemas anteriormente mencionados influyen en la transformación del espacio funerario.

Por lo tanto la ritualidad de las personas tiene que ver con las relaciones cualitativas sujeto – personas que lo establecen; es una relación con el objeto simbólico que en este caso es la muerte (asociada a la persona), y el cuerpo asociado a lo material; en pocas palabras la muerte es el objeto de la ritualidad.

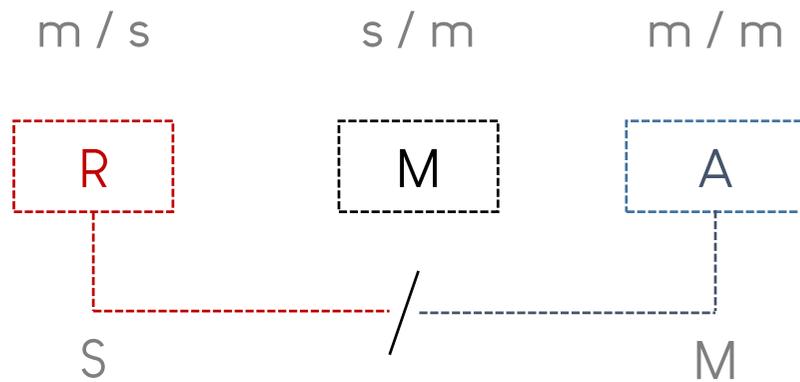


Diagrama de relaciones cualitativas persona – objeto simbólico, dialéctica de la ritualidad y su objeto que es la muerte asociada a la persona, donde el ritual condiciona la tectónica y al mismo tiempo la tectónica condiciona de vuelta al ritual.

En el diagrama la letra “m” hace referencia al aspecto material, la “s” al simbólico, “R” a la RITUALIDAD, “M” a la MUERTE y “A” a la ARQUITECTURA.

CAUSAS	HECHOS
Falta de espacios en cementerios y saturación	Búsqueda de espacios disponibles
Cambio de ideologías y rituales sobre el tratamiento de la muerte	Búsqueda de opciones prácticas y funcionales para el tratamiento del cuerpo del difunto
Cambio en el Reglamento de Panteones de la Ciudad de México	Transformación del espacio funerario

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación nace a partir de observar cómo los espacios funerarios se han transformado a través del tiempo, y de sus diferentes manifestaciones espaciales, de acuerdo a los diferentes fenómenos rituales relacionados con la muerte. Tiene como finalidad ser un recurso teórico y documental, con intereses multidisciplinarios, especialmente en el campo de la arquitectura y la antropología; ya que en la actualidad existen pocos recursos teóricos en relación al tema del espacio funerario.

Se considera la investigación antropológica entendiendo que para este documento debe tomarse en cuenta el estudio del comportamiento humano en relación con los rituales relacionados a la muerte, para después comprender cómo estos rituales influyen en la configuración espacial funeraria y sus transformaciones a lo largo de los años.

Con este documento, se busca comprender el fenómeno ritual, para buscar nuevas alternativas en relación al espacio funerario, solventando los problemas de demanda con relación a la disponibilidad de un espacio.

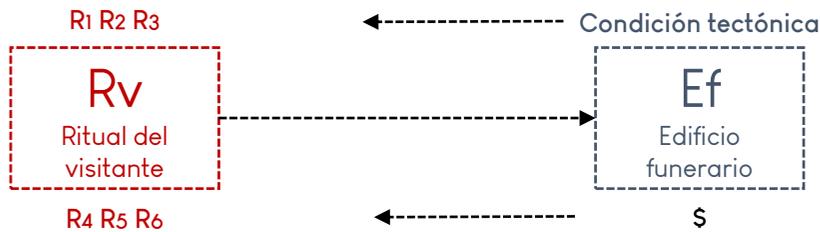
Se hará énfasis en la transición del cementerio al recinto memorial, considerando que es un fenómeno actual (siglo XXI) y a largo plazo resultará relevante para estudios de fenómenos que transformarán los espacios funerarios en el futuro, tomando en cuenta el contexto arquitectónico, antropológico, social, económico, salud pública, ecológico y de seguridad.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los rituales que condicionan la arquitectura funeraria, en la Ciudad de México, siglo XXI?

Variable dependiente: arquitectura funeraria

Variable independiente: rituales



HIPÓTESIS

Si se identifican los rituales ante la muerte (en la Ciudad de México), se podrán describir las características que condicionan la tectónica funeraria en la práctica actual (siglo XXI).

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Definir los rituales que transforman el espacio funerario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar rituales realizados en el cementerio y el recinto memorial
- Describir características tectónicas a partir de la identificación de condiciones recíprocas entre los rituales y los sitios funerarios (cementerio – recinto memorial)
- Determinar los rituales transformadores del espacio funerario

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación plantea un acercamiento al estudio de las transformaciones del espacio funerario, tomando en cuenta los fenómenos rituales que influyen en espacio destinado para los difuntos, además de considerar la incertidumbre existente en el pensamiento humano sobre las diferentes concepciones de la muerte y entendiendo que la muerte es lo único seguro que tenemos; sin embargo hace falta profundizar en cuestiones arquitectónicas, tomando en cuenta que en la actualidad nos enfrentamos a problemas ambientales y de sobrepoblación, que deben solucionarse a partir de nuevas propuestas y manifestaciones espaciales, que resulten funcionales para las nuevas generaciones, sin dejar de lado los rituales religiosos que existen alrededor de la muerte.

En este documento los rituales se estudiarán con relación a la religión Católica; ya que es la que cuenta con la mayor cantidad de creyentes en el territorio nacional de acuerdo al censo de INEGI de 2010*, representando un porcentaje de 89.3%, y en la Ciudad de México contando con una cifra de 6 781 382 personas de una población total de 8 851 080 de personas. (*Éstos son datos anteriores a 2020, no se consideraron los datos de 2020, ya que las estadísticas son algo confusas tomando en cuenta que el censo se vio interrumpido por la pandemia de COVID-19)

Para conseguir los objetivos propuestos en esta tesis se revisarán y analizarán diferentes textos documentales que permitan conectar el tema de la muerte y ritualidad con la arquitectura, a través de textos históricos, filosóficos, antropológicos y técnicos.

Desarrollando la investigación en el siguiente orden: se comenzará con la idea de entender el fenómeno de la muerte y sus concepciones filosóficas; ligándola después con la religión y sus rituales fúnebres, para después entender la cuestión de la sacralización del cuerpo, en relación con el rito funerario y finalmente el depósito del cuerpo.

Una vez entendida la parte filosófica y antropológica, se procederá a explicar cómo se transforma la ritualidad doméstica a la institucional a través de esquemas gráficos para después entender la transición del cementerio al recinto memorial; ya que lo que es relevante en este tema es la transformación del espacio funerario.

Complementando la parte teórica, será necesario realizar trabajo de campo distinguiendo y comparando las diferentes manifestaciones espaciales, visitando el cementerio y el recinto memorial; se observarán los diferentes fenómenos sociales que existen al interior y exterior de estos espacios (se realizará registro escrito y fotográfico de las actividades e instalaciones de los casos de estudio), con la finalidad de realizar comparativos espaciales en relación con la capacidad y dimensiones; también se considera la realización de entrevistas a trabajadores del sector funerario que laboran en el cementerio y el recinto memorial.

Para agilizar el registro se recurrirá a los encargados de la administración de cada lugar donde se realice investigación de campo, se preguntará lo siguiente: dimensiones, antigüedad, capacidad, porcentaje actual de ocupación espacial, precios y temporalidad del servicio espacial). Del mismo modo se realizará un mapeo de los cementerios, recintos memoriales y espacios religiosos ubicados en la Ciudad de México, con fines comparativos cronológicamente (extensión territorial y cambios espaciales en relación con el tratamiento del cuerpo del difunto).

2

MARCOS DE REFERENCIA

- II.I Marco histórico de la muerte en México:
de lo prehispánico al S.XXI
- II.II Marco teórico: aspectos religiosos y
política de la muerte
- II.III Perspectiva antropológica de la muerte
- II.IV Marco arquitectónico: del cementerio
al recinto memorial

MARCO HISTÓRICO DE LA MUERTE EN MÉXICO

La muerte fue, es y seguirá siendo uno de los misterios más grandes para la humanidad, es por eso que desde que el ser humano existe, ha tratado de plasmar su existencia a través de diferentes manifestaciones tanto espirituales, como materiales, es parte de nuestra naturaleza cuestionarnos la existencia: ¿de dónde venimos?, ¿qué somos?, ¿por qué estamos aquí?, ¿a dónde vamos?; sin embargo este tipo de cuestionamientos se han interpretado de diferentes maneras, éstas a su vez se van transformando de acuerdo a una temporalidad, región, cultura, idioma, religión, creencias, sociedad, entre otros factores que influyen en estas interpretaciones.

Sin embargo, este sentimiento existencialista ha llevado a los humanos a querer materializar su paso por el mundo terrenal, desde tiempos antiguos se ha podido observar que desde que el ser humano es consciente de su destino, que entiende que la muerte es irreversible, ha tenido diferentes comportamientos en relación al tratamiento del cuerpo sin vida.

Aún no se sabe con exactitud en qué momento se realizaron los primeros entierros y si todos eran realizados con un ritual o únicamente para fines prácticos de deshacerse del cadáver; sin embargo existen algunas hipótesis¹¹ que los entierros con carácter simbólico pudieron haber aparecido aproximadamente hace unos 100 000 años con el hombre neandertal,

¹¹ Estudio dado a conocer en abril de 2018 para “El País”, Mediavilla, Daniel (6 de abril de 2018). ¿Cuándo comenzaron los humanos a celebrar funerales? Un estudio pone en duda que dos acumulaciones de fósiles humanos de hace más de 300.000 años fuesen realizadas por humanos con intención simbólica. El País. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2018/04/05/ciencia/1522948095_388069.html

tomando en cuenta los hallazgos realizados por paleontólogos y antropólogos donde se registran ofrendas o algunos elementos considerados “simbólicos” como indicio de que se realizó algún ritual funerario.

“DESDE QUE EL HOMBRE ES HOMBRE –creador por excelencia–, se ha preocupado por dar respuestas a toda una serie de interrogantes que el límite de sus conocimientos le impide responder de manera efectiva. Pero la necesidad de encontrar un algo que explique los fenómenos que lo rodean, lo lleva a recurrir a su imaginación creando y poblando el mundo real e irreal de los dioses y demonios, de seres mitológicos y elementos mágicos que vienen, por decirlo así, a ayudarlo en la anhelada búsqueda.

Tres son los principales mitos que todo pueblo presenta: el cosmogónico o creación del mundo; el antropológico o creación del hombre; y al no resignarse a morir o dejar de ser, busca una proyección al más allá: trata de trascender.”¹² (Eduardo Matos Moctezuma, 1975)

Este tipo de pensamientos y actividades del ser humano han buscado responder sus cuestionamientos en torno a la muerte, lo que los ha llevado a configurar espacios en relación a sus rituales y funciones.

¹² Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte al filo de la obsidiana, los Nahuas ante la muerte*. México. Fondo de Cultura Económica. 1975 p. 15

Como se menciona anteriormente aún hay muchas incógnitas en relación con la aparición de los primeros rituales funerarios; sin embargo, la hipótesis más fuerte que hay en la actualidad es que el ritual funerario se visibiliza en el momento que se descubrieron los entierros más antiguos, donde el cuerpo aparece con ofrendas y el espacio que ocupa está configurado con ciertas características físicas y simbólicas que le dan el carácter funerario.

MESOAMÉRICA

En Mesoamérica la muerte era concebida como parte de un ciclo, “venimos de la Madre Tierra, nos devolvemos a la Madre Tierra”, era importante estar vinculado a la Tierra, regresar al origen.

Podría decirse que el espacio en ese momento era lo de “menos”, es por eso que el ritual y el entierro eran realizados en la misma casa, conocido como “ritualidad doméstica”; entendiendo el ritual como parte de la condición humana, de nuestra concepción del mundo y nuestro sentido de pertenencia en el plano terrenal.

Esta ritualidad doméstica y la concepción cosmogónica se fueron transformando a través de los años y por la influencia de diferentes fenómenos sociales; teniendo el cambio más fuerte durante la colonización y el establecimiento del Virreinato en nuestro territorio, en el momento que los frailes españoles comenzaron con la evangelización, al mismo tiempo comenzó la transición de las creencias mesoamericanas a la creencia católica. Así que, se hizo a un lado esa concepción de la muerte como un fenómeno cíclico, donde uno se devolvía a la tierra, al origen (no fue totalmente desechado, ya que hasta nuestros días muchos pueblos originarios mantienen esta concepción ideológica).

En cambio, la muerte comenzó a verse como el final de la existencia en el plano terrenal con la esperanza de resurrección, pero no precisamente como un ciclo, ahora se esperaba llegar al paraíso con Dios, ya no eran diferentes deidades divinas para diferentes cosas, ahora era uno solo para todo. Ya no se pensaba en llegar al Tlalocan, Casa del Sol o Mictlán¹³ de acuerdo a la muerte que se tenía; ahora se pensaba en el Cielo o en el Infierno de acuerdo al comportamiento terrenal.



Imagen 5. Exequias mortuorias de un gobernante mixteco, ejemplo de ritual funerario mesoamericano. Códice Nutall, recuperado de la revista Arqueología Mexicana, número 25, Octubre de 2013, <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/la-exequia-real>

13 Destinos del inframundo a los que se iba después de la muerte, dependiendo la causa del deceso, el Tlalocan era para los ahogados, alcanzados por rayos o por enfermedad especial, la Casa del Sol a guerreros fallecidos en batallas y mujeres muertas en parto, por último el Mictlán que era para los fallecidos por enfermedad común o muerte natural. Matos Moctezuma, Eduardo. "Muerte al filo de la obsidiana, los Nahuas ante la muerte". México. Fondo de Cultura Económica. 1975 pp. 64-72

*Cabe hacer una aclaración: los mesoamericanos incineraban o inhumaban a sus semejantes por igual, esta práctica no es una novedad; como se mencionó anteriormente lo importante era regresar a la tierra, así que las personas que eran incineradas eran depositadas en jarrones (haciendo referencia al útero y por lo tanto el “regreso al origen” de acuerdo a distintas investigaciones de antropólogos). Sin embargo, la religión Católica no aprobaba la incineración, teniendo en cuenta que el cuerpo debía “conservarse”, ya que aún existe la creencia que el “Día del Juicio Final” los muertos se levantarán para ser juzgados de la misma manera que los vivos, por lo tanto al ser incinerado “el cuerpo se perdería y al mismo tiempo ya no se podría resucitar”. Pero en la actualidad la Iglesia Católica ya permite la incineración y ya no es una práctica mal vista, incluso se puede ver que cada vez son más las Iglesias que abren espacios especialmente para el depósito de cenizas de los fieles creyentes y por lo tanto se le da otra reinterpretación a la muerte en este sentido. (Más adelante se podrá apreciar un mapa de la Ciudad de México con las iglesias que cuentan en la actualidad con servicio de nichos).



Imagen 6. Instituto Nacional de Antropología e Historia, División de Salvamento Arqueológico, junio 2021. Hallazgo de un entierro doméstico en el Barrio Originario de San Pedro Tlanáhuac, Xochimilco, cerca del deportivo, ejemplo del uso del patio como espacio funerario.

COLONIA Y VIRREINATO (siglos XVI, XVII y XVIII)

Con el establecimiento de las Colonias españolas en nuestro territorio, la evangelización fue pieza clave dentro del proceso de colonización, por lo tanto se ordenó la construcción de Templos y conventos para el desarrollo del culto católico, en relación a las prácticas funerarias se generalizó la inhumación y se prohibió la incineración. A su vez los frailes prohibían los entierros domésticos por considerarlos espacios “no sacros”.

Los templos, conventos y hospitales contaban con camposantos al exterior para realizar inhumaciones; aunque también se podían realizar al interior de los templos para estar en un sitio “sagrado” después de la muerte, pero no cualquiera podía tener un lugar al interior, prácticamente era para religiosos o para personas que llevaron una vida ejemplar, después se permitió a todo aquel que pudiera pagar un lugar, obviamente entre más cerca del altar más caro era este espacio, la gente más pobre era inhumada en el camposanto del atrio.



Imágenes 6 y 7. Mediateca INAH, Imagen antigua del atrio de la Parroquia San Andrés Tetepilco, Iztapalapa en 1930, con detalle de cementerio en el atrio (actualmente la Parroquia ya no conserva el cementerio). recuperado de <https://www.ngenespanol.com/lugares/5-cementerios-para-morirse-en-mexico/> Autoría propia, noviembre 2022, Detalle de una placa donde se indica el depósito de restos al interior de una capilla en la Parroquia San Agustín de las Cuevas, Tlalpan.

Para la segunda mitad del Siglo XVIII por cuestiones de higiene y salubridad, el Rey Carlos III de España expidió la primera “Real Cédula” con fecha del 3 de abril de 1787, donde ordenaba la construcción de cementerios a las afueras de las ciudades o poblados. “Se harán los cementerios fuera de las Poblaciones siempre que no hubiere dificultad invencible o grandes anchuras dentro de ellas, en sitios ventilados e inmediatos a las Parroquias, y distantes de las casas de los vecinos. [...]”.¹⁴



Imagen 8. Banco de España, Repositorio Institucional, Real Cédula Real Cedula de S.M. y señores del Consejo, en que por punto general se manda restablecer el uso de Cementerios ventilados para sepultar los Cadáveres de los Fieles, y que se observe la ley II, tit. 13 de la Partida primera, que trata de los que podrán enterrarse en las Iglesias; con las adiciones y declaraciones que se expresan. Recuperado de: <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/4004>

14 Real Cédula de Carlos III del 3 de abril de 1787, en “La real cédula de Carlos III y la construcción de los primeros cementerios en la villa de Medellín, Virreinato del Nuevo Reino de Granada”, en Boletín de Monumentos Históricos 19, Arquitectura y costumbres funerarias, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Tercera época, mayo – agosto 2010, p.31. Cabe aclarar que esta cédula también aplicó para el Virreinato de la Nueva España, la primera cédula real fue promulgada el 9 de diciembre de 1766, 3 de abril de 1787 (que es la citada en el actual texto, le siguió la cédula del 27 de marzo de 1789. El 30 de julio de 1803 y el 15 de mayo de 1804 se repitieron las cédulas reales. Recuperado de: Ethel Herrera, Restauración integral del Panteón de Dolores, tesis de maestría con especialidad en restauración de monumentos, México, ENCRYM, 2003, pp. 95-106

SIGLO XIX

Queda claro que poco después de la expedición de la “Real Cédula”, existía cierta preocupación sanitaria, tomando en cuenta las epidemias que habían sufrido los habitantes de la Nueva España durante varios años, acompañada también de algunas ideas de la Ilustración europea, convenciendo a reyes y virreyes de los riesgos sanitarios y de higiene que representaba el hecho de tener cementerios al interior de las poblaciones. Por lo tanto durante inicios del siglo XIX, se comenzaron a desarrollar proyectos arquitectónicos de cementerios extramuros (a las afueras de las ciudades), con una geometría definida que ayudaría a ordenar mejor estos espacios y un programa arquitectónico que cubriera las funciones de los rituales funerarios de la sociedad.

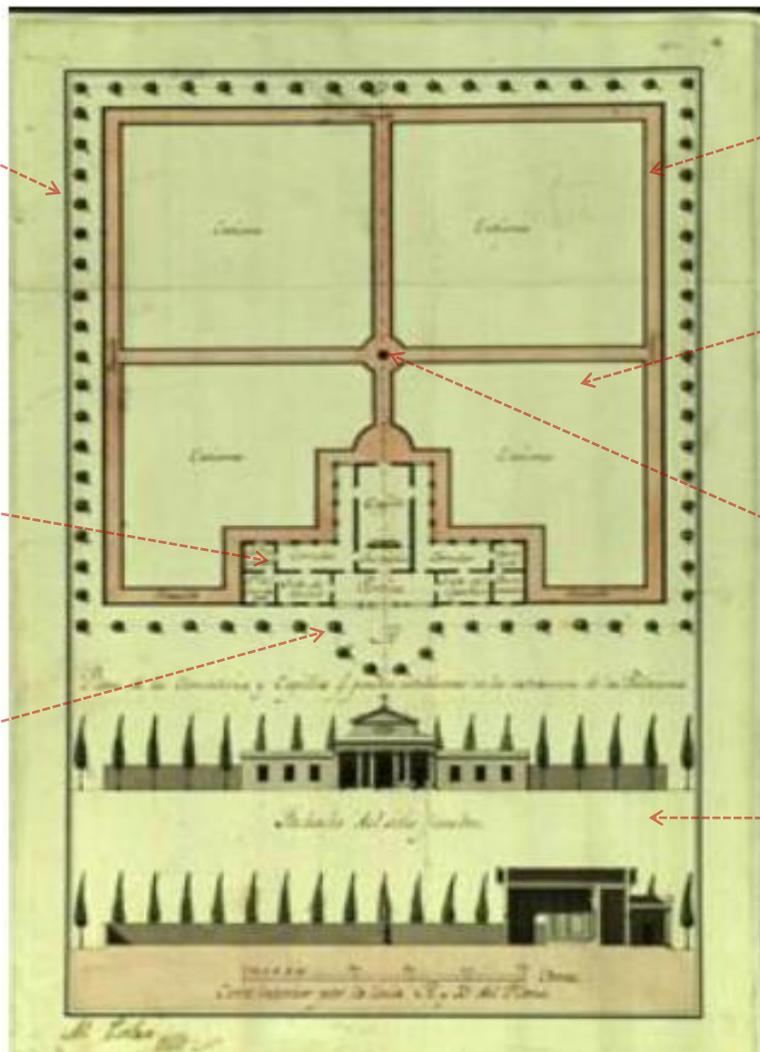
Uno de los proyectos más conocidos en el estudio de cementerios es el “Cementerio Modelo” de Manuel Tolsá de 1808, que no fue realizado; sin embargo éste funcionó como su nombre lo dice, como modelo para el desarrollo y construcción de nuevos cementerios, donde se tomaba en cuenta la parte funcional, pero al mismo tiempo respetar y fusionar el pensamiento religioso.

Este tipo de ordenamiento inquietó a la Iglesia Católica, ya que desarrollar cementerios a las afueras de las ciudades representaba no poder tener el control y administración absoluta de los espacios “sagrados”; esta transición entre los entierros en los camposantos de los Templos hacia los cementerios extramuros, a las afueras de la ciudad, representó un cambio dramático, tomando en cuenta que la Iglesia Católica no consideraba “sacros” los sitios que estuvieran lejos del “Espacio de Dios”, así que esta mudanza fue lenta, hasta llegada la mitad del siglo y las Leyes de Reforma donde la Iglesia perdió el control de todos sus espacios y pasaron a ser administrados por el Estado Mexicano.

Se comenzaron a crear nuevos cementerios a las afueras de las poblaciones y fueron clausurados aquellos que se encontraban en atrios de templos, iglesias, conventos, colegios y hospitales, algunos terrenos fueron vendidos y aprovechados para construir nueva infraestructura para atender la demanda de nuevos espacios para una población en constante crecimiento.

Barda perimetral

Galerías para nichos



Patio para inhumaciones

Zona de servicios:

Capilla

Administración

Vigilancia

Habitaciones para capellán y sepulturero

Osario

Acceso

Alzados con detalle lateral y fachada

Imagen 9. Planta y alzados del "Cementerio Modelo" de Manuel Tolsá. Ilustración digitalizada, Mapoteca del AGN. Catálogo de Ilustraciones no. 4307

SIGLO XX

A principios del siglo XX, se continuó con la creación de nuevos cementerios tomando en cuenta la demanda de espacios funerarios en relación con la cantidad de habitantes de la Ciudad de México, continuó tomándose el modelo de cementerio jardín para los nuevos proyectos, éstos ya eran realizados a las afueras de la Ciudad de México.

Para la segunda mitad del siglo XX los nuevos cementerios ya eran proyectados tomando en cuenta la funcionalidad del espacio, claramente seguía tomándose en cuenta la ideología de “devolver el cuerpo a la Tierra”, pero también la de “la resurrección, la búsqueda de la salvación”, ya estaban más que mezcladas estas dos concepciones de la muerte, unida la ideología mesoamericana con la católica, que hasta nuestros días sigue vigente; no obstante, regresando a la funcionalidad no se podía ignorar el hecho que la población crecía y el espacio cada vez era menos, a partir de la década de los años 70's comenzó a regularizarse la administración de los cementerios de la Ciudad de México, se categorizaron en concesionados (administrados por un particular) y generales (administrados por el Gobierno de la Ciudad de México), éstos a su vez se subdividen en: generales (para todo tipo de inhumaciones), delegacionales (para toda la delegación) y vecinales¹⁵ (para el barrio o pueblo originario¹⁶ correspondiente)

15 “La arquitectura funeraria en la Ciudad de México desde la época virreinal”, Ethel Herrera Moreno, en Revista inter-legere, Río de Janeiro, no. 13, enero – junio 2013, p.125.

16 Los barrios y pueblos originarios de la Ciudad de México, son aquellos que fueron fundados en ciertos puntos de la Ciudad de México, antes de la época de la Colonia y hasta nuestros días sobreviven, teniendo una serie de características morfológicas, sociales, políticas y culturales que los distinguen del resto de las colonias de la Ciudad.

*(Un detalle para tomar en cuenta en este punto, ya para el siglo XX estaban consolidadas las agencias funerarias en nuestro país, siendo el pionero Eusebio Gayosso¹⁷, en 1875, después de una experiencia familiar, quiso replicar el negocio de las “Pompas Fúnebres”¹⁸ para facilitar a los deudos la organización de los funerales, al abrir la primera agencia funeraria en el Hotel Gillow en el Centro Histórico de la Ciudad de México.).

Otra novedad en espacios funerarios de inicios del XX fue la construcción del primer horno crematorio entre 1907 y 1908, inaugurado en 1909, dándole la bienvenida a la “modernidad sanitaria”, como fue mencionado en el punto de las prácticas funerarias mesoamericanas, la incineración era una práctica común realizada, sin embargo la sociedad mexicana de la Colonia y el siglo XIX no estaban familiarizados con esta práctica al estar prohibida por la Iglesia Católica, es por esto que se podría decir que la incineración fue una “novedad” y no un retorno a estas prácticas, a pesar de esto, el horno resultó ser todo un éxito.

17 Eusebio Gayosso (1854-1916), fundador de Grupo Gayosso, una de las empresas líder en México en el ofrecimiento de servicios funerarios

18 .Del lat. pompa 'procesión, cortejo', 'boato, ostentación', y este del gr. πομπή pompé 'envío', 'escolta', 'procesión', der. de πέμπειν rémperein 'enviar'. Acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparato, que se hace en una función, ya sea de regocijo o fúnebre., normalmente relacionado a ceremonias funerarias ostentosas, con el tiempo este término fue relacionado a los servicios de las casas funerarias, el concepto de este negocio tuvo origen en el siglo XVIII, en Virginia, Estados Unidos, definición según la RAE.



Imágenes 10 y 11.

Casasola Fotógrafo. Ca. 1930. Agencia de inhumaciones Eusebio Gayosso, vida cotidiana, recuperado de:
<https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:9297>

Casasola Fotógrafo. Ca. 1910. Horno crematorio del panteón de Dolores, recuperado de:
<http://www.mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:108291>

En Diciembre de 1984 se expide el Reglamento de Cementerios del Distrito Federal, en este documento se regulariza la condición y estatus de los Cementerios de la Ciudad; en este reglamento ya mencionaba el término de “cementerio vertical”, muchos cementerios que ya existían en la Ciudad comenzaron a construir este tipo de espacios para ofrecer más opciones de inhumación y depósito de restos.

Tomando en cuenta este tipo de fenómenos sociales, espaciales y políticos, muchas personas y familias comenzaron a elegir la opción de incinerar a sus difuntos; si bien, no era una práctica muy común, tomando en cuenta la ideología Católica que prohibía las incineraciones; muchas de estas personas comenzaron a reinterpretar la muerte, hasta que poco a poco la Iglesia Católica comenzó a acceder a este tipo de prácticas, tomando en cuenta que si en las Iglesias se abrían espacios para la creación de nichos, podía representar un negocio rentable tanto para los fieles como para los religiosos; además que representaba un retorno “al espacio sagrado”.

Sin embargo durante la década de los años 80's continuaron abriéndose nuevos cementerios, en 1985 derivado del terremoto del 19 de septiembre, se abrieron de emergencia espacios nuevos para la inhumación de las víctimas del sismo.

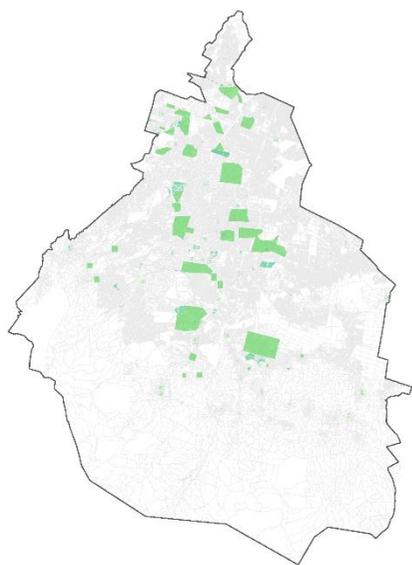
También se toma en cuenta que muchas personas se resisten a la idea de incinerar a sus familiares por cuestiones de ideología, en especial en los pueblos y barrios originarios del país, es por este tipo de fenómenos que aún se realizan inhumaciones bajo tierra y a esto se debe que los cementerios no han desaparecido en la actualidad.

Para las últimas décadas del siglo XX comienzan a construirse nuevos espacios funerarios, esta vez de manera vertical, con nichos y gavetas para solucionar problemas espaciales y compensar la demanda en relación con la población, uno de los primeros ejemplos fue Mausoleos del Ángel (ubicados al Sur de la Ciudad de México), este complejo funerario marcó un parteaguas en el desarrollo de nuevos proyectos para espacios funerarios. Este complejo además de funcionar como “cementerio vertical” cuenta con diferentes espacios como capillas, oficinas, cafetería, horno crematorio, entre otros. Al ser un sitio que ofrece diferentes servicios en un mismo lugar, para los usuarios les resulta práctico, cómodo, seguro e incluso a la larga podría ser una opción más económica, además que el diseño arquitectónico llega a generar un ambiente de paz y tranquilidad para los familiares del difunto e incluso para el difunto.

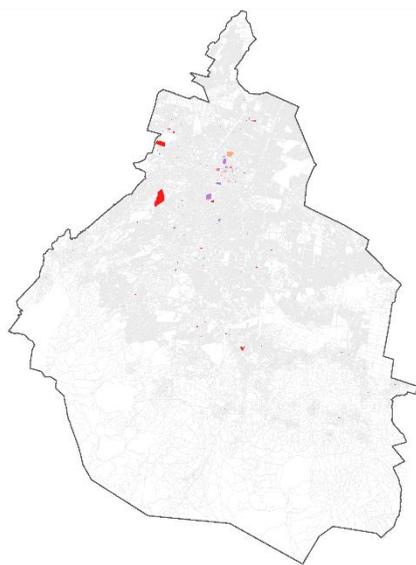


Imagen 12. Gayosso. Agencia Funeraria Mausoleos del Ángel. Coyoacán, recuperado de: <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/mausoleos-del-angel>

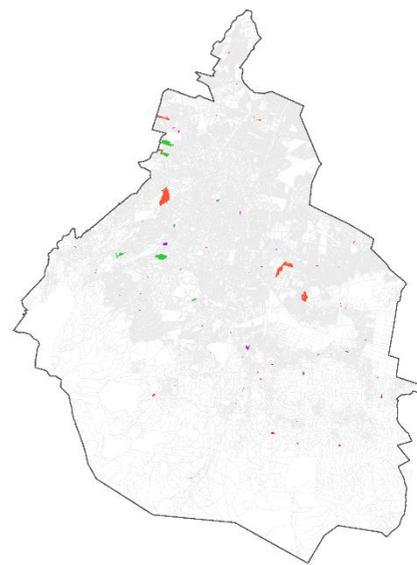
MEMORIA HISTÓRICA



MESOAMÉRICA

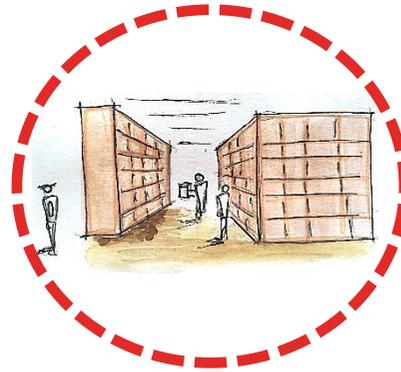
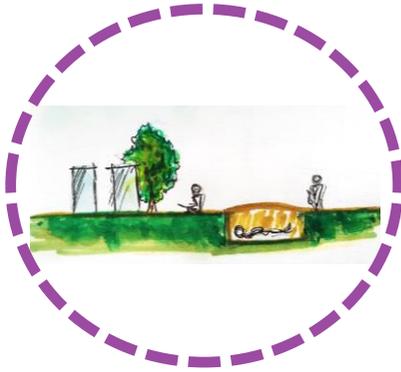


**SIGLOS: XVI, XVII,
XVIII, XIX**



SIGLOS: XX, XXI

Autoría propia. Descripción gráfica de las ubicaciones de sitios funerarios en la Ciudad de México sintetizadas en tres momentos cronológicos: época mesoamericana; colonia, virreinato y reforma; época contemporánea, en el siguiente capítulo se explicarán más a detalle los mapas, se muestran las transformaciones de los espacios de inhumación.



Autoría propia. Descripción gráfica de las diferentes transformaciones espaciales de la arquitectura funeraria, posteriormente se describirán más a detalle las tipologías arquitectónicas.

MARCO TEÓRICO: ASPECTOS RELIGIOSOS Y POLÍTICA DE LA MUERTE

¿Por qué los espacios funerarios son tan diferentes entre sí?

“Estas diferencias son producto de la diversidad ideológica y la percepción de la muerte de la sociedad mexicana a través del tiempo, con la finalidad de perpetuar la memoria de sus seres queridos.” Ethel Herrera Moreno

El ritual fúnebre es para el muerto, realizado por los vivos. Sin embargo, no se puede hablar de estas manifestaciones socio espaciales, si los vivos no son tomados en cuenta, al final, el individuo vivo es el que habita y configura el espacio funerario, el difunto deja de existir en el mundo terrenal, solo quedan sus restos físicos, por lo tanto el cuerpo del fallecido se transforma en el objeto del ritual; se despide el alma, pero se venera el cuerpo.

Comprender la manera en que nos relacionamos con los muertos, tiene que ver con la transición entre la vida y la muerte: el proceso de despedida y la visita al difunto; sin embargo en cuestiones espaciales esta temporalidad ritual se relaciona con el depósito de los restos del difunto y la visita.

En el aspecto espacial, queda claro que éste se configura y transforma a partir de diferentes ideologías en torno a la muerte, que son impuestas por la sociedad, a través de sistemas de creencias; considerando diferentes criterios socioculturales, a partir del ritual de despedida, el desapego.

Para entender mejor las transformaciones del espacio funerario, se estudiará la actividad humana por la **ritualidad** a través de la **religión** y la **funcionalidad** del espacio a través de la **política** y **economía**.

RELIGIÓN

Es posible que sea el criterio con más peso al momento de proyectar el espacio funerario; si bien desde los primeros registros de entierros humanos no era visible un ritual funerario, conforme fue evolucionando y razonando el ser humano, comenzaron a surgir preguntas y pensamientos en relación a su existencia en el plano terrenal, al presenciar los decesos de sus compañeros, el hombre primitivo comenzó a desarrollar una conciencia que lo hacía aceptar que en algún momento le sucedería lo mismo; sin embargo, la idea de ver a alguien que cierra los ojos para no despertar jamás, pensar en el final de toda función biológica del cuerpo, observar que el cuerpo es depositado bajo tierra o incinerado, crea una serie de incógnitas e inquietudes sobre lo que está sucediendo y qué sucederá después de eso.

Hasta nuestros días sigue inquietándonos la idea de la muerte, por el hecho de tener una conciencia de analizar y cuestionar todo lo que sucede a nuestro alrededor; es normal sentir ese temor, hacia lo desconocido, por eso se busca nunca desaparecer “espiritualmente” aunque físicamente el cuerpo lo haga, por el simple hecho que es demasiado impactante pensar en la desaparición total, el final de todo.

Como anteriormente se mencionó en la cita de Matos Moctezuma, en efecto, el hombre con su imaginación va creando una serie de ideas irreales (haciendo referencia a algo que no existe físicamente, que es imposible de percibir con nuestros cinco sentidos). Pensar o creer en que no desaparecemos totalmente después de la muerte, calma un poco esas inquietudes, es reconfortante.

Desde el momento que aparece la religión en la vida del ser humano, se hace presente el ritual, creando una serie de simbolismos y significados alrededor de lo que sucede a su alrededor.

“La relación con el espacio a nuestro alrededor, es un proceso continuo de interpretación, modificación, simbolización del entorno que nos rodea, con lo cual **humanizamos, transformándolo** en un lugar moldeado por la intervención de la **cultura**. Habitar tiene que ver con la manera como la cultura se manifiesta en el espacio, haciéndose presente mediante la intervención humana.”¹⁹ (Ángela Giglia, 2012)

¹⁹ Giglia, Ángela, “El habitar y la cultura, perspectivas teóricas y de introducción”, México, Antrophos, Universidad Autónoma Metropolitana, 2012

POLÍTICA, ECONOMÍA Y FUNCIONALIDAD

Los factores políticos y económicos impactan considerablemente en la configuración del espacio funerario, en el marco histórico es posible observar que durante el proceso de colonización, la “sociedad mesoamericana” pasó a ser la “sociedad novohispana”, la evangelización fue una de las primeras estrategias para transformar el pensamiento de la sociedad indígena, entendiendo que la Iglesia Católica tenía el poder religioso, económico y político junto con las monarquías.

Al tener el poder religioso, político y económico, es claro que la Iglesia tenía la facultad de aprobar las decisiones de toda una sociedad en determinada región geográfica, se tenía el control sobre los servicios religiosos, los nacimientos, matrimonios, defunciones, los espacios religiosos, educativos y de salud.

En el contexto religioso, se controlaba y se aseguraba que todo espacio construido cumpliera con ciertos criterios de diseño que obedecieran el rito Católico; si nos enfocamos en el espacio funerario, al permitir inhumaciones en los atrios y al interior de los templos, era más fácil mantener el control poblacional y al mismo tiempo se aseguraban las convicciones ideológicas que la población tenía.

En el momento que el Estado se separa de la Iglesia, ésta pierde todas sus facultades de continuar manteniendo el control político y económico sobre la población, se crean nuevas reformas y reglamentos que rigen a la sociedad, los espacios nuevos ya no son proyectados ni aprobados por autoridades religiosas.

Los camposantos ahora se conocen como cementerios, éstos son planificados y proyectados por las autoridades civiles, la funcionalidad es lo más importante, claro, se continuó respetando el ritual, pero ahora debían cumplir con medidas sanitarias, seguir un programa arquitectónico establecido de acuerdo al Reglamento de Panteones del Distrito Federal, respetar normas técnicas, entre muchas otras cosas más.

Otro factor importante que no se debe olvidar que a pesar que el cementerio tiene cierta carga religiosa y funcional, es importante entender que para tener derecho a un espacio para “el descanso eterno”, se debe pagar y en ese momento ese pequeño espacio pasa a ser propiedad privada; funcionando de la misma manera que para los vivos, al adquirir una casa o departamento. (Es importante recordar que actualmente no existen las perpetuidades y solo se paga por cierto tiempo, así que se considera más como si fuera una “renta” y no una adquisición de una propiedad).

Por eso muchas veces metafóricamente se llega a comparar el cementerio con la ciudad y la fosa como la casa, para los muertos; sin embargo, hay que tener cuidado con este tipo de metáforas, porque puede llegar a asumirse que los muertos son los que habitan el espacio funerario y no los vivos, como se mencionó al inicio de este capítulo; el vivo es el habitante, el muerto deja de existir en el plano terrenal y se transforma en el objeto ritual (el cadáver).

PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA DE LA MUERTE

A partir del capítulo previo, queda claro que el ser humano es consciente de su existencia, que tiene un origen y un final, tomando en cuenta la infinidad de investigaciones y documentos antropológicos que van de la mano con la historia, la filosofía, diferentes manifestaciones artísticas y la ciencia.

La muerte es un concepto abstracto, que se moldea de acuerdo a la ideología del ser humano, su cultura y su entorno, incluso varios autores refuerzan esta idea coincidiendo en el hecho que la muerte no tiene una definición sólida y siempre tendrá diferentes interpretaciones, por ejemplo Louis Vincent Thomas²⁰ afirma que no se puede determinar la muerte; sin embargo es claro que pone fin a la vida, deshumaniza el cuerpo y lo transforma en objeto, además que para el ser humano tener presente en vida la expresión **“más allá de la muerte”** funciona como herramienta mental para dar una esperanza imaginaria al ser humano y tratar de calmar sus inquietudes existencialistas.

Entonces, al tener únicamente clara la referencia de finitud, únicamente nos queda aceptar ese destino, continuar con la existencia terrenal y honrar a los que ya fallecieron a través de ceremonias de acuerdo a nuestras creencias y cultura, considerando que la espiritualidad está presente en como percibimos la muerte.

²⁰ Louis Vincent Thomas, *“La muerte, una lectura cultural”*, Paidós Studio, 1991

“Enfrentar la muerte es tener conciencia de la finitud de nuestros procesos como personas, aunque quizá no signifique el final de nuestra existencia, ya sea que permanezcamos en el recuerdo o en los sentimientos de las personas cercanas o lejanas.”²¹(Alejandro Lugo Romero)

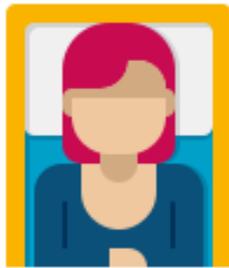
Cabe destacar que el entendimiento de la muerte y la conciencia de su existencia no es únicamente individual, también es colectiva para que se pueda consolidar y ejecutar el ritual, Robert Hertz²² tiene una clasificación interesante sobre las nociones y prácticas que le dan lugar a la muerte y facilita su entendimiento colectivo, esta clasificación ayuda a ligar la muerte con la religión y al mismo tiempo sintetiza la muerte constituida como un objeto de representación colectiva.

Estas nociones y prácticas que le dan lugar a la muerte son cuerpo, alma y sobrevivientes:

21 Lugo Romero Alejandro, “La espiritualidad humana y la muerte”, *Vita Brevis*, Revista electrónica de estudios de la muerte,1, p.81, México, enero – junio 2012

22 Hertz Robert, “*La muerte y la mano derecha*”, Alianza Editorial, 1990, p.16

a) El cuerpo: Referenciando a los diferentes tratamientos y prácticas rituales que se le dan hacia el cuerpo del fallecido, de acuerdo a la cultura y religión; sin embargo muchas culturas y religiones coinciden con la “veneración del cuerpo” (se explicará con mayor detalle cuando se tome el tema de la religión y el cuerpo sacralizado).

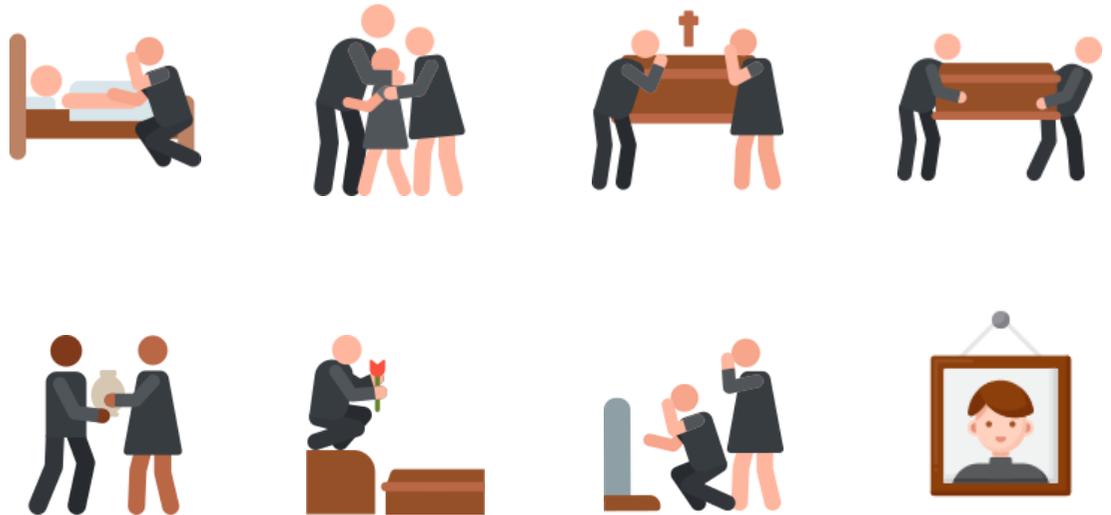


b) El alma: De acuerdo a diferentes religiones, se tiene la creencia que el alma no se desprende inmediatamente del cuerpo y pasa por diferentes fases antes de llegar al “destino definitivo” (por no llamarlo destino final), por lo tanto, el alma puede ser víctima de peligros “en lo desconocido”; para esto son necesarias las exequias²³, para proteger “el alma” del difunto.



²³ Exequias: Del latín *exequiae*, honras fúnebres, hace referencia a los oficios religiosos que se realizan con solemnidad, en homenaje a las personas fallecidas, definición según la RAE

c) Los vivos: El duelo, los involucrados directos con el difunto son los responsables de realizar el proceso ritual y aceptar la ausencia física del ser querido, éste puede ser temporal o permanente de acuerdo a la religión.



Una vez definida esta agrupación Hertz llega a la “ceremonia final”, ésta tiene un triple objeto: dar sepultura definitiva para asegurar el reposo del alma y relevar a los sobrevivientes de la obligación del duelo.

MUERTE Y RELIGIÓN

El hecho de entender la muerte y conceptualizarla de diferentes formas, siempre estará ligada al ritual desde la religión, se puede decir que la religión funge como gestora del ritual.

Algunos antropólogos y filósofos²⁴ coinciden que los rituales permiten que los humanos puedan integrarse en sociedad y organizar sus relaciones, además de generar una identidad cultural que los distinga de otros grupos sociales; en el caso del ritual funerario, las diferentes ceremonias realizadas ayudan a “superar la angustia” de los sobrevivientes que son testigos de la muerte de sus iguales en sus círculos sociales, al mismo tiempo que se encargan de asegurarse de la trascendencia del alma del difunto y finalmente también son de gran apoyo para aceptar la naturaleza de la muerte.

“Todas las sociedades, sin importar su desarrollo, tienen una creencia o religión, asociándolas a cuestiones sobrenaturales”²⁵(Bronislaw Malinowsky, 2010).

Como se ha mencionado anteriormente, la religión es uno de los sistemas que ayuda al ser humano a “neutralizar” sus inquietudes y responde cuestionamientos sobre la existencia del ser; por lo tanto, adquiere el poder de gestionar los rituales, a través de grupos sociales que designan una autoridad para que se encargue de realizar la ceremonia, a partir de este momento,

24 Robert Hertz, Louis Vincent Thomas, Edgar Morin, Philippe Ariès

25 Malinowsky Bronislaw, *“Magia, ciencia y religión”*, Planeta-Agostini, 1948, pp. 3-5

la autoridad encargada de gestionar y administrar los rituales, “institucionaliza” la religión para mantener el control de las creencias de la sociedad, además que la muerte es difundida a través de la religión.

Una vez que el humano acepta a la muerte como parte de su naturaleza, busca la “salvación de su alma”, esta búsqueda de salvación es producto de la difusión religiosa de la muerte; en el caso de la religión católica está presente lo siguiente:

“La muerte como convicción de unirse a Cristo, la promesa de resurrección y la llegada al Paraíso, por lo tanto la vida terrenal debe ser ejemplar; no obstante, es importante que el cuerpo permanezca en un espacio sagrado tomando en cuenta la escatología y la idea del retorno de Jesús el día del Juicio Final...”²⁶(Juan Luis de León Azcárate), algo interesante de este argumento, es que tiene algunas similitudes a otras religiones existentes en el mundo; la mayoría coinciden en que existe algo más allá de la muerte y un lugar “divino, místico”, esto se podría considerar como un medio seguro para creer en la “continuidad de la existencia del ser después de la muerte”, para calmar un poco el miedo de desaparecer totalmente algún día; pero para asegurar eso se debe llevar una vida ejemplar en el plano terrenal y por lo tanto, la religión está presente ahí.

²⁶ Juan Luis de León Azcárate, “La muerte y su imaginario en la historia de las religiones”, Publicaciones de la Universidad de Deusto, serie teológica, Bilbao, 2007, pp.385

EL CUERPO SACRALIZADO

Si bien queda claro que el hombre es consciente de su existencia, que tiene un origen y un final; la religión acompaña la aceptación de la muerte a través de una serie de ideologías espirituales y morales, y a su vez la religión está ligada a la muerte a través del ritual.

En el caso del ritual funerario es importante recordar la clasificación de Robert Hertz sobre las prácticas rituales, esta clasificación se divide en el cuerpo, el alma y los vivos; así mismo se podría decir que la práctica ritual está dividida en diferentes momentos, estos serían: la preparación del difunto, la velación y el depósito del cadáver en el “espacio final”, en estas clasificaciones el elemento clave del ritual es el cuerpo, en todo el proceso del ritual se está venerando el cuerpo. Alfredo López Austin explica de manera detallada la importancia de venerar el cuerpo antes de “devolverlo” a la tierra, relacionado con la divinidad y de librar al difunto de “malas vibras”, para asegurar su camino al “más allá”, **“Nosotros comemos de la Tierra y por ello la Tierra nos come”**²⁷(cuerpo humano e ideología), e incluso Claudio Lomnitz Adler explica que “el alma sobrevive al cuerpo humano”²⁸; tal vez la persona dejó de existir en el plano terrenal, sin embargo el cuerpo aún permanece físicamente, entonces se convierte en el objeto del ritual con la finalidad de darle un último adiós y rendirle un homenaje por su paso en la tierra.

27 López Austin Alfredo, *“Cuerpo humano e ideología”*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2004

28 Lomnitz Adler Claudio, *“La idea de la muerte en México”*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006

Así mismo, para todo el proceso ritual, es necesario un espacio que sea considerado “sagrado” o que cumpla con las condiciones para la realización de las ceremonias, e incluso la Iglesia Católica establece una serie de “normas” y recomendaciones a seguir a través del Código de Derecho Canónico:²⁹

²⁹ Código de Derecho Canónico, es el ordenamiento jurídico y la organización de la Iglesia Católica

Código de Derecho Canónico

Libro IV, de la función de Santificar la Iglesia, Parte II, de los demás actos del culto divino, Título III, de las exequias eclesiásticas

1176

1. Los fieles difuntos han de tener exequias eclesiásticas conforme al derecho.
1. Las exequias eclesiásticas, con las que la Iglesia obtiene para los difuntos la ayuda espiritual y **honra sus cuerpos**, y a la vez proporciona a los vivos el consuelo de la esperanza, se han de celebrar según las leyes litúrgicas.
1. La Iglesia aconseja vivamente que se conserve la piadosa costumbre de sepultar el cadáver de los difuntos; sin embargo, no prohíbe la cremación, a no ser que haya sido elegida por razones contrarias a la doctrina cristiana.

Capítulo I, de la celebración de las exequias

1180

1. Si la parroquia tiene cementerio propio, los fieles han de ser enterrados en él, a no ser que el mismo difunto o aquellos quienes compete cuidar de su sepultura hubieran elegido legítimamente otro cementerio.

A no ser que el derecho se lo prohíba, todos pueden elegir el cementerio en el que han de ser sepultados.

1182

1. Una vez terminado el entierro, se ha de hacer la debida anotación en el libro de difuntos conforme al derecho particular.

En conclusión, el ritual funerario tiene como propósito despedir al difunto, honrar y conmemorar su existencia en el mundo terrenal a través de la veneración del cuerpo, así mismo, prepara al cuerpo para ser depositado en un espacio especial donde pueda gozar del “descanso eterno” y sea resguardado para la llegada del “juicio final”³⁰ (de acuerdo a la religión católica).

³⁰ Llegada del “juicio final”, de acuerdo a la escatología católica, se hace referencia a la segunda venida de Jesucristo, donde los muertos resucitarán para ser juzgados junto con los vivos, cuando sea el fin de los tiempos.

MARCO ARQUITECTÓNICO

A partir de las reflexiones anteriores sobre el entendimiento de la muerte y el funcionamiento de los rituales, en este capítulo se profundizará en el análisis y la comparación de diversas configuraciones espaciales.

De acuerdo a Edgar Morin³¹, se podría tener un acercamiento filosófico sobre el espacio funerario y la muerte, en “El hombre y la muerte”, la sepultura es considerada como una “especie de rebelión de la muerte” e incluso, podría considerarse también la idea de fungir como la “barrera material” que divide a la vida de la muerte; como se explicó anteriormente en el transcurso del tiempo, los vivos siempre han buscado espacios que tengan un significado “sagrado” coherente con sus principios religiosos y rituales, así mismo, que estos espacios sean funcionales, aquí es donde se fusionan los principios religiosos y arquitectónicos, para lograr “solemnidad” y un ambiente “sacro”, donde el cuerpo repose para la eternidad.

Como es bien sabido, todo en el universo está en constante cambio, nada permanece estático, influyendo así en nuestro pensamiento y en lo que nos rodea, es parte de nuestra existencia y la marca que dejamos.

³¹ Morin Edgar, “El hombre y la muerte”, Editorial Kaidós, 1970

Por lo tanto, las religiones, a pesar de ser fieles a sus filosofías, se van adaptando y transformando sus ideologías de acuerdo a los cambios políticos y sociales con la finalidad de actualizarse y no perder creyentes.

De este modo el espacio funerario se transforma a partir de las necesidades ideológicas de una sociedad, sin dejar a un lado su función principal que es la de ser un depósito para los restos de un cuerpo cuyas funciones biológicas finalizaron; a pesar de que este espacio está en constante cambio, de la variedad de tipologías, siempre ha sido y será necesario para el ser humano mientras exista; sea una fosa, una capilla, gaveta, mausoleo de dimensiones espectaculares, un pequeño nicho, un lugar debajo de un árbol o incluso los cuerpos de agua (río, lago, mar), cumplen con el propósito de tener en su interior restos.

Así mismo, cabe considerar también que en la historia de la humanidad han ocurrido ciertos acontecimientos que generan muertes masivas (desastres naturales, guerras, epidemias), que resultan en una demanda extraordinaria de espacio para depositar cadáveres, en estos casos el ritual se ausenta para agilizar esta demanda de espacio, se busca habilitar fosas, hacer funcionar hornos cinerarios, en tiempo récord, todo esto porque son momentos donde la población es más vulnerable y la crisis por la que atraviesan puede crecer en materia sanitaria; así que por muy duro que sea para las personas la ausencia del ritual, se debe priorizar la funcionalidad; de este modo se improvisan espacios, sin un programa arquitectónico definido.

Es importante recordar que esta investigación está enfocada a la religión católica (predominante en los habitantes de la Ciudad de México) y tomando en cuenta el contexto histórico en el que surgieron los cementerios, como se fueron transformando y como los conocemos en la actualidad.

Por lo tanto para entender mejor estas transformaciones, se analizarán diferentes espacios cronológicamente, a través de una breve descripción de estos espacios y esquemas que permiten explicar mejor estos cambios.

Igualmente se presenta una serie de mapas, donde se muestra un panorama de la ubicación de espacios funerarios, realizados con el apoyo de Boletines INAH, Reglamento de Cementerios de la Ciudad de México³² y una serie de tablas realizadas por Ethel Herrera Moreno³³, donde se presenta de manera ordenada una relación de espacios desaparecidos y existentes.

32 Nuevo Reglamento de cementerios, crematorios y servicios funerarios de la Ciudad de México, marzo de 2022

33 Herrera Moreno Ethel, “*La arquitectura funeraria en la Ciudad de México desde la época virreinal*”, en Revista *inter-legere*, Río de Janeiro, no. 13, enero – junio 2013, pp.126-133

Herrera Moreno Ethel, “*Restauración integral del Panteón Civil de Dolores*”, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007, pp. 342-367

DE LA RITUALIDAD DOMÉSTICA A LA INSTITUCIONAL

EL RITUAL DOMÉSTICO (Correspondiente a la época prehispánica, ca. 800 a.C- hasta el S. XVI)

De acuerdo a diversos boletines publicados por arqueólogos y antropólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia³⁴, donde se han notificado hallazgos de entierros domésticos en la Ciudad de México, se puede observar que este tipo de descubrimientos se ubican en predios donde actualmente existieron asentamientos prehispánicos, conocidos hoy en día como pueblos o barrios originarios,

Este tipo de descubrimientos pueden mostrarnos un panorama sobre las costumbres funerarias de la época y de la configuración de los lugares donde se depositaban los restos de los difuntos, más allá del ritual, muchas de las investigaciones antropológicas, coinciden en que la mayoría de los pobladores realizaban entierros domésticos, comúnmente depositando cenizas o inhumando en los patios de las casas; en casos donde se trataba de gobernantes o algún personaje perteneciente a la élite, ya se trataba de un espacio diferente, con una tipología que mostrara esa superioridad; sin embargo, estos espacios continuaban realizándose al interior de los predios donde vivían.

34 Boletines INAH

En realidad estos entierros, aparentemente eran sencillos (en el caso de la población que no pertenecía a las élites), más que nada se trataba de cavar una fosa para depositar los restos del difunto y algunas ofrendas; para la sociedad mesoamericana lo importante era realizar el ritual antes que el espacio, se buscaba que éste cumpliera con la función de resguardar el cuerpo y las ofrendas, como parte del ciclo de regresar al origen.

El siguiente esquema puede ofrecer una idea de cómo es que pudieron ser este tipo de espacios, simplemente se trata de la vivienda y un espacio en el patio destinado al depósito de restos humanos, sean enterrados o incinerados, por esta razón se considera como parte de la “ritualidad doméstica”.

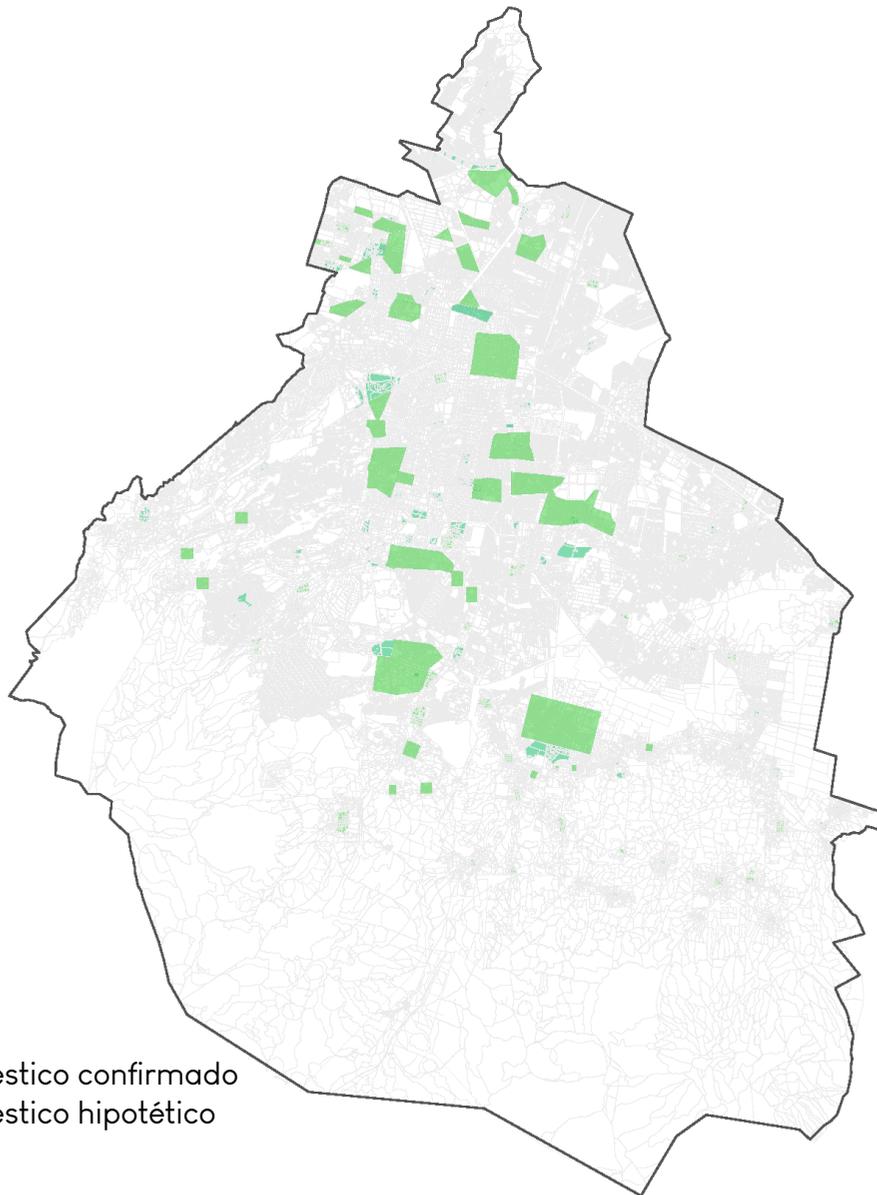


Autoría propia. Descripción gráfica de cómo pudo haber sido el espacio y ritos funerarios domésticos en una vivienda mesoamericana.

En el mapa ³⁵ se pueden apreciar algunos ejemplos de hallazgos de entierros domésticos, confirmados por el departamento de arqueología del INAH a través de sus boletines, es posible que en futuras excavaciones aparezcan más entierros de este tipo en pueblos y barrios originarios de la ciudad; sin embargo solamente se marcan los confirmados. Algunos ejemplos recientes son los entierros encontrados en Coyoacán durante los trabajos de restauración de la capilla de la Concepción o “Conchita” como comúnmente se conoce; en Xochimilco cerca del deportivo, en el pueblo Santiago Tepalcatlapan o en la zona de la Lagunilla en el Centro Histórico.

Algunos sitios señalados en el mapa están confirmados, sin embargo se marcaron algunos sitios hipotéticos en donde se encontraban algunos pueblos y barrios originarios, y otros pueblos de indios que surgieron durante la colonia.

35 Véase mapa página 77



- Entierro doméstico confirmado
- Entierro doméstico hipotético

Autoría propia. Descripción gráfica de entierros domésticos en la Ciudad de México, los que se marcan en un color más fuerte han sido confirmados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, División de Salvamento Arqueológico, los que se encuentran en un color más claro son marcas hipotéticas, ubicadas en pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México y algunos pueblos de indios que surgieron durante la época colonial.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL RITUAL Y EL ESPACIO FUNERARIO (Correspondiente a la época virreinal Siglos XVI, XVII y XVIII)

Retomando parte del contexto histórico, mencionado previamente en el segundo capítulo; a partir del proceso de Evangelización, la Iglesia se encargó de administrar varios servicios y espacios; estableciendo los espacios de entierro o “camposantos”³⁶ en atrios de iglesias, conventos, colegios, hospitales, así que podría decirse que serían los principios de “institucionalización” del ritual y el espacio con argumentos de buscar estar cerca de Dios y de estar en un espacio sagrado.

Por lo tanto la población dejó de enterrar a sus difuntos en sus casas, el ritual aún se realizaba en las casas, pero el depósito del cadáver debía permanecer en el espacio controlado por la Iglesia Católica, así mismo se mantenía un registro de los fallecimientos en la ciudad.

En la zona centro de la Ciudad se puede observar una mayor concentración de espacios funerarios, ubicados como anteriormente se mencionó en iglesias, escuelas, hospitales y conventos, a comparación de las periferias donde los espacios de entierro se ubicaban en los atrios de las iglesias principales de los pueblos y barrios originarios, en algunos casos aún hay algunas iglesias que conservan el cementerio en el atrio como en la Rectoría de Santa Úrsula, en Santa Úrsula Coapa, Coyoacán; la Parroquia la Asunción de María en Aculco,

³⁶ Camposanto: lugar sagrado de acuerdo a la religión católica, destinado al entierro de los muertos, por eso era común que se llamaran así, aquellos espacios de entierro en los atrios de las parroquias, definición según la RAE

Iztapalapa o el ejemplo más famoso que es en la Parroquia de San Andrés Mixquic, Tláhuac.

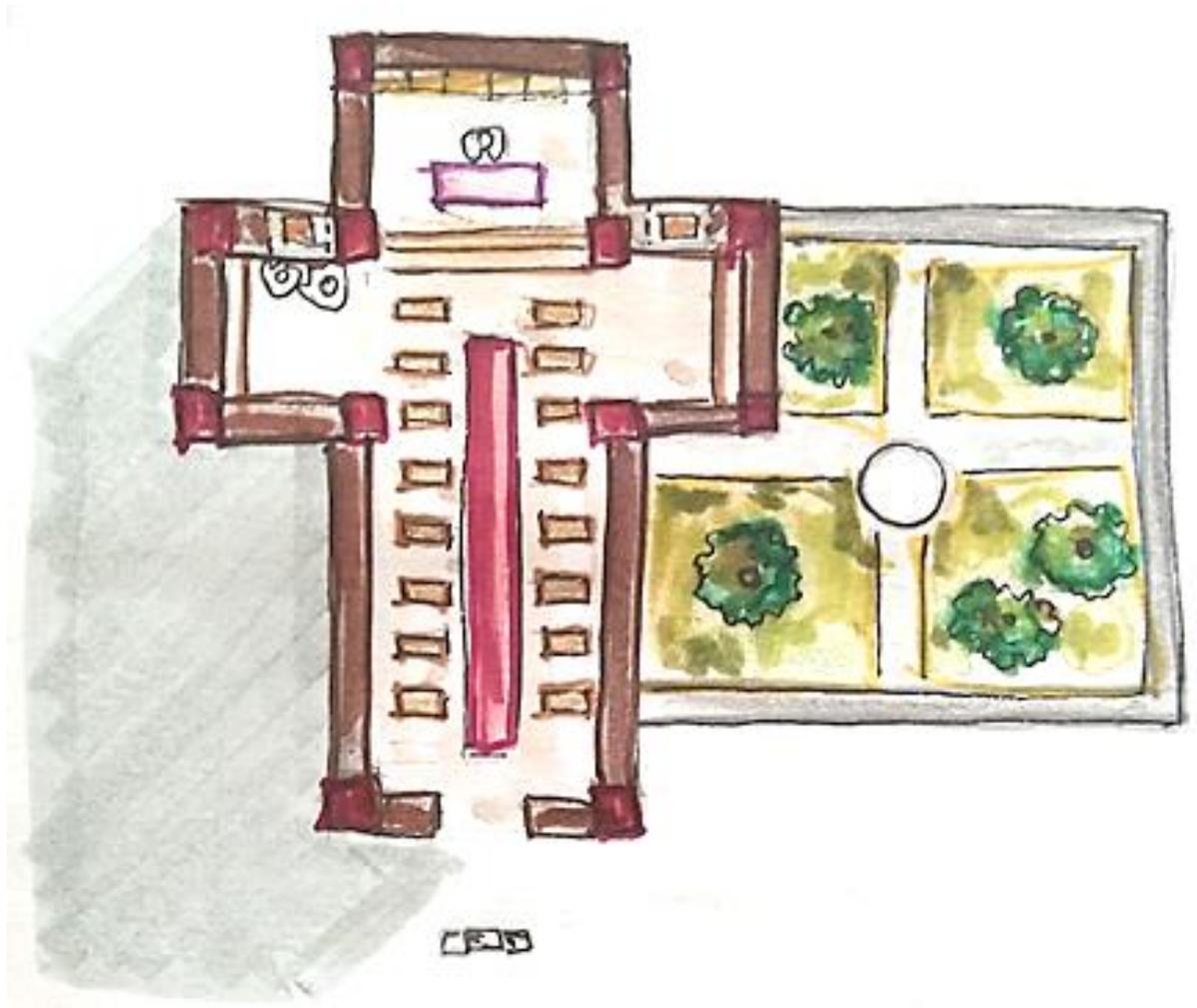
Los siguientes esquemas muestran la configuración que prácticamente constaba del conjunto religioso y el cementerio en el atrio, en algunos casos, cuando existía la posibilidad de pagar por un espacio “exclusivo” se realizaban inhumaciones al interior de las iglesias, fueran muros o incluso debajo del piso, no hay que olvidar que en este periodo únicamente se realizaban inhumaciones, donde se buscaba mantener el cuerpo lo más completo posible.



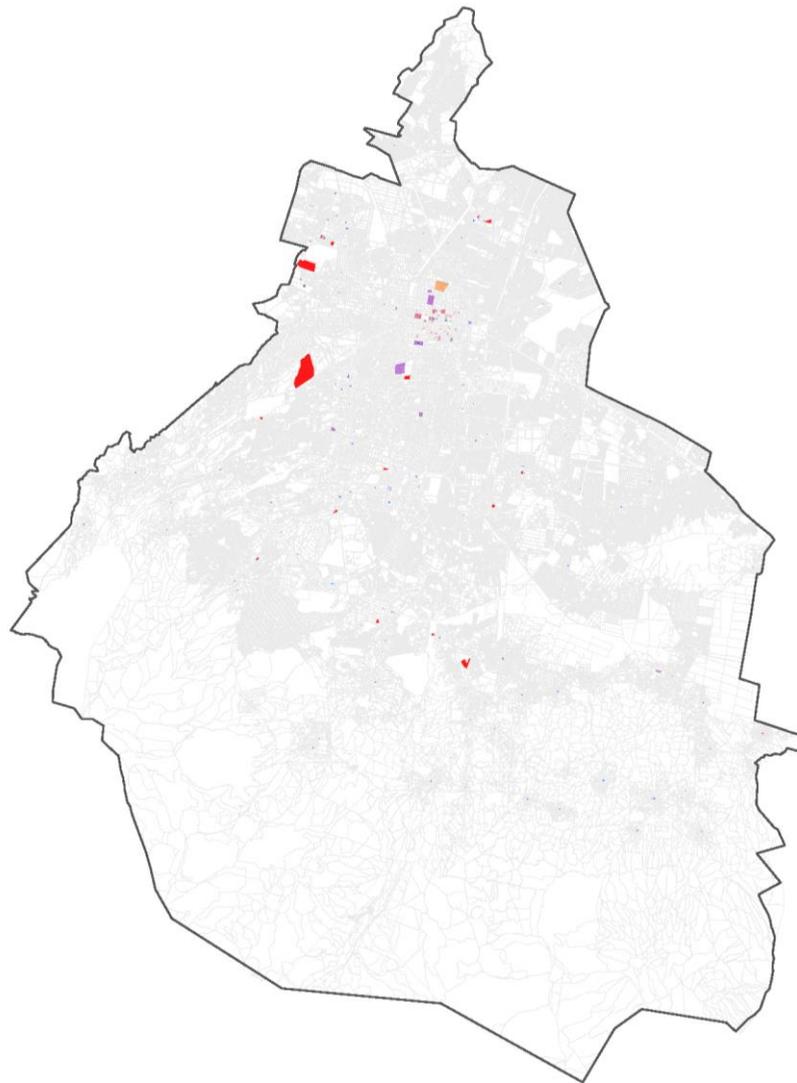
Autoría propia. Descripción gráfica de los lugares de entierro en los atrios de las iglesias, esta tipología era común en la época virreinal, así la Iglesia Católica mantenía mejor el control y administración de los “espacios sagrados”.



Autoría propia. Descripción gráfica de las inhumaciones al interior de templos e iglesias, esta práctica en un inicio era exclusiva para los religiosos; sin embargo con el paso del tiempo se permitía la inhumación para las familias con suficientes recursos económicos para poder pagar el espacio, de acuerdo a las ideas de la época, el estar al interior y más cerca del altar, te acercaba más a Dios.



Autoría propia. Descripción gráfica de las inhumaciones al interior de templos e iglesias, vista en planta.



- Cementerio
- Parroquia
- Convento
- Colegio
- Hospital

Autoría propia. Descripción gráfica de lugares de entierro en la Ciudad de México durante el virreinato hasta finales del siglo XX, la diferencia de colores marca el tipo de espacio funerario: parroquias, conventos, colegios, hospitales, cementerios extramuros, los que se encuentran marcados con transparencia ya desaparecieron, más adelante se presentará un desglose por alcaldías para dar a conocer mejor estos sitios de entierro.

Es así como se puede hablar de una transición de la “ritualidad doméstica” a la “ritualidad institucional”, en pocas palabras, mientras los mesoamericanos depositaban a sus difuntos en los patios de sus casas sin objeción alguna, la sociedad novohispana se vio obligada a inhumar en los interiores de aquellos lugares administrados por la Iglesia Católica.

DEL CEMENTERIO AL RECINTO MEMORIAL

En el momento que el gobierno se encarga de la administración de los espacios funerarios, éstos comenzaron a diseñarse de una manera más ordenada.

La mudanza de los cementerios a las periferias fueron la oportunidad para diseñar nuevos cementerios, retomando algunas ideas de culturas antiguas occidentales; como menciona Philippe Áries en su libro “El hombre ante la muerte”, haciendo referencia al “Jardín Florido” y menciona lo siguiente: “Si los muertos dormían, era más bien en un jardín florido” (“Que Dios reciba todas nuestras almas en las santas flores”, pide), ya no interpretando escritos medievales donde representan el espacio de los difuntos como el “jardín”, relacionando al estado que seguía de la muerte: “yacer o el sueño sin sensación en santas flores o el jardín florido”.

Posteriormente, habla sobre “la protección del santo”, explicando el origen de los espacios fúnebres a las afueras de las ciudades en culturas antiguas.

“A pesar de su familiaridad con la muerte, los antiguos tenían la vecindad de los muertos y los mantenían aparte. Honraban las sepulturas, en parte porque temían el regreso de los muertos, y el culto que consagraban a las tumbas y a los males, tenía por objeto impedir a los difuntos “volver” para perturbar a los vivos.”³⁷ (Philippe Áries).

³⁷ Áries Philippe, “El hombre ante la muerte”, Taurus ediciones, Madrid, 1983, p.29

De acuerdo a Áries, los hombres antiguos consideraban impuros a los muertos fueran inhumados o incinerados, desde ese entonces la preocupación por la cuestión higiénica era evidente, pero también en la cuestión espiritual, les inquietaba la idea que las almas de los muertos regresaran para fastidiar a los vivos, esta ideología fue un factor importante al momento de proyectar el equipamiento urbano, como ejemplo, la Ley de las Doce Tablas donde se prescribe lo siguiente: “Que ningún muerto sea inhumado ni incinerado en el interior de la ciudad.” Se repite en el código de Teodosio que ordena sacar de Constantinopla todos los despojos funerarios: “Que todos los cuerpos encerrados en urnas o sarcófagos, sobre el suelo, sean levantados y depositados fuera de la ciudad”³⁸

“Por eso los cementerios de la antigüedad estaban siempre fuera de las ciudades, a lo largo de las rutas, como la vía Appia en Roma [...] Al principio los cristianos siguieron las costumbres de su tiempo y compartieron las opiniones corrientes sobre los muertos. Primero fueron enterrados en las mismas necrópolis que los paganos en cementerios separados, siempre fuera de la ciudad.”³⁹(Philippe Áries).

38 Ley de las Doce Tablas (*Lex duodecim tabularum* o *Duodecim tabularum leges*) fue un texto legal que contenía normas para regular la convivencia del pueblo romano. También recibió el nombre de “Ley decenviral”. Por su contenido, se dice que pertenece más al derecho privado que al público. (Se menciona la prohibición de los entierros *in urbe*)

39 Áries Philippe, “*El hombre ante la muerte*”, Taurus ediciones, Madrid, 1983, pp.33-34

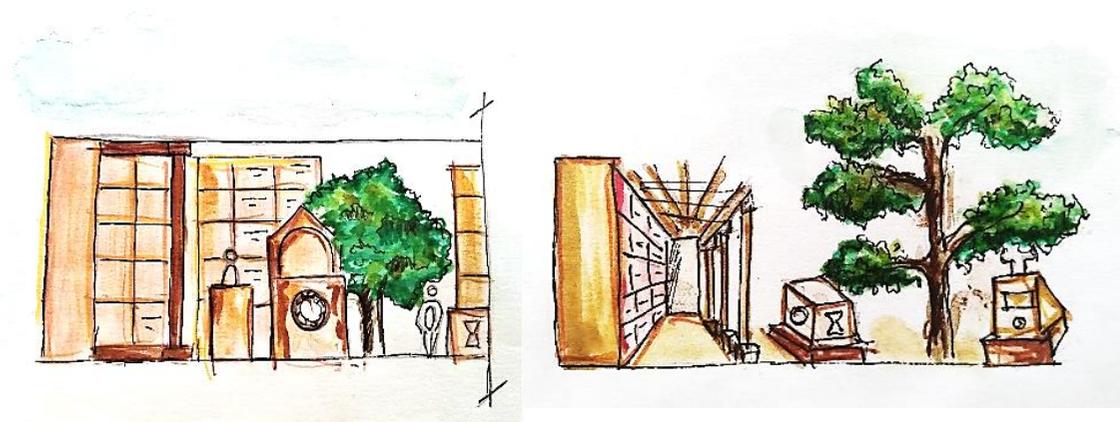
De igual manera Gustavo Bureau Roquet⁴⁰, coincide con Áries con la idea de la concepción ideológica como el análogo del “Paraíso Terrenal” al Jardín del Edén” o “Jardín Florido” (antes mencionado), relacionando de nuevo con la idea de una entidad trascendental del espíritu del ser humano.

Entonces los proyectos nuevos regresaban a las ideas de las culturas antiguas, sin embargo no con la idea que los muertos fueran a disturbar a los vivos, sino con el objetivo de mantener a las poblaciones alejadas de los riesgos sanitarios que representaban los cadáveres al interior de las ciudades.

Estos proyectos comenzaban a tener un programa arquitectónico definido: planta rectangular, acceso principal y laterales, pasillos con gavetas y al centro espacios abiertos con jardines para fosas, osario, capilla, zona administrativa, habitación para el vigilante y para el sepulturero.

Los siguientes esquemas muestran de manera sintetizada como era el cementerio de mediados del siglo XIX.

40 Bureau Roquet Gustavo, “Del naturalismo del Jardín del Edén a la aséptica pulcritud del conmemorativo bosque”, en Revista Vita Brevis, Revista electrónica de la muerte, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, año uno, no. 1, enero – junio 2012, pp. 1 - 8



Autoría propia. Descripción gráfica de los primeros proyectos de cementerios extra muros, éstos seguían la propuesta del cementerio modelo de Tolsá..

Ya para finales del siglo XIX, los cementerios comenzaron a adoptar algunas ideas “románticas” del cementerio jardín, aplicadas en Europa, donde los sepulcros convivían con la vegetación y tomaban la idea del “Jardín del Edén” (mencionado con anterioridad), igualmente estos cementerios eran proyectados como si de una ciudad se tratara, con calles, secciones, los sepulcros incluso parecían pequeñas “casas”, siendo esta tipología común en nuestros días, claro está que con algunas modificaciones, adaptándose a las tendencias de diseño contemporáneas.



Autoría propia. Descripción gráfica del modelo del cementerio jardín, como puede observarse, dan una sensación que fueron construidos a manera de “ciudades para los muertos”, con cuidadosos trabajos de paisajismo y trazos de pequeñas calles y andadores al interior de éstos; los monumentos y capillas funerarias podrían ser interpretadas como analogía de las casas.



Autoría propia. Descripción gráfica del modelo del cementerio jardín, vistas en planta y corte.



Autoría propia. Descripción gráfica del modelo del cementerio jardín contemporáneo, vistas en planta y corte.

Durante el siglo XX estas ideas prevalecieron para el diseño de cementerios en la ciudad, no obstante, poco a poco comenzaron a aparecer las agencias funerarias, encargadas de “facilitar” la realización del ritual fúnebre, apoyo en materia legal y la búsqueda y adquisición de algún espacio para el “descanso eterno”, debido a esto, las necesidades espaciales de los cementerios comenzaron a crecer, igualmente la creación de panteones civiles y la instalación del primer horno cinerario en la ciudad, representaron mayor facilidad para los deudos encontrar un lugar donde las creencias religiosas no fueran un impedimento para poder sepultar a sus difuntos, así mismo comenzó un retorno paulatino a las prácticas de incineración, e incluso la opción de que una agencia se encargara de todos los preparativos del velorio y trámites; fueron detonantes para la creación de empresas privadas encargadas de ofrecer servicios integrales; por esta razón algunos cementerios comenzaron a agregar nuevos espacios, por ejemplo, si anteriormente el programa constaba de gavetas, fosas, vigilancia, capilla, osario, administración y cuartos para vigilantes y sepultureros; se agregaron oficinas (para gerencia, trámites, ventas...), salas de velación, cuartos para preparar cadáveres, hornos crematorios, sanitarios, salas de ventas de ataúdes y urnas, cafetería, estacionamiento, entre otras amenidades, siendo las mencionadas las más comunes.

En el tomo tres de la Enciclopedia de Arquitectura de Alfredo Plazola⁴¹, se presenta una serie de listados sobre el programa arquitectónico propuesto por Plazola y diagramas de funcionamiento del cementerio contemporáneo, que presenta de manera más detallada una serie de propuestas de programa arquitectónico para espacios funerarios, dividiendo el listado en programa de necesidades del personal que trabaja en estos lugares y en el visitante, para después sacar programas generales de un cementerio horizontal y vertical.

A continuación se enlista lo siguiente:

PERSONAL

Área administrativa, área de inhumaciones, área de mantenimiento, obra y vigilancia.

PROGRAMA GENERAL DE UN CEMENTERIO HORIZONTAL

Vialidad de acceso: principal, secundarias, vehicular y peatonal.

Recepción de deudos: plaza de acceso, estacionamiento, caseta de vigilancia, florería, circulación, sanitarios, cafetería.

Administración: estacionamiento, vestíbulo, recepción e informes, sala de espera, área secretarial, sala de espera, caja, gerencia, oficinas: asesoría legal, servicios religiosos, servicios generales, mantenimiento y obras, contador,

⁴¹ Plazola Alfredo, (1994), "Enciclopedia de arquitectura Plazola", México, Plazola editores, tomo 3, pp.86-88

descanso y reunión del personal, archivo, sanitarios, bodega.

Ventas: vestíbulo, área de exposición, recepción e informes, gerente de ventas, cubículos de agentes de servicios y ventas, sala de atención al público, archivo, cocineta, sanitarios.

Exposición y venta de ataúdes y urnas para cenizas (opcional): vestíbulo, recepción, atención al público, gerencia, venta de servicios funerarios, contabilidad, caja, almacén, andén de servicio, sanitarios, archivo.

Velatorio (opcional): plaza de acceso, estacionamiento, vestíbulo de recepción, control e informes, cafetería, enfermería, administración, sala de espera, sanitarios, salas de velación (sala de espera, área para el ataúd, asientos, algunas salas pueden contar con privado y área de descanso con sanitario), preparación y conservación de cadáveres, dormitorios y cuarto de descanso para empleados, baños y vestidores, andén de descarga de cuerpos, área de maniobras.

Crematorio (opcional): patio de maniobras, vestíbulo, recepción de cadáveres, oficina del responsable médico, preparación y conservación de cuerpos, horno, sala de espera, montacargas (en caso de estar en diferentes niveles), área de maniobras, área para máquinas trituradoras, cuarto de máquinas, pozo de ventilación y chimenea, bodegas.

Cementerio: vialidad peatonal, vialidad vehicular, circulaciones, área de manzanas o jardines (fosas o criptas), osarios, nichos, columbarios (circulaciones, gavetas y nichos).

Capilla (opcional): acceso, nave principal, área para catafalco, altar, sacristía, criptas sencillas o familiares.

Mausoleo: circulaciones, sanitarios, área de gavetas y nichos.

Servicios: control de personal, baños y vestidores, estacionamiento, comedor, bodega.

Área de construcción: área de proyectos, cubículo de residente, taller de dibujo, cocineta, sanitarios, cobertizo para materiales, fabricación de lápidas (opcional).

Este tipo de programa propuesto por Plazola, podría corresponder a cementerios creados durante el siglo XX como Panteón Jardín de México, Panteón Francés de San Joaquín, San Isidro y San Nicolás Tolentino, que son aquellos que cuentan con un programa arquitectónico más próximo a la descripción anterior, siendo posiblemente el más completo el Panteón Francés de San Joaquín; los panteones de Dolores, Español, Británico y Americano también cuentan con un programa arquitectónico similar al propuesto, sin embargo por la antigüedad podrían considerarse como los primeros cementerios con este tipo de equipamiento.

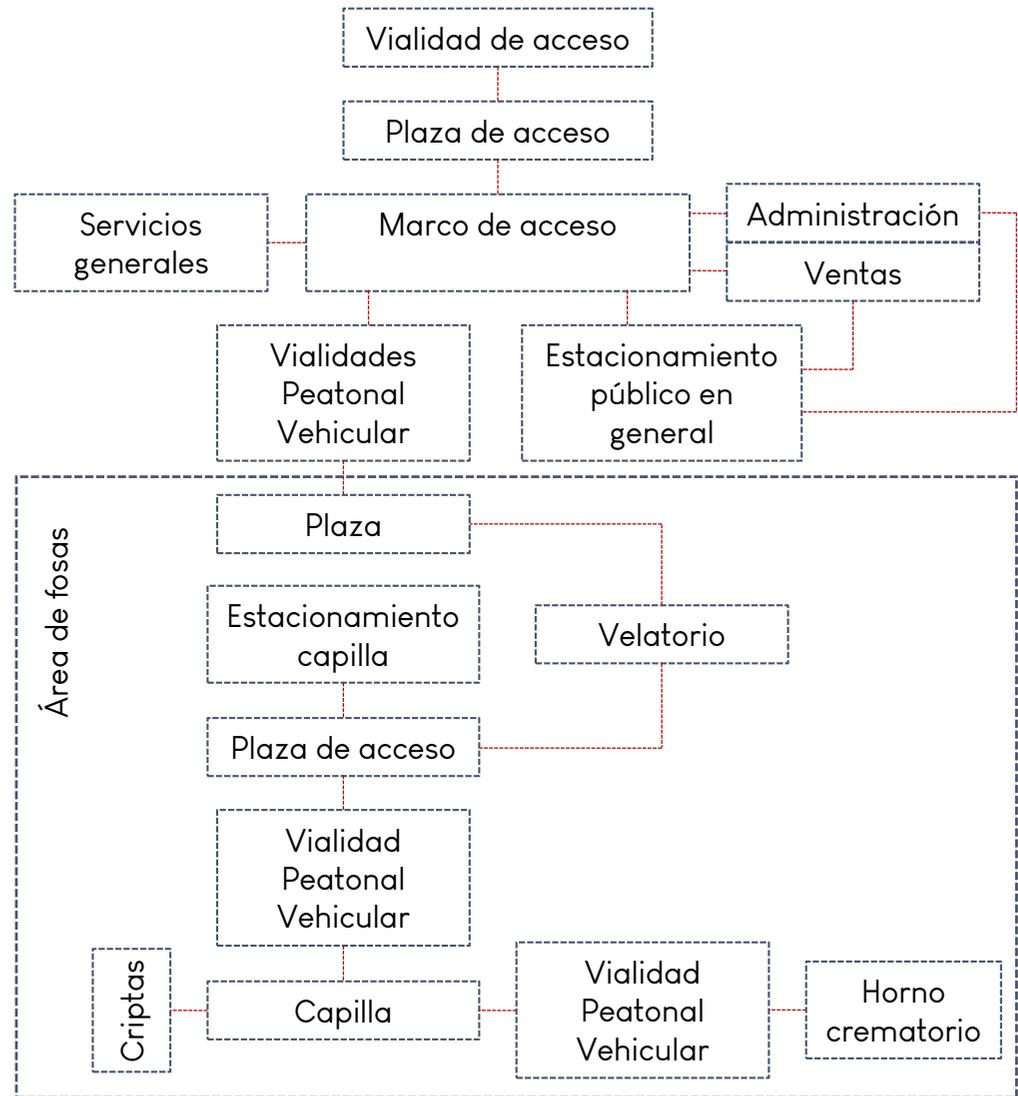


Diagrama de funcionamiento de cementerio horizontal propuesto por Alfredo Plazola, en "Enciclopedia de arquitectura Plazola", México, Plazola editores, tomo 3, p. 90

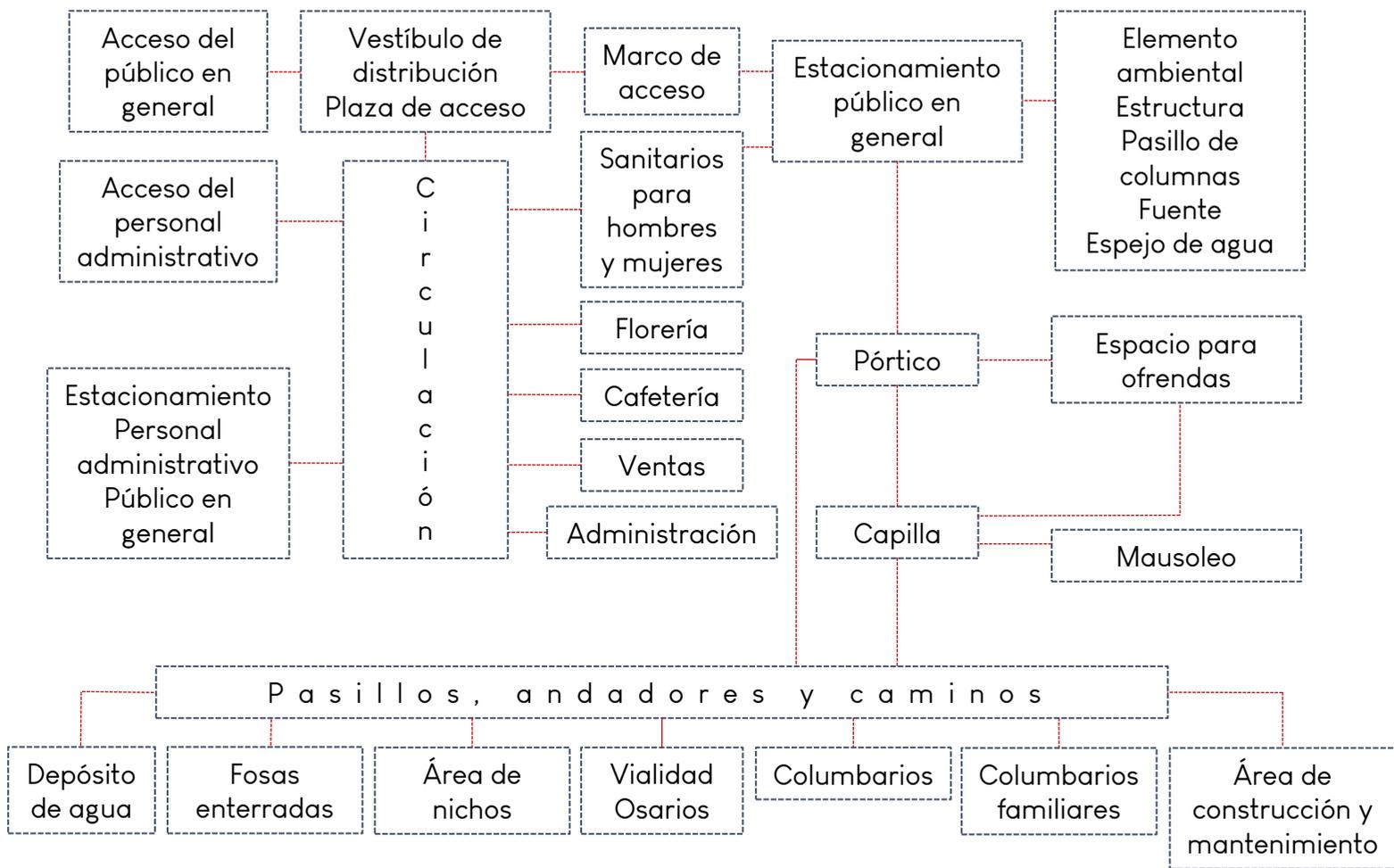


Diagrama de funcionamiento de cementerio horizontal combinado con edificios, propuesto por Alfredo Plazola, en "Enciclopedia de arquitectura Plazola", México, Plazola editores, tomo 3, p. 90



Imagen 13. Funerales Honoriam, Panteón Francés de San Joaquín, Ciudad de México, vista general del cementerio, recuperado de: <https://funeraleshonoriam.com/>



Imagen 14. Funerales Honoriam, Panteón Francés de San Joaquín, Ciudad de México, interior de una sala de velación, recuperado de: <https://funeraleshonoriam.com/>



Imagen 15. Funerales Honoriam, Panteón Francés de San Joaquín, Ciudad de México, Lobby, recuperado de: <https://funeraleshonoriam.com/>



Imagen 16. Funerales Honoriam, Panteón Francés de San Joaquín, Ciudad de México, sala de exhibición de ataúdes y urnas cinerarias, recuperado de: <https://funeraleshonoriam.com/>



Imagen 17. Funerales Honoriam, Panteón Francés de San Joaquín, Ciudad de México, mausoleó Fleur de Lys, zona de nichos, recuperado de: <https://funeraleshonori.com/>



Imagen 18. Funerales Honoriam, Panteón Francés de San Joaquín, Ciudad de México, cafetería, recuperado de: <https://funeraleshonori.com/>



Imagen 19. Funerales Honoriam, Panteón Francés de San Joaquín, Ciudad de México, exterior mausoleó Fleur de Lys, recuperado de: <https://funeraleshonori.com/>



Imagen 20. Casasola Fotógrafo, Ca. 1960, Panteón Francés de San Joaquín, fachada principal, recuperado de: <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia:108345>

Las imágenes anteriores del Panteón Francés de San Joaquín son un ejemplo de equipamiento de un cementerio contemporáneo, e incluso podría considerarse como un modelo de espacio funerario en transición. Ahora se presentará el listado de la propuesta de programa arquitectónico de un cementerio vertical⁴².

PROGRAMA GENERAL DE UN CEMENTERIO VERTICAL

Zonas exteriores: Camino de acceso, fachada de acceso o marco, estacionamiento, símbolo (fuente, obelisco, monumento o escultura), caseta de vigilancia, patios de edificios, muro perimetral, circulaciones, área libre.

Área administrativa: Recepción, sala de espera, área secretarial, asesoramiento, mercadotecnia, publicidad, capacitación, comercialización, equipo oficina administrativa, archivo, sala de juntas, sanitarios.

Servicios funerarios: Recepción e informes, sala de espera, accesorios de velación, venta de servicios, exposición de ataúdes, bodega.

Velatorios o salas de velación: Vestíbulo general, sala de espera, área para ataúd y ofrendas, cafetería, sanitarios.

Preparación de cadáveres: Vestíbulo, área de refrigeración, servicios para empleados (baños, sanitarios, vestidores, área de descanso).

⁴² Plazola Alfredo, (1994), "Enciclopedia de arquitectura Plazola", México, Plazola editores, tomo 3, p. 89

Crematorio: Recepción, horno crematorio, máquina trituradora.

Estacionamiento de vehículos de servicio: Patio de maniobras

Edificios: Vestíbulo de distribución, escaleras, elevador, sanitarios, edificios de diferentes tipologías (“A”, “B”, “C”, para gavetas, nichos, osarios).

Capilla ecuménica: Pórtico, nave, altar, catafalco, escaleras, criptas con nichos.

Cuarto de instalaciones: Planta de energía eléctrica, cisterna.

Si bien es cierto que los cementerios como los conocemos actualmente siguen la tipología de cementerio jardín, su programa varía de acuerdo a la categoría a la que pertenecen y al tipo de administración que tienen: Vecinales, generales o civiles, delegacionales o concesionados, (los cementerios con la categoría de históricos no serán tomados en cuenta para este análisis, ya que actualmente no se encuentran en funcionamiento como los demás).

Algunos de los espacios que comparten entre sí, son: Área de fosas, caseta de vigilancia, oficinas, vestidores para el personal, sanitarios, florería; sobre el tema del depósito de restos, el área de fosas es el lugar donde mejor se pueden apreciar las transformaciones espaciales e ideológicas.

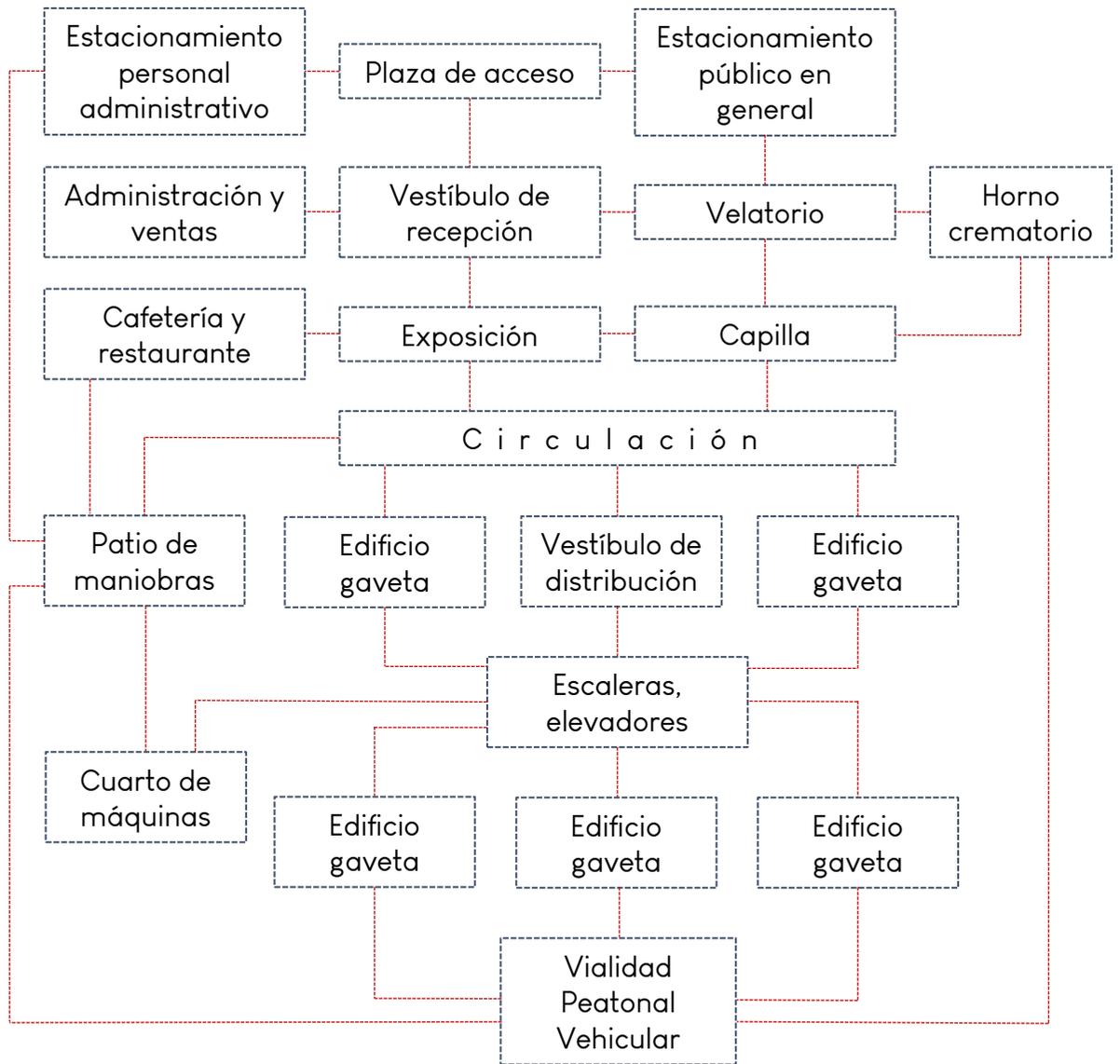


Diagrama de funcionamiento de cementerio vertical propuesto por Alfredo Plazola, en "Enciclopedia de arquitectura Plazola", México, Plazola editores, tomo 3, p. 90

Como se pudo observar en los ejemplos anteriores, el cementerio tal y como lo conocemos parece estar en un proceso de transición, con modificaciones y adaptaciones espaciales para nuevos servicios: no obstante cada vez es más común la aparición de nuevos espacios con una imagen más “moderna”, sobria, compacta e incluso práctica, al menos en la Ciudad de México; podemos darnos cuenta que en los lugares más urbanizados están surgiendo los memoriales e incluso varias iglesias están comenzando a adaptar espacios para el depósito de cenizas, siendo las agencias funerarias las que van un paso adelante con nuevas propuestas espaciales, que resultan atractivas para los habitantes de la ciudad. Las familias que contratan este tipo de servicios comentan que la ubicación es uno de los primeros factores para tomar esta decisión, estando en lugares céntricos, accesibles de llegar; en segundo lugar la seguridad de ir a visitar a un ser querido a un lugar más compacto, con vigilancia, instalaciones limpias, acceso controlado, entre otros servicios más y en tercer lugar la cuestión emocional, las nuevas tipologías espaciales nos muestran una serie de nichos a manera de aparadores, donde se permite observar la urna cineraria y depositar objetos e imágenes del difunto a manera de ofrenda, ya no solo es hablar con una placa o una lápida, sino que ofrece la sensación de estar “más cerca” de un ser querido, y de una u otra forma, este tipo de dinámicas va de la mano con la simplificación de muchas actividades humanas en la actualidad, donde tendemos a compactar todo, hasta parece que estamos viviendo una época de “ahorro”, viéndose reflejado en estos espacios nuevos.

Cabe hacer otra observación sobre los espacios funerarios contemporáneos, retomando la tendencia a compactar y simplificar, las nuevas adaptaciones de cementerios y algunos cementerios nuevos, tienden a crear diseños más uniformes, con la menor cantidad de ornamentación posible.

Regresando a Gustavo Bureau Roquet, los cementerios de los siglos XIX y XX en comparación con los del siglo XXI tienen posturas opuestas a partir de los mismos elementos y presentan un diferente discurso:

Muerte + Naturaleza



Ambas con la intención de apoyarse en el recurso paisajístico



Fortalecer la idea de la trascendencia al morir



Imagen 21

Fortalecer el paisaje para olvidar y cancelar la existencia de la muerte



Imagen 22

Imagen 21. Rieger Bertrand / Hemis, noviembre 2018. Au jardin des disparus: le cimetière du Père-Lachaise, recuperado de: <https://lelephant-larevue.fr/thematiques/au-jardin-des-disparus-le-cimetiere-du-pere-lachaise/>

Imagen 22. Roger Tillberg, noviembre 2017. SKOGSKYRKOGÅRDEN, cementerio de Estocolmo, Suecia, recuperado de: <https://www.alamy.es/foto-skogskyrkogarden-es-un-cementerio-situado-en-el-sur-de-estocolmo-su-diseno-por-gunnar-asplund-y-sigurd-lewernetz-y-es-nombrado-por-la-unesco-patrimonio-de-la-humanidad-172746632.html>

El cementerio contemporáneo ahora presenta la imagen de una gran extensión de césped, como “negación” de la muerte y la mercantilización del espacio funerario, “el paisaje natural dejó de tener ese contexto místico donde el hombre recrea su relación con lo divino”⁴³(Gustavo Bureau Roquet, 2012).

A partir del argumento de Bureau Roquet, la humanidad contemporánea ha modificado su actitud ante la muerte, parece ser tanto el temor que a pesar de saber que es inevitable, trata de esconderlo; por lo tanto, los cementerios contemporáneos “carecen de carácter funerario” y lucen más como parques recreativos, además de transformar el ambiente lúgubre a uno más “amigable” y neutral.



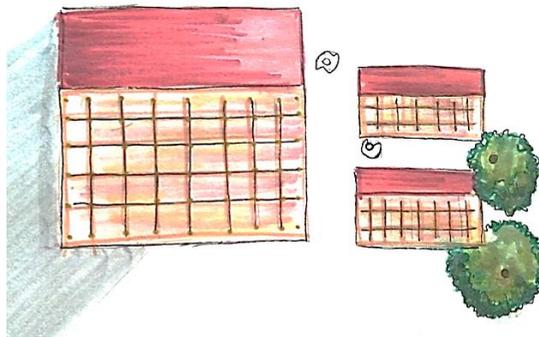
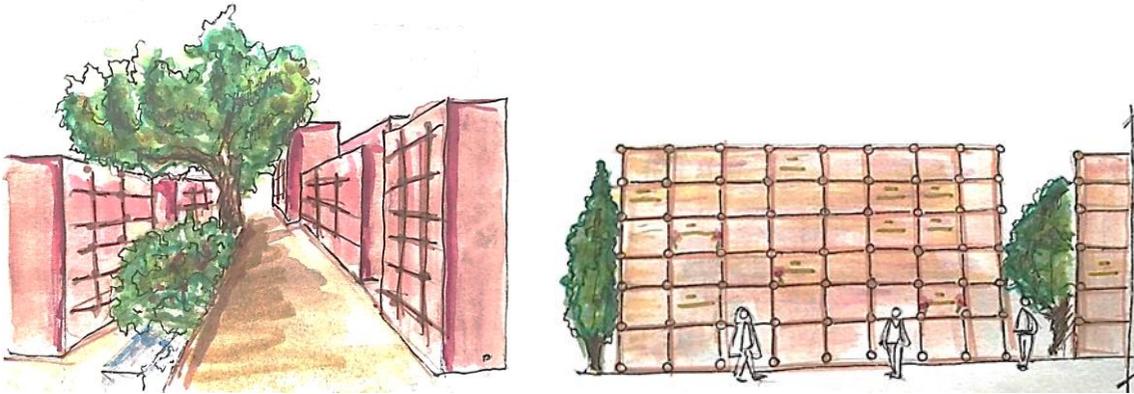
Autoría propia. Descripción gráfica de la configuración espacial del cementerio contemporáneo, mostrando una uniformidad y compactación de los lugares de entierro

43 Bureau Roquet, Gustavo, “Del naturalismo al Jardín del Edén a la aséptica pulcritud de conmemorativo bosque de césped: el *Forest Lawn Memorial Park*”, en *Revista Vita Brevis (Revista electrónica de estudios de la muerte)*, Los espacios de la muerte, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Año uno, enero – junio 2012, pp.6 -7

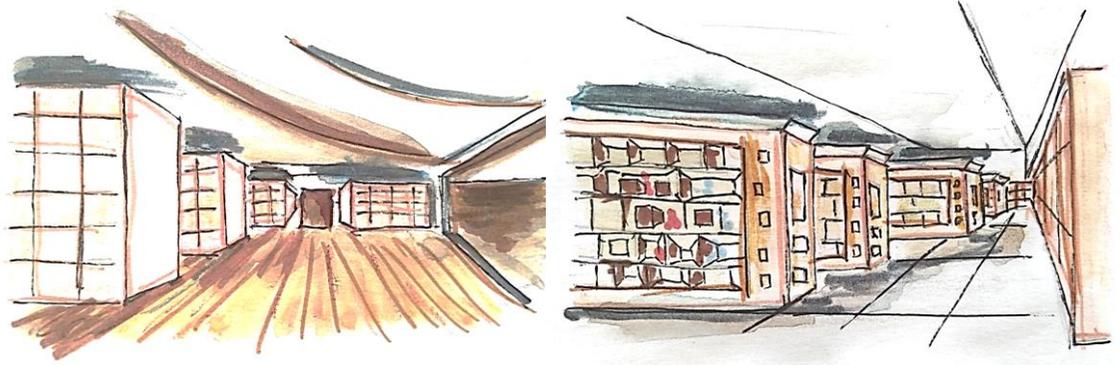
Esta neutralidad, es uno de los primeros principios espaciales de los recintos memoriales, que poco a poco comienzan a aparecer y popularizarse en la ciudad, toman los principios arquitectónicos de los cementerios verticales y elementos paisajísticos de los cementerios – jardín; sólo que su enfoque actual va destinado al depósito de urnas cinerarias y no de ataúdes (salvo en las periferias de la ciudad, donde la extensión de terreno permite continuar generando espacios para inhumaciones, en este caso no son tomados en cuenta para la investigación al no encontrarse al interior de la Ciudad de México), además los recintos memoriales construidos recientemente se encuentran al interior de edificios como el caso de las agencias de Gayosso y J. García López con una casa funeraria destinada al depósito de cenizas, éstos al estar integrados al contexto urbano de la ciudad carecen de elementos paisajísticos; el único caso que cuenta con elementos paisajísticos es Memorial San Ángel, donde la ubicación y configuración del terreno, le permite contar con áreas verdes.

Así mismo, las iglesias están tratando de replicar este modelo de configuración espacial, para ofrecer el servicio de depósito de cenizas y “venden” el espacio para poder estar en un lugar sagrado y cerca de Dios (como en el virreinato), el problema de éstas, es que muchas carecen de planificación creando espacios improvisados, dando una imagen de tener mobiliario aislado para depositar cenizas, además de no especificar que estos espacios no cuentan con perpetuidad, al ser inmuebles federales, por lo tanto se paga una “renta” y

no se adquiere el espacio como en las agencias privadas, así que llegan a caer en irregularidades jurídicas y técnicas al no cumplir con ciertos requisitos establecidos en el Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México y el Reglamento de Cementerios de la Ciudad de México.



Autoría propia. Descripción gráfica de la configuración espacial del cementerio vertical



Autoría propia. Descripción gráfica de la configuración espacial de un recinto memorial.



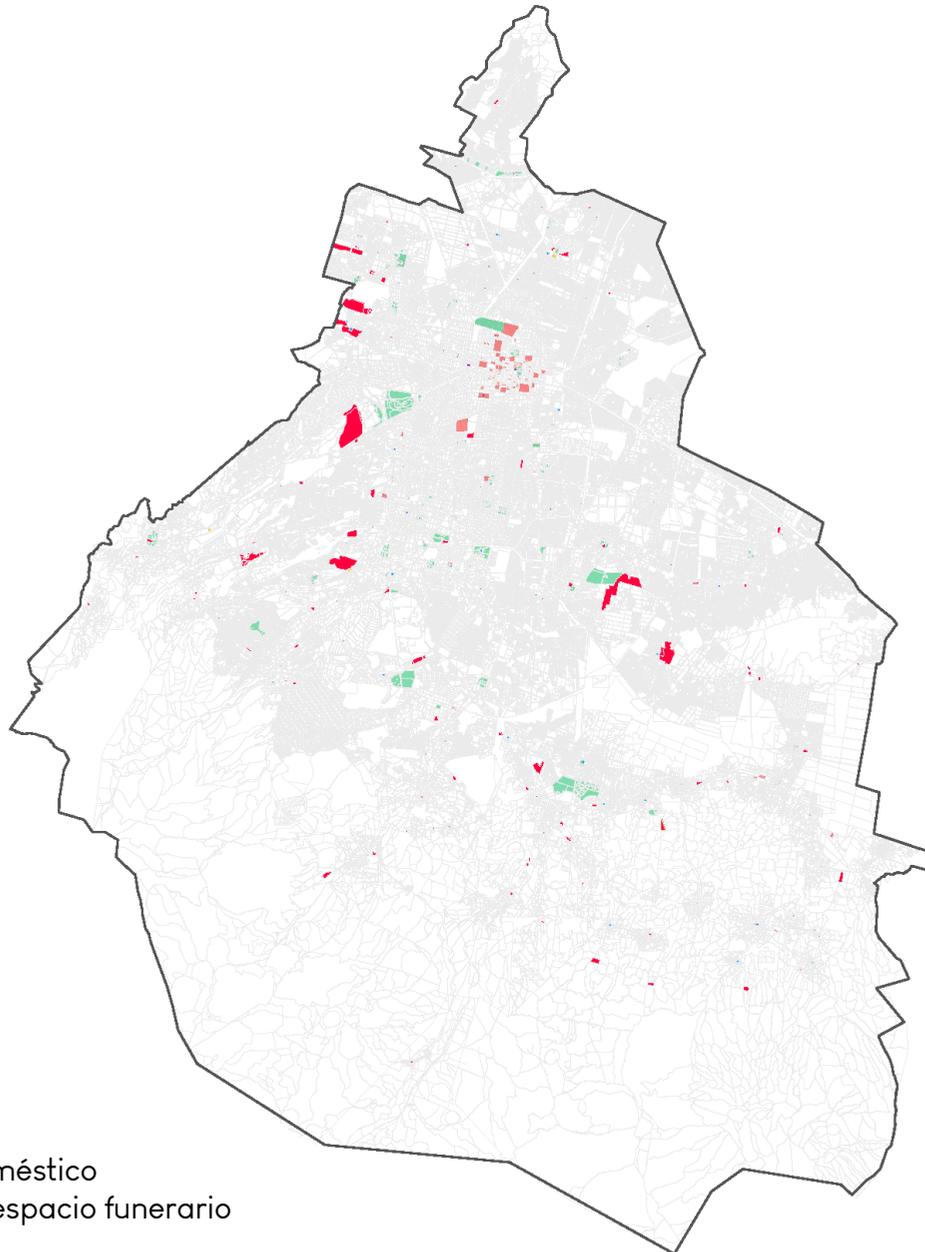
Autoría propia. Descripción gráfica de una adaptación al interior de iglesias, en este caso se tomó el ejemplo de una iglesia antigua para realizar la ilustración.

A continuación se presenta una serie de mapas y listado de espacios funerarios en la Ciudad de México, éstos ayudarán a comprender mejor en qué zonas de la ciudad se concentran los recintos memoriales y cementerios, además de mostrar los factores sociales que determinan la ubicación y configuración de estos espacios.

El mapeo y censo se realizó a partir de investigaciones previas⁴⁴, para agilizar el proceso de investigación y unificar todo en un mismo mapa para tener un panorama más amplio.

44 El mapeo se apoyó de los siguientes recursos bibliográficos, a partir de revisión de mapas, tablas y directorios:

1. Moreno, Ethel Herrera. 2013. "La Arquitectura Funeraria En La Ciudad De México Desde La época Virreinal". Revista Inter-Legere 1 (12). <https://periodicos.ufrn.br/interlegere/article/view/4197>
2. Ruvalcava, Patricia, 2014. "La muerte en manos del estado", en Revista Kilómetro Cero, México, Fideicomiso del Centro Histórico, no.76 "La muerte, una herencia viva", enero – junio 2014
3. Herrera Moreno, Ethel, 2007, "Restauración Integral del Panteón de Dolores", INAH
4. Directorio Nacional de Parroquias, Arquidiócesis Primada de México, tomado de: http://www.oficinaparroquial.com/directorio/parroquias_mexico.html



- Cementerio
- Entierro doméstico
- Iglesia con espacio funerario

Autoría propia. Descripción gráfica de lugares de entierro en la Ciudad de México, mapa general, muestra espacios desaparecidos y actuales, presentando un panorama más amplio de la concentración de estos sitios, en las siguientes páginas se muestra de manera desglosada por alcaldías para mayor entendimiento de éste.

ÁLVARO OBREGÓN

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. Guadalupe Mixcoac
- 2. Jardín de México
- 3. Nuevo Panteón Jardín
- 4. San Bartolo Ameyalco
- 5. San Rafael
- 6. Santa Fe
- 7. Santa Rosa Xochiac
- 8. Tarango Mixcoac
- 9. Tetelpan

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 10. Axotla (pueblo de Axotla)
- 11. Chimalistac (pueblo de Chimalistac)
- 12. Municipal de Tacubaya (posible reemplazo)
- 13. Nonoalco (pueblo de Santa María Nonoalco)
- 14. San Bartolo Ameyalco (pueblo de San Bartolo Ameyalco)
- 15. Santa Fe (pueblo de Santa Fe de Vasco de Quiroga)
- 16. Santa Lucía (pueblo de Santa Lucía Xantepec)
- 17. Tetelpan (pueblo de Tetelpan)
- 18. Tlacopac (pueblo de Tlacopac)

IGLESIAS

- 1. Asunción de Nuestra Señora
- 2. Asunción de Santa María Santa Fe
- 3. Inmaculada Concepción
- 4. La Asunción de María
- 5. Nuestra Señora de Guadalupe
- 6. Nuestra Señora del Carmen
- 7. Nuestra Señora del Líbano
- 8. Purísima Concepción Tlacopac
- 9. Sagrado Corazón de Jesús
- 10. San Bartolomé Apóstol
- 11. San Jacinto
- 12. San Jerónimo Emiliani
- 13. San José del Buen Consejo
- 14. San Josemaría Escrivá
- 15. San Miguel Arcángel
- 16. San Sebastián Axotla
- 17. San Sebastián Mártir Chimalistac
- 18. San Vicente de Paúl
- 19. Santa Catarina Laboure
- 20. Santa Cruz del Pedregal
- 21. Santa Lucía Xantepec
- 22. Santa María de la Natividad
- 23. Santa Rosa de Lima
- 24. Santo Tomás Moro
- 25. Señor de los Corazones

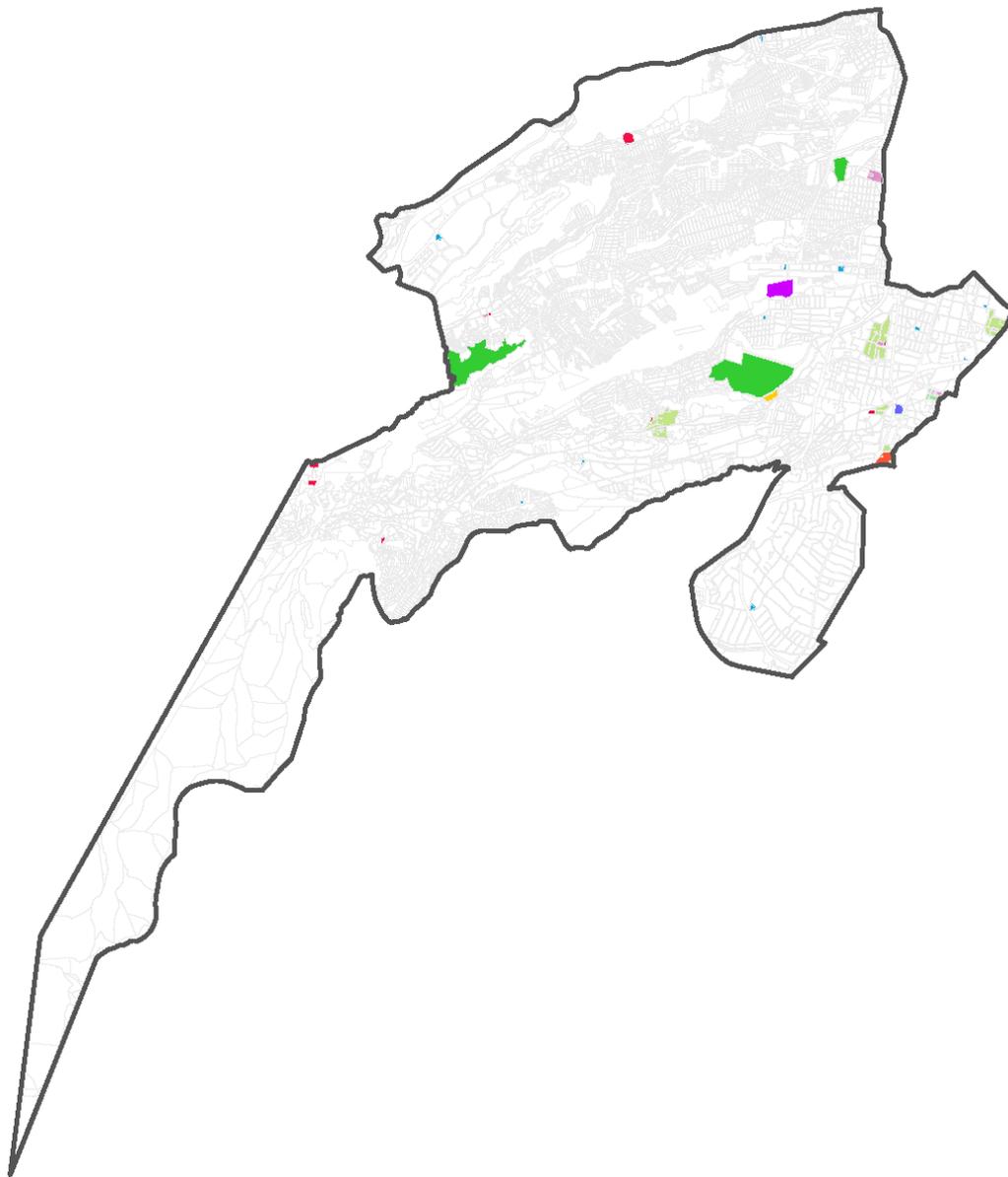
ENTIERROS DOMÉSTICOS

CONFIRMADOS A PARTIR DE BOLETINES INAH

- 1. Axotla
- 2. Chimalistac
- 3. La Otra Banda
- 4. Tacubaya
- 5. Tenanitla
- 6. Tetelpan
- 7. Tlacopac

MEMORIALES

- 1. Memorial San Ángel



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Álvaro Obregón que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Civil / general
- Concesionado
- Convento
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia antigua con nichos
- Iglesia con inhumaciones al interior
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Memorial
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Álvaro Obregón:

Cementerios: 9 (3 concesionados, 1 delegacional, 1 general y 4 vecinales)

Iglesias con nichos: 17 de 63 (14 contemporáneas y 3 antiguas con adaptación)

1 recinto memorial

AZCAPOTZALCO

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. San Andrés Acacahuatongo
- 2. San Isidro
- 3. San Juan Tilhuaca
- 4. San Martín Xochinahuac (San José)
- 5. San Pedro Xalpa
- 6. Santa Cruz Acayucan
- 7. Santa Lucía

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

Acoyahualco (se desconoce su ubicación)

- 8. Cabecera Parroquia Azcapotzalco
- 9. Capilla del Rosario
- 10. Los Reyes
- 11. Nextengo (pueblo San Salvador Nextengo)
- 12. San Andrés (pueblo San Andrés Acahualtongo, de las Salinas)
- 13. San Bartolo (pueblo San Bartolo Acahualtongo)
- 14. San Bernabé (actualmente hay una iglesia contemporánea)
- 15. San Francisco Xocotitla (pueblo San Francisco Xocotitla)
- 16. San Juan Tilhuaca viejo (pueblo San Juan Tilhuaca)
- 17. San Lucas (pueblo San Lucas Atenco)
- 18. San Marcos (barrio San Marcos Ixquiltán)
- 19. San Martín antiguo (pueblo San Martín Xochináhuac)
- 20. San Mateo (pueblo San Mateo Xaltelolco)
- 21. San Miguel Amantla (pueblo San Miguel Amantla)
- 22. San Miguel Cabecera (pueblo San Miguel Amantla)
- 23. San Sebastián (pueblo San Sebastián Atenco)
- 24. San Simón (pueblo San Simón Pochtlán)
- 25. Santa Apolonia (pueblo Santa Apolonia Tezolco)
- 26. Santa Bárbara (pueblo Santa Bárbara Tetlanman Yopico)

- 27. Santa Catarina (barrio Santa Catarina)
- 28. Santa Cruz (barrio Santa Cruz Acayucan)
- 29. Santa Lucía (pueblo Santa Lucía Tomatlán)
- 30. Santa María Malinatzingo (pueblo Santa María Malinalco)
Santa Martha (se desconoce su ubicación)
- 31. Santiago (pueblo Santiago Ahuizotla)
- 32. Santo Domingo (pueblo Santo Domingo Huexotitlán)
- 33. Santo Tomás (pueblo Santo Tomás Tlamatzingo)

*Santa Cruz del Monte (no se considera en el mapa, ya que actualmente pertenece al municipio de Tlalnepantla, Estado de México)

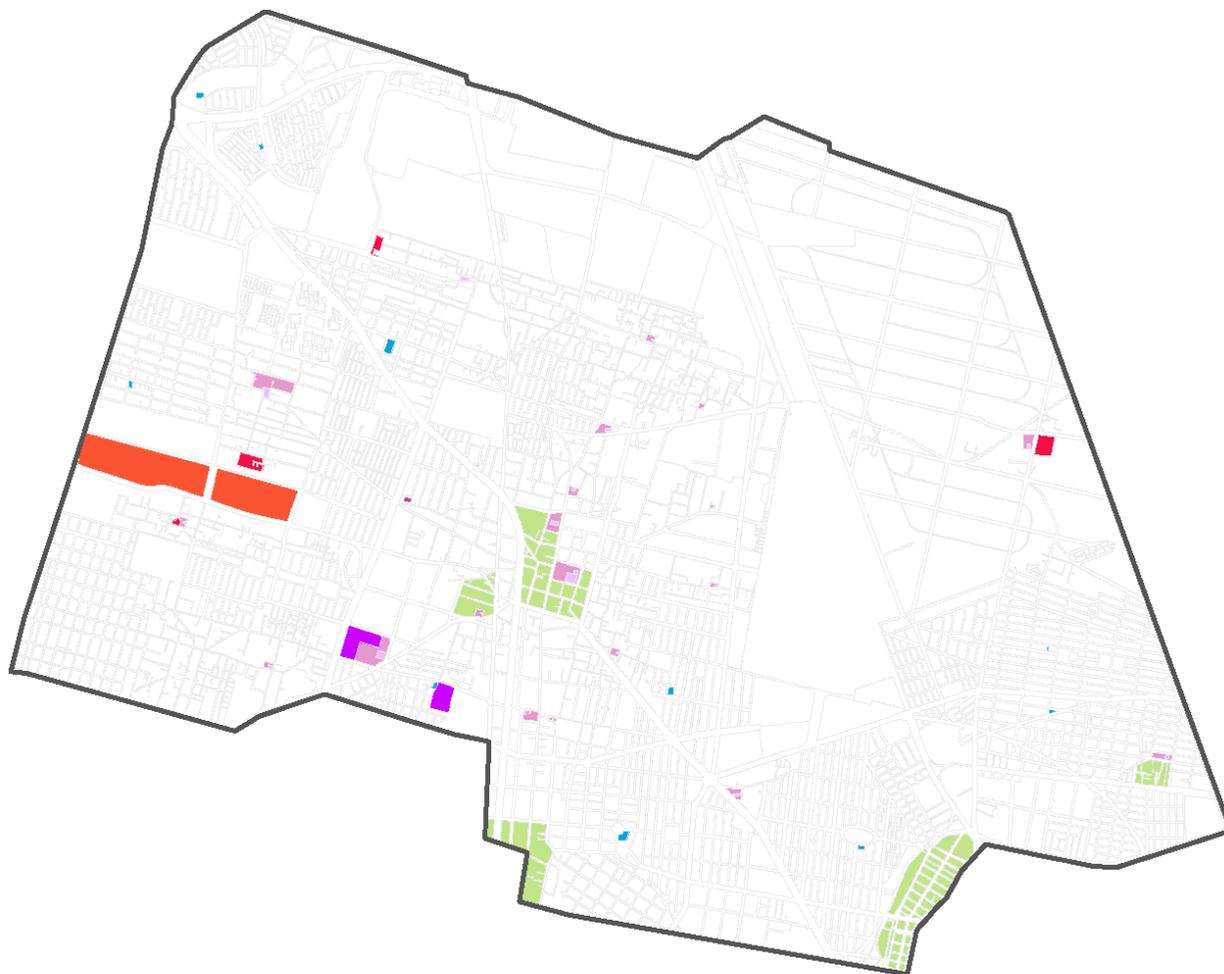
IGLESIAS

- | | |
|---|---|
| ● 1. Capilla de los Santos Reyes | ● 19. San Miguel Arcángel |
| ● 2. Capilla del Rosario | ● 20. San Nicolás Tolentino |
| ● 3. Divina Providencia | ● 21. San Pedro |
| ● 4. Inmaculada Concepción | ● 22. San Salvador |
| ● 5. Nuestra Señora de Fátima | ● 23. San Sebastián Mártir |
| ● 6. Nuestra Señora del Rosario | ● 24. San Simón |
| ● 7. Nuestra Señora del Sagrado Corazón | ● 25. Santa Apolonia |
| ● 8. Sagrado Corazón de Jesús | ● 26. Santa Bárbara |
| ● 9. San Andrés Apóstol | ● 27. Santa Catarina |
| ● 10. San Bartolo | ● 28. Santa Cruz |
| ● 11. San Bernabé Apóstol | ● 29. Santa Eduwiges |
| ● 12. San Francisco de Asís | ● 30. Santa Lucía (capilla) |
| ● 13. San Juan Bautista | ● 31. Santa Lucía |
| ● 14. San Lucas Evangelista | ● 32. Santa María |
| ● 15. San Marcos Apóstol Evangelista | ● 33. Santiago el Mayor Apóstol |
| ● 16. San Martín de Porres | ● 34. Santo Domingo |
| ● 17. San Martín de Tours Obispo | ● 35. Santo Tomás |
| ● 18. San Mateo Apóstol | ● 36. Santos Apóstoles Felipe y Santiago Catedral de Azcapotzalco |

ENTIERROS DOMÉSTICOS

CONFIRMADOS A PARTIR DE BOLETINES INAH

- 1. Coltongo
- 2. Mexicapán (Paseo de las Hormigas)
- 3. San Miguel Amantla
- 4. San Salvador Xochimanca (compartido con Miguel Hidalgo)
- 5. San Simón Pochtlán
- 6. Tetecala
- 7. Tlatilco
- 8. Xocotitla



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Azcapotzalco que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Civil / general
- Concesionado
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia con cementerio
- Iglesia con inhumaciones al interior
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Azcapotzalco:

Cementerios: 7 (1 civil, 2 delegacionales y 4 vecinales)

Iglesias con nichos: 9 de 64 (todas contemporáneas)

BENITO JUÁREZ

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. Xoco

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

Andrés Zacauitzco (posiblemente se trate del mismo de Iztapalapa)

- 2. San Simón la Ladrillera (sin datos exactos, ubicación hipotética)
- 3. Nativitas (pueblo Santa María Nativitas Tepetlalzincó)
- 4. Parroquia Mixcoac (pueblo Mixcoac)
- 5. San Simón Ticumac (pueblo San Simón Ticumac)
- 6. Santa Cruz Atoyac (pueblo Santa Cruz Atoyac)

IGLESIAS

- 1. Cristo Rey
- 2. Inmaculada Concepción
- 3. Ntra. Sra. De Gpe. Emperatriz de América
- 4. Nuestra Señora de Guadalupe
- 5. Nuestra Señora de la Esperanza
- 6. Nuestra Señora de la Piedad Convento
- 7. Nuestra Señora de la Piedad
- 8. Nuestra Señora de las Tres Aves Marías
- 9. Nuestra Señora del Sagrado Corazón
- 10. Purificación de Nuestra Señora "La Candelaria"
- 11. Purísimo Corazón de María
- 12. Sagrada Familia
- 13. San Antonio de Padua
- 14. San Juan Evangelista y Ntra. Sra. De Guadalupe
- 15. San Sebastián Mártir
- 16. San Simón
- 17. San Vicente Ferrer
- 18. Santa Cruz de Jerusalén
- 19. Santa María de la Natividad
- 20. Santa Mónica
- 21. Santa Rita de Casia
- 22. Santo Domingo de Guzmán
- 23. Santo Tomás de Aquino
- 24. Señor de los Prodigios
- 25. Señor del Buen Despacho

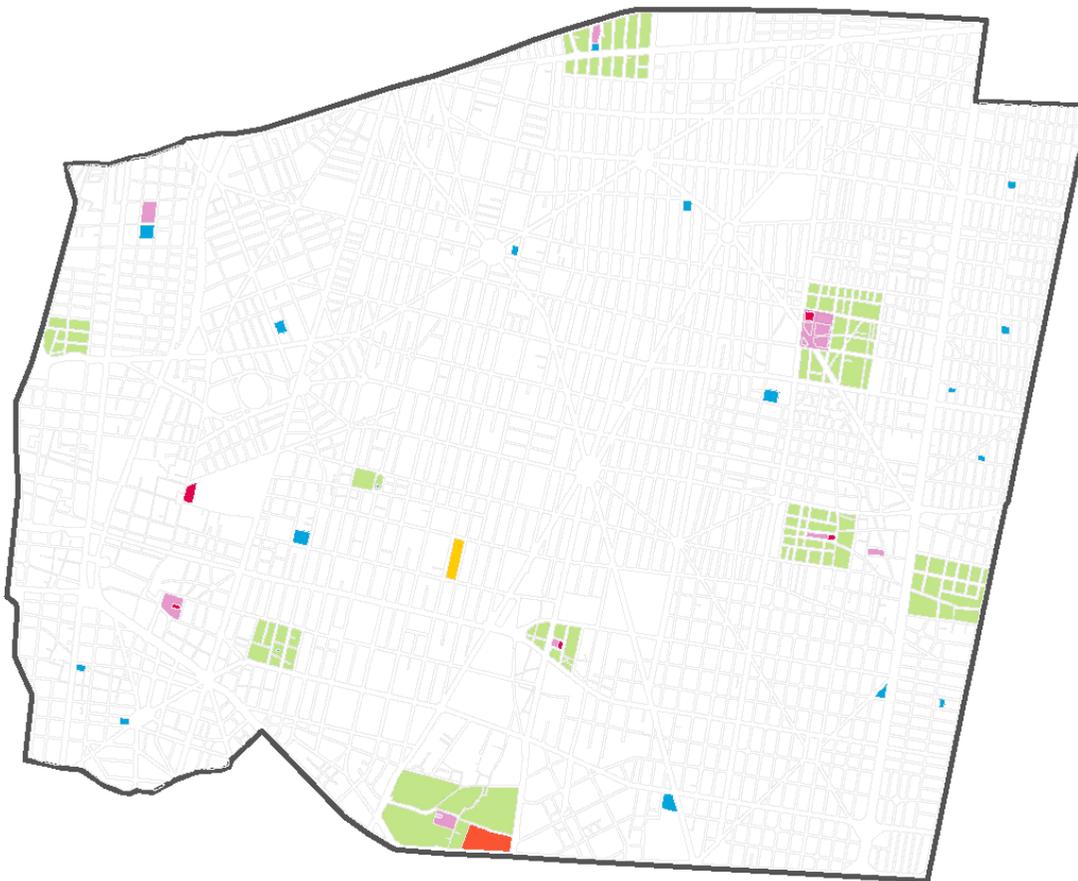
ENTIERROS DOMÉSTICOS

CONFIRMADOS A PARTIR DE BOLETINES INAH

- 1. Acachinaco (Nativitas)
- 2. Actipan
- 3. Ahuehuetlán (La Piedad, Narvarte)
- 4. Atoyac
- 5. Mixcoac (San Pedro de los Pinos)
- 6. Portales
- 7. Ticumac
- 8. Tlacoquemécatl
- 9. Xoco
- 10. Zacahuitzco (compartido con Iztapalapa)

MEMORIALES

- 1. Gayosso Félix Cuevas



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Benito Juárez que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Civil / general
- Convento
- Doméstico
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Memorial

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Benito Juárez:

Cementerios: 1 general

Iglesias con nichos: 20 de 31 (16 contemporáneas y 4 antiguas con adaptación)

1 recinto memorial

COYOACÁN

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. La Candelaria
- 2. Los Reyes
- 3. Mausoleos del Ángel
- 4. San Francisco Culhuacán
- 5. San Pablo Tepetlapa
- 6. Santa Úrsula Coapa

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 7. Candelaria (pueblo de la Candelaria)
- 8. General de Coyoacán
- 9. Los Reyes (pueblo Los Reyes Hueytilac)
- 10. Parroquia Coyoacán
- 11. San Francisco (barrio Cuadrante de San Francisco)
- 12. San Lucas (barrio San Lucas)
- 13. San Mateo (pueblo San Mateo Churubusco)
- 14. San Pablo (pueblo San Pablo Tepetlapa)
- 15. Santa Catarina (barrio Santa Catarina)
- 16. Santa Úrsula (pueblo Santa Úrsula Coapa)

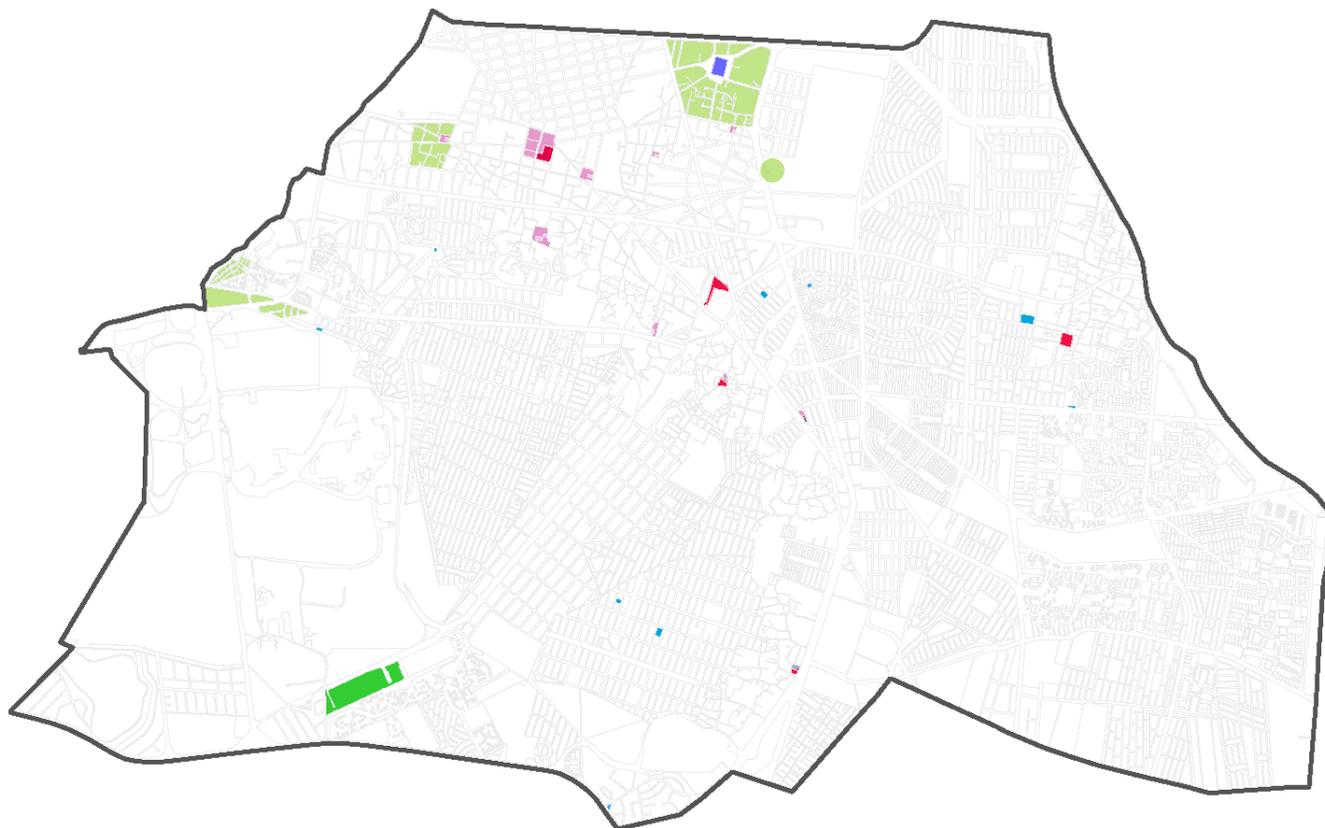
ENTIERROS DOMÉSTICOS

CONFIRMADOS A PARTIR DE BOLETINES INAH

- 1. Huitzilopochco (Churubusco , Jardín del Convento)
- 2. Concepción (La Conchita)
- 3. Copilco
- 4. Oxtopulco
- 5. Santa Catarina

IGLESIAS

- 1. Anunciación de Santa María
- 2. Ascensión del Señor
- 3. Candelaria (Purificación de Nuestra Señora)
- 4. Corazón Inmaculado de María
- 5. Divina Providencia
- 6. Inmaculada Concepción
- 7. Nuestra Señora de las Nieves
- 8. Patrocinio de San José
- 9. San Diego
- 10. San Francisco de Asís (Cuadrante)
- 11. San Juan Bautista
- 12. San Judas Tadeo
- 13. San Lucas
- 14. San Martín de Porres
- 15. San Mateo
- 16. San Pablo Apóstol
- 17. Santa Catarina
- 18. Santa María de los Apóstoles
- 19. Santa Úrsula
- 20. Santos Reyes y el Señor de la Misericordia



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Coyoacán que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Concesionado
- Doméstico
- Iglesia con cementerio
- Iglesia con inhumaciones al interior
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Coyoacán:

Cementerios: 6 (1 concesionado y 5 vecinales)

Iglesias con nichos: 11 de 54 (10 contemporáneas y 1 antigua con adaptación)

CUAJIMALPA

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. El Calvario
- 2. Jardines de Santa Elena
- 3. San Lorenzo Acopilco
- 4. San Mateo Tlaltenango
- 5. San Pablo Chimalpa

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 6. Cabecera Cuajimalpa
- 7. Cuajimalpa reemplazo

ENTIERROS DOMÉSTICOS

CONFIRMADOS A PARTIR DE BOLETINES INAH

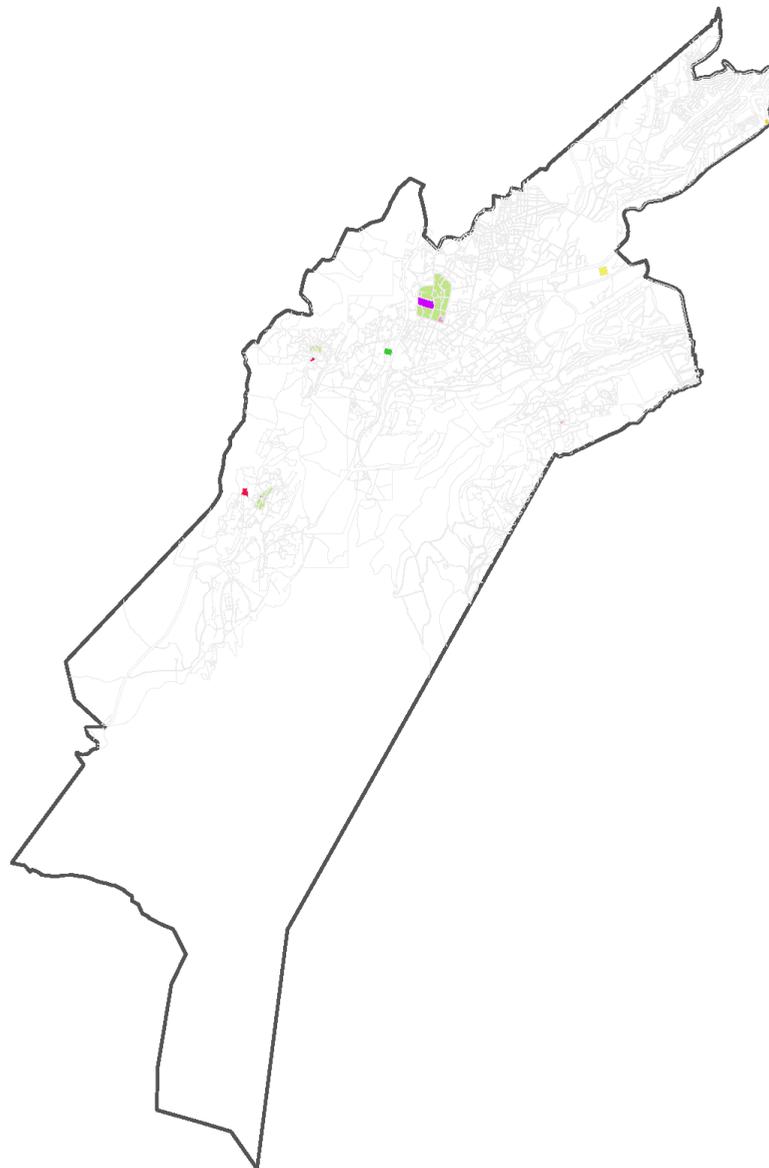
- 1. Chimalpa
- 2. San Lorenzo Acopilco
- 3. San Pedro Cuajimalpa

MEMORIALES

- 1. Columbario Palo Alto
- 2. Gayosso Lomas Memorial

IGLESIAS

- 1. San Lorenzo Diácono y Mártir
- 2. San Mateo Apóstol
- 3. San Pablo
- 4. San Pedro Apóstol



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Cuajimalpa que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Concesionado
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Memorial
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Cuajimalpa:

Cementerios: 5 (1 concesionado, 1 delegacional, 1 general y 3 vecinales)

Iglesias con nichos: 0 de 27 iglesias en la alcaldía

2 recintos memoriales

CUAUHTÉMOC

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. Francés de la Piedad
- 2. Norteamericano
- 3. San Fernando

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 4. Británico San Cosme (solo queda la capilla)
- 5. Campo Florido
- 6. General la Piedad
- 7. Los Ángeles
- 8. San Pablo
- 9. Santa Paula

COLEGIOS

- 1. Colegio de las Vizcaínas
- 2. Colegio de Niñas
- 3. Colegio de San Gregorio
- 4. Colegio de San Ildefonso
- 5. Colegio de San Juan de Letrán
- 6. Colegio de San Miguel de Belén
- 7. Colegio de San Pablo
- 8. Colegio de San Pedro Pascual de Belén
- 9. Colegio de San Pedro y San Pablo
- 10. Colegio del Seminario
- 11. Espíritu Santo
- 12. Monserrat
- 13. Nuestra Señora de Lourdes (Colegio de Niñas)
- 14. Nuestra Sra. De Belén (Colegio San Miguel de Belén)
- 15. Porta Coeli
- 16. San Camilo

CONVENTOS

- 1. Capuchinas
- 2. Convento de San Jerónimo
- 3. Corpus Christi
- 4. Enseñanza nueva
- 5. Jesús María
- 6. La Concepción
- 7. La Encarnación
- 8. Natividad de María Santísima (Regina Coeli)
- 9. Nuestra Señora de la Balbanera
- 10. Nuestra Señora del Carmen
- 11. Nuestra Señora del Pilar (Enseñanza antigua)
- 12. San Agustín
- 13. San Antonio Abad (hipotético)
- 14. San Bernardo
- 15. San Diego
- 16. San Fernando
- 17. San Francisco
- 18. San Jerónimo
- 19. San José de Gracia (Iglesia Anglicana)
- 20. San Lorenzo Diácono y Mártir
- 21. Santa Brígida
- 22. Santa Catalina de Siena
- 23. Santa Clara
- 24. Santa Inés
- 25. Santa Isabel
- 26. Santa Teresa la Antigua
- 27. Santa Teresa la Nueva
- 28. Santo Domingo
- 29. Santos Cosme y Damián

HOSPITALES

- 1. Hospital de Jesús
- 2. Hospital de San Andrés
- 3. Hospital de San Hipólito
- 4. Hospital de San Juan de Dios
- 5. Hospital de San Pablo
- 6. Hospital de Terceros de San Francisco
- 7. Hospital del Divino Salvador
- 8. Hospital y convento de Betlehemitas
- 9. San Hipólito y San Casiano
- 10. San Juan de Dios

IGLESIAS

1. Coronación de Santa María de Guadalupe
2. Divina Providencia
3. Divino Redentor
4. Espíritu Santo
5. Inmaculado Corazón de María
6. Jesús Nazareno e Inmaculada Concepción
7. La Asunción (Catedral Metropolitana)
8. Ntra. Sra. de Gpe. (Antiguo Templo San Juan de la Penitencia)
9. Nuestra Señora de Fátima
10. Nuestra Señora de Guadalupe
11. Nuestra Señora de Loreto
12. Nuestra Señora de los Ángeles
13. Nuestra Señora de los Dolores y Campo Florido
14. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San José
15. Nuestra Señora del Rosario
16. Sagrada Familia Roma
17. Sagrada Familia
18. Sagrario Metropolitano
19. Salto del Agua* (Inmaculada Concepción)
20. San Francisco de Asís Tultenco
21. San José y Nuestra Señora. Del Sagrado Corazón
22. San Lucas (hipotético)
23. San Martín de Porres
24. San Miguel Arcángel
25. San Pablo Apóstol
26. San Rafael Arcángel y San Benito Abad
27. San Salvador el Seco (hipotético)
28. San Sebastián Mártir
29. San Simón Tolnáhuac
30. Santa Ana
31. Santa Catarina Virgen y Mártir

32. Santa Cruz Acatlán
33. Santa María la Redonda
34. Santa Veracruz
35. Santiago Apóstol Tlatelolco
36. Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Refugio
37. Santísima Trinidad
38. Santo Cristo de la Agonía
39. Santo Cristo del Obrero
40. Santo Niño de la Paz

MEMORIALES

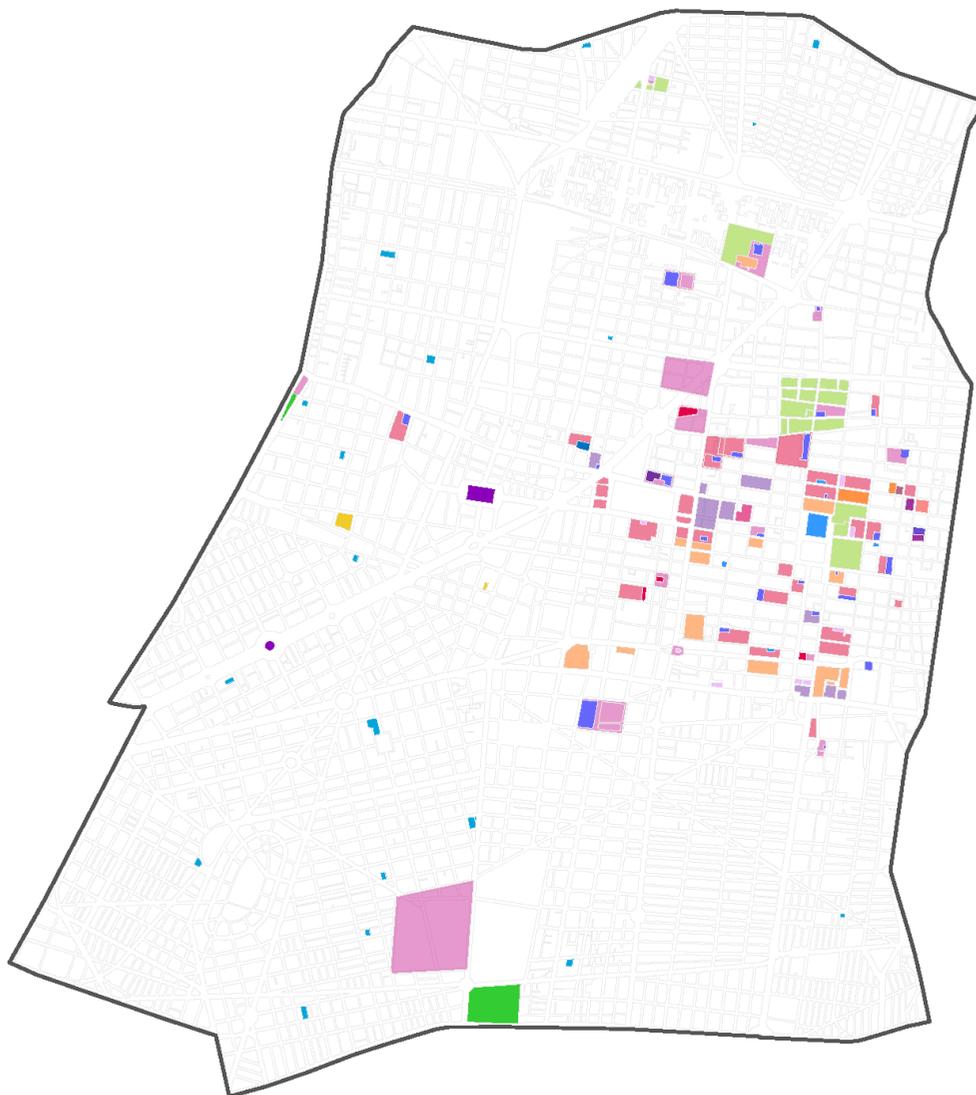
1. Gayosso Mausoleos del Ángel San Rafael
2. J. García López Casa Prim

ENTIERROS DOMÉSTICOS

1. Lagunilla
2. Tenochtitlán
3. Tlatelolco

MONUMENTOS

1. Ángel de la Independencia
2. Monumento a la Revolución



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Cuauhtémoc que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Colegio
- Concesionado
- Convento
- Doméstico
- Histórico
- Hospital
- Iglesia antigua con nichos
- Iglesia con inhumaciones al interior
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Memorial
- Monumento con restos

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Cuauhtémoc:

Cementerios: 3 (1 concesionados y 1 histórico)

Iglesias con nichos: 24 de 83 (19 contemporáneas y 5 antiguas con adaptación)

2 recintos memoriales

2 monumentos con restos (Ángel de la Independencia y Monumento a la Revolución)

EXISTENTES

- 1. Atzacualco nuevo
- 2. Atzacualco viejo
- 3. Cuautepec
- 4. Guadalupe Hidalgo
- 5. San Bartolo Atepehuacán
- 6. San Juan de Aragón
- 7. San Pedro Zacatenco
- 8. Santa Isabel Tola
- 9. Santiago Atepetlac
- 10. Tepeyac
- 11. Ticomán

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 12. Guadalupe antiguo (reemplazo)
- 13. Magdalena de las Salinas (pueblo Magdalena de las Salinas)
- 14. Pocito
- 15. San Juan de Aragón antiguo (pueblo San Juan de Aragón)
- 16. Santa María Tepalcatitlán
- 17. Tepeyac antiguo (reemplazo)

IGLESIAS

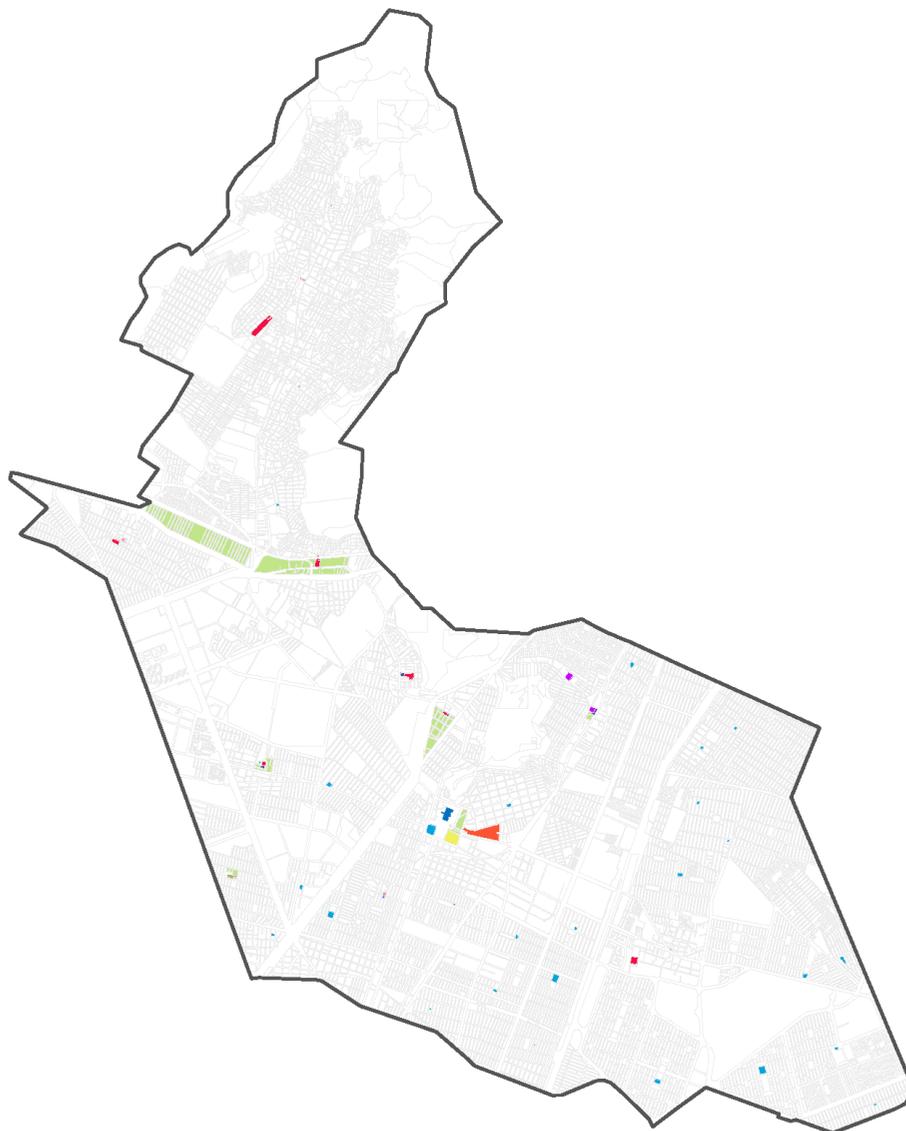
1. Asunción de María Tepalcatitlán (capilla)
2. Asunción de María
3. Asunción de Santa María
4. Ave María
5. Divina Providencia
6. Divino Pastor
7. El Espíritu Santo (capilla)
8. El Pocito
9. Nuestra Madre Santísima de la Luz
10. Nuestra Señora del Carmen
11. Nuestra Señora del Consuelo
12. Nuestra Señora del Refugio
13. Nuestra Señora del Rosario de Fátima
14. Nuestra Señora del Sagrado Corazón y San Cayetano
15. Nuestra Señora del Sagrado Corazón
16. Pasión de Nuestro Señor Jesucristo
17. Preciosa Sangre de Cristo
18. Purísima Concepción
19. Resurrección del Señor
20. Sagrada Familia
21. San Bartolomé Apóstol
22. San Camilo de Lelis
23. San Cayetano
24. San Felipe de Jesús
25. San Jorge Mártir
26. San Juan Bosco
27. San Juan Crisóstomo
28. San Judas Tadeo Apóstol
29. San Pedro Apóstol (Zacatenco)
30. San Pedro Apóstol
31. Santa Isabel de Portugal
32. Santa María Magdalena de las Salinas
33. Santiago Apóstol (Atepetlac)
34. Santiago Apóstol (Atzacocalco)
35. Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (Basílica)
36. Señor de la Cañita
37. Señor de los Milagros

ENTIERROS DOMÉSTICOS

1. Atzacalco
2. Coatlayauhcan (Magdalena de las Salinas)
3. San Bartolo Atepehuacán
4. Santa Isabel Tola
5. Tepeyac
6. Ticomán
7. Zacatenco (Acueducto de Guadalupe)

MEMORIALES

1. Plaza Mariana



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Gustavo A. Madero que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Civil / general
- Delegacional
- Doméstico
- Histórico
- Iglesia con cementerio
- Iglesia con inhumaciones al interior
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Memorial
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Gustavo A. Madero:

Cementerios: 11 (2 delegacionales, 1 general, 1 histórico y 7 vecinales)

Iglesias con nichos: 26 de 119 (25 contemporáneas y 1 antigua con adaptación)

1 recinto memorial

IZTACALCO

CEMENTERIOS

EXISTENTE

- 1. San José

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

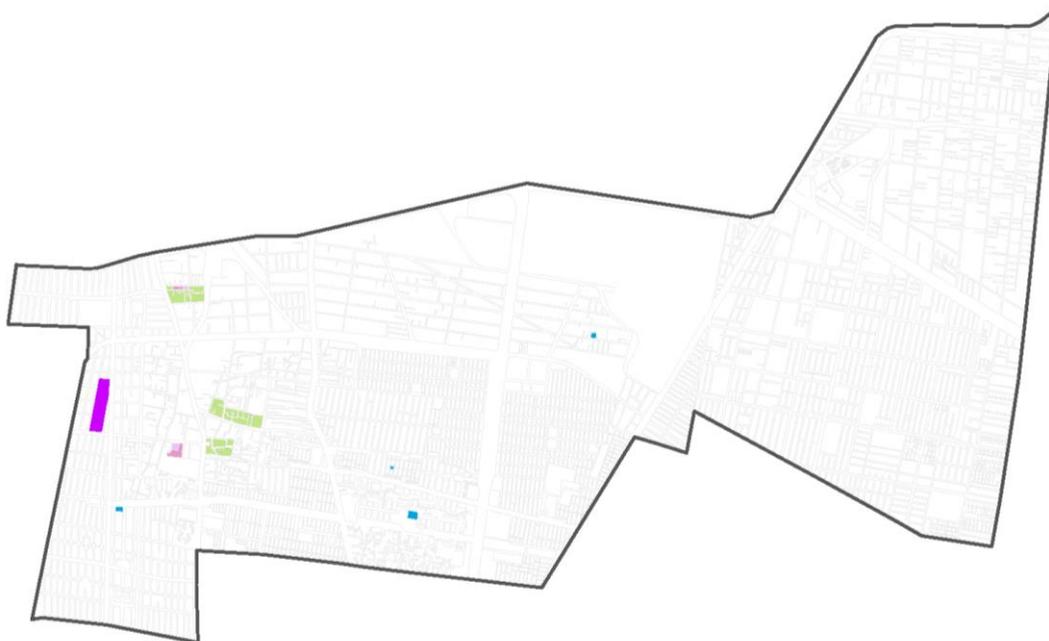
- 2. Parroquia Iztacalco
- 3. Santa Anita (pueblo Santa Anita Zacatlalmanco Huehuetl)

IGLESIAS

- 1. Inmaculada Concepción
- 2. Sagrado Corazón de Jesús
- 3. San Felipe de Jesús
- 5. San Luis Gonzaga
- 6. San Matías Apóstol
- 7. San Miguel
- 8. Santa Ana

ENTIERROS DOMÉSTICOS

- 1. Barrio la Asunción
- 2. San Miguel Amac
- 3. Santa Anita Zacatlalmalco



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Iztacalco que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Iztacalco:

Cementerios: 1 delegacional

Iglesias con nichos: 4 de 33 (todas contemporáneas)

IZTAPALAPA

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. Aculco
- 2. Culhuacán
- 3. Iztapalapa
- 4. Civil de San Lorenzo Tezonco
- 5. San Lorenzo Tezonco
- 6. San Nicolás Tolentino
- 7. Santa Cruz Meyehualco
- 8. Santa María Aztahuacán
- 9. Santa Martha Acatitla
- 10. Santiago Acahualtepec

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 11. Magdalena Atlazolpa (pueblo La Magdalena Atlazolpa)
- 12. Mexicaltzingo (pueblo de Mexicaltzingo)
- 13. Parroquia Aztahuacán (pueblo Santa María Aztahuacán)
- 14. San Andrés Tetepilco (pueblo San Andrés Tetepilco)
- 15. San Juanico (pueblo San Juanico Nextipac)
- 16. San Lorenzo Tezonco (pueblo San Lorenzo Tezonco)
- 17. San Lucas (barrio San Lucas)
- 18. Santa Cruz atrio (pueblo Santa Cruz Meyehualco)
- 19. Santa María Aztahuacán parroquia (pueblo Santa María Aztahuacán)
- 20. Santa Martha parroquia (pueblo Santa Martha Acatitla)
- 21. Santiago parroquia (pueblo Santiago Acahualtepec)
- 22. Zacahuizco (hipotético)

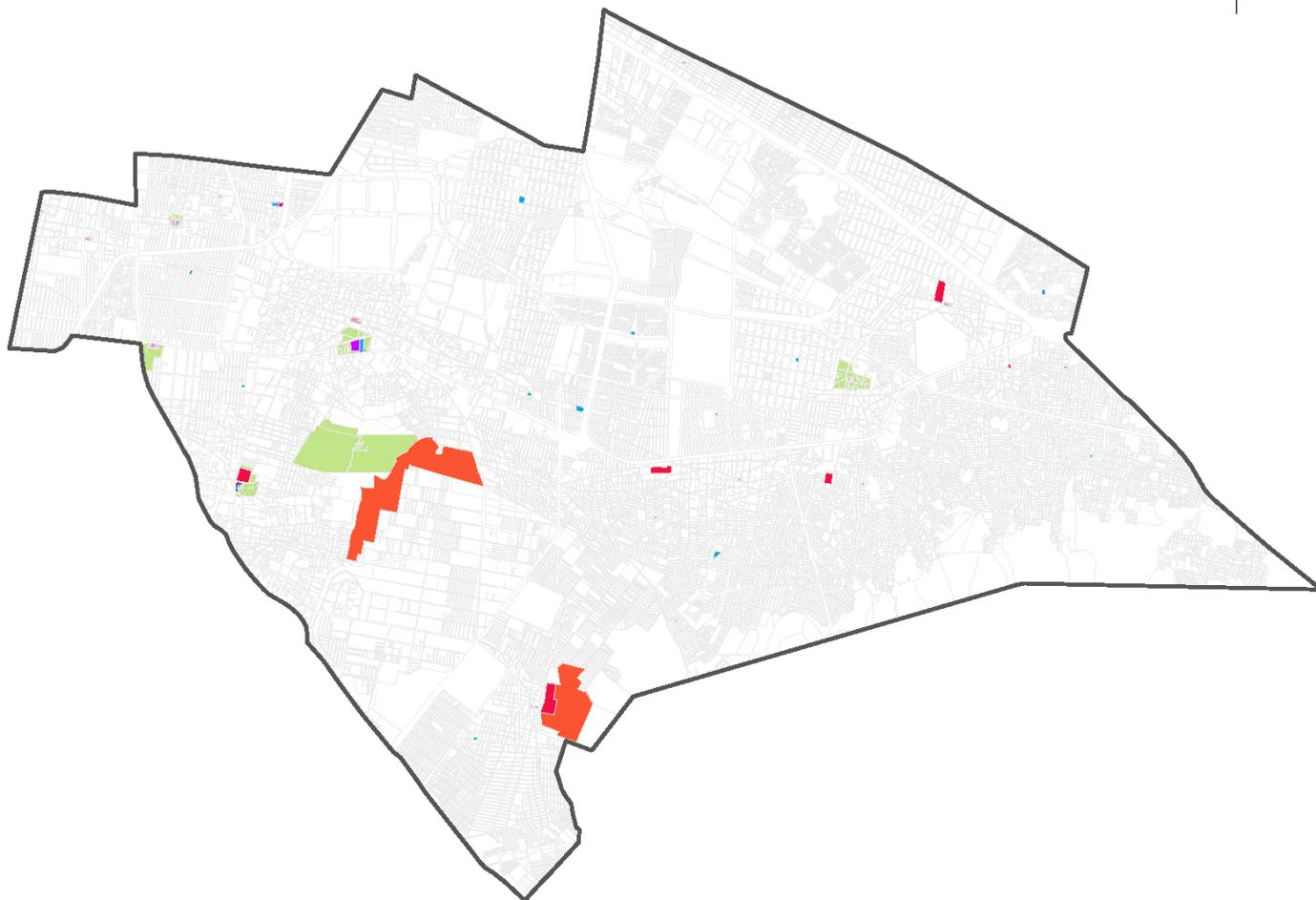
*Los Reyes (no se considera en el mapa, ya que pertenece al municipio de Los Reyes, Estado de México)

IGLESIAS

1. Asunción (Aculco)
2. Corpus Christi
3. Cristo Rey
4. Divino Niño Jesús
5. María Madre de Cristo
6. Nuestra Señora de Guadalupe
7. Preciosa Sangre de Cristo
8. Purísima Concepción
9. Resurrección de Cristo
10. San Andrés Apóstol
11. San Antonio de Padua
12. San Antonio de Padua Tezonco
13. San Felipe de Jesús
14. San Francisco de Asís
15. San Juan Bautista
16. San Juan Evangelista
17. San Judas Tadeo Apóstol
18. San Lorenzo Diácono y Mártir
19. San Lucas Evangelista
20. San Marcos Evangelista
21. Santa Cruz (Meyehualco)
22. Santa Isabel prima de María Santísima
23. Santa María Magdalena
24. Santa María
25. Santa Martha
26. Santiago Apóstol
27. Señor de la Cueva
28. Señor de las Peñas

ENTIERROS DOMÉSTICOS

1. Aztahuacán
2. Culhuacán
3. Huizactépetl (Cerro de la Estrella)
4. Ixtapalapan
5. Mexicaltzingo
6. San Juanico Nextipac



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Iztapalapa que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Civil / general
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia con cementerio
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Iztapalapa:

Cementerios: 10 (2 civiles, 1 delegacional y 7 vecinales)

Iglesias con nichos: 15 de 184 (14 contemporáneas y 1 antigua con adaptación)

MAGDALENA CONTRERAS

CEMENTERIOS

ENTIERROS DOMÉSTICOS

EXISTENTES

- 1. San Bernabé
- 2. San Francisco
- 3. San Jerónimo
- 4. San Nicolás Totoloapan I
- 5. San Nicolás Totoloapan II

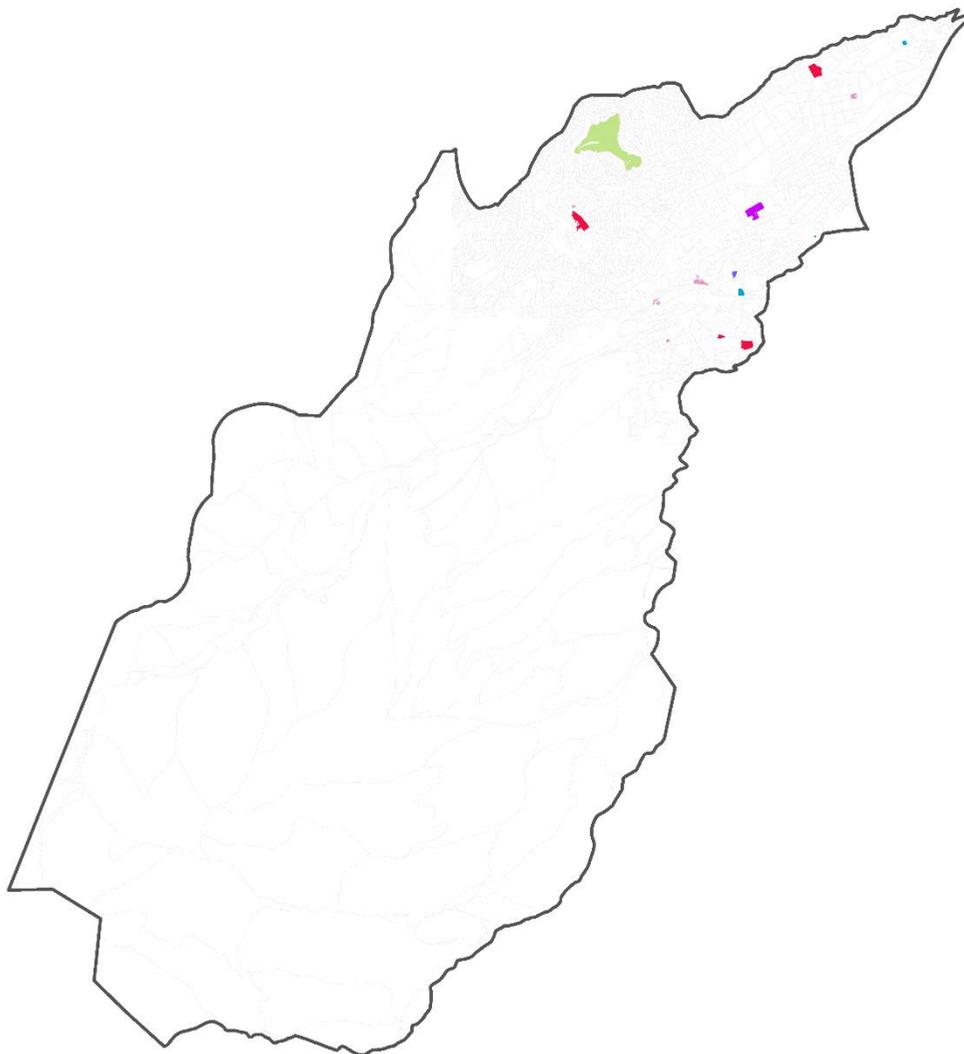
- 1. Mazatépétl (Cerro del Judío)

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 6. Contreras (hipotético)
- 7. Magdalena nuevo (hipotético)
- 8. Magdalena (pueblo Magdalena Contreras Atlitlic)
- 9. San Bernabé (pueblo San Bernabé Ocotepéc)
- 10. San Jerónimo Aculco (pueblo San Jerónimo Aculco)
- 11. San Nicolás Totoloapan (pueblo San Nicolás Totoloapan)

IGLESIAS

- 1. Inmaculada Concepción
- 2. Sagrada Familia
- 3. San Bernabé
- 4. San Jerónimo
- 5. San Nicolás
- 6. Santa María Magdalena
- 7. Santa María Reina
- 8. Santa Teresa



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Magdalena Contreras que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia con inhumaciones al interior
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Magdalena Contreras:

Cementerios: 5 (1 delegacional y 4 vecinales)

Iglesias con nichos: 3 de 12 (todas contemporáneas)

MIGUEL HIDALGO

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. Alemán
- 2. Americano
- 3. Británico
- 4. Dolores
- 5. Español
- 6. Francés de San Joaquín
- 7. Israelita Monte Sinaí ☆
- 8. Israelita Nidje Israel ☆
- 9. Sanctorum

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 10. Candelaria
- 11. Concepción
- 12. Ermita (ubicación hipotética)
- 13. Iglesia de la Virgen del Pronto Socorro (pueblo Popotla)
- 14. Magdalena
- 15. Parroquia Tacuba (pueblo Tacuba)
- 16. San Juan Tacubaya (pueblo Tacubaya)
- 17. San Lorenzo (pueblo San Lorenzo Tlaltenango)
- 18. San Miguel Chapultepec* (San Miguel Culhuacatzingo, pueblo de indios, hipotético)
- 19. San Pedro (posiblemente en San Pedro de los Pinos)
- 20. San Salvador Xochimanca (hipotético, compartido con Azcapotzalco)
- 21. Santísima

IGLESIAS

1. Cristo Resucitado y Nuestra Señora de Lourdes
2. Cristo Rey de la Paz
3. Cristo Rey y Santa Mónica
4. Espíritu Santo y Señor Mueve Corazones
5. María Auxiliadora
6. Merced de las Huertas
7. Nuestra Señora de Covadonga
8. Nuestra Señora de la Purificación (Candelaria)
9. Nuestra Señora de Lourdes
10. Nuestra Señora del Carmen
11. Nuestra Señora del Pronto Socorro
12. Nuestra Señora del Rosario de Fátima
13. Nuestra Señora del Sagrado Corazón
14. Nuestra Señora del Socorro
15. Nuestra Señora Reina de la Paz
16. San Agustín
17. San Antonio de Padua
18. San Gabriel Arcángel
19. San Joaquín
20. San José de las Palmas
21. San Juan Bautista
22. San Lorenzo Diácono y Mártir
23. San Miguel Arcángel
24. Sanctorum
25. Santa María Magdalena
26. Santa Teresita del Niño Jesús
27. Santísima Trinidad

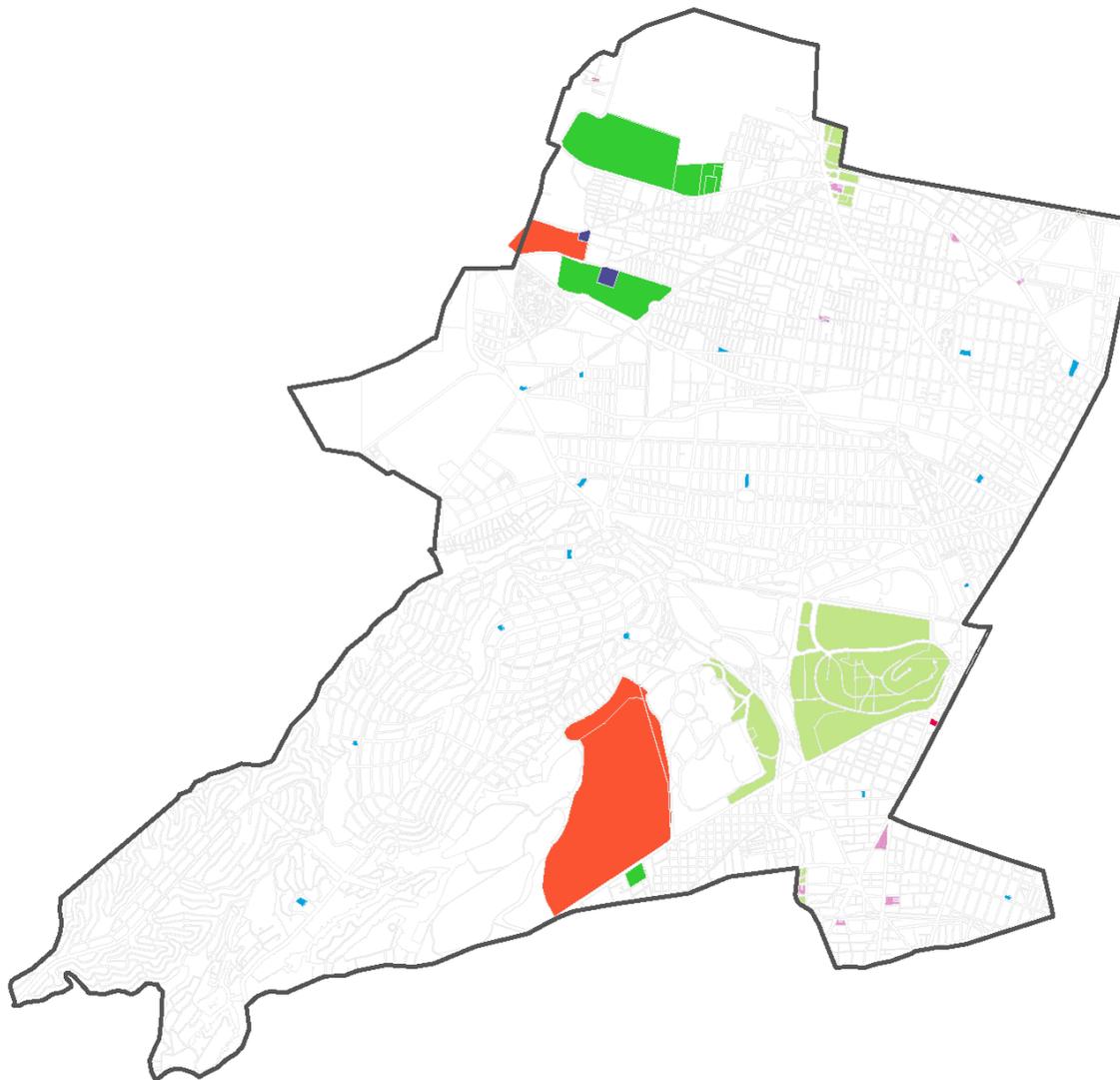
ENTIERROS DOMÉSTICOS

1. Chapultepec (La Feria)
2. Tacubaya
3. Tlacopan

CASOS ESPECIALES

4. Chapultepec (Casa del lago)
5. San Miguel Chapultepec (Jardín de los leones)

Los casos especiales, son descubrimientos realizados por la dirección de Salvamento arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el de Jardín de Leones descubierto en 2005 y la Casa del Lago recientemente a comienzos de 2023, ambos descubrimientos apuntan a una tipología de cementerios primitivos durante el virreinato, podrían considerarse como espacios funerarios en transición, marcando el cambio paulatino entre los entierros domésticos y el establecimiento de un modelo de cementerio implementado por los españoles durante los primeros años de colonización.



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Miguel Hidalgo que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Civil / general
- Concesionado
- Convento
- Doméstico
- Iglesia antigua con nichos
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Miguel Hidalgo:

Cementerios: 9 (2 civiles y 7 concesionados)

Iglesias con nichos: 18 de 47 (16 contemporáneas y 2 antiguas con adaptaciones)

MILPA ALTA

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. Cuilotepec
- 2. Milpa Alta
- 3. San Antonio Tecomitl
- 4. San Bartolomé Xicomulco
- 5. San Francisco Tecoxpa
- 6. San Jerónimo Miacatlán
- 7. San Juan Tepenahuac
- 8. San Lorenzo Tlacoyucan
- 9. San Pablo Oztotepec Zebadatla
- 10. San Pedro Atocpan
- 11. San Salvador Cuauhtenco
- 12. Santa Ana Tlacotenco

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

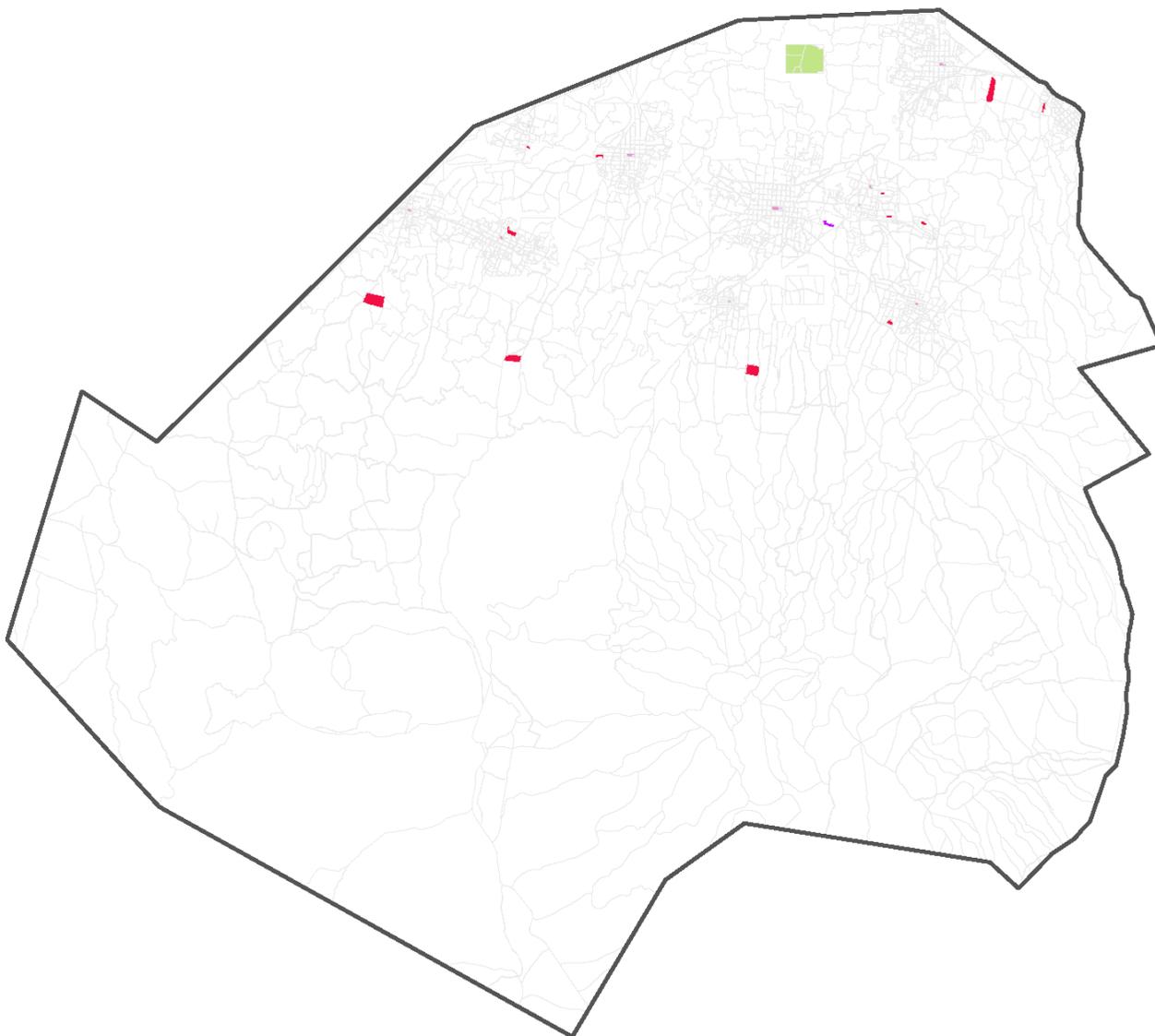
- 13. Cabecera (Villa Milpa Alta)
- 14. Oxtotepec (pueblo San Pablo Oztotepec)
- 15. San Bartolo (pueblo San Bartolomé Xicomulco)
- 16. San Jerónimo (pueblo San Jerónimo Miacatlán)
- 17. San Lorenzo (pueblo San Lorenzo Tlacoyucan)
- 18. San Pedro Atocpan (pueblo San Pedro Atocpan)
- 19. San Salvador (pueblo San Salvador Cuauhtenco)
- 20. Santa Ana (pueblo Santa Ana Tlacotenco)
- 21. Tecomitl (pueblo San Antonio Tecómitl)
- 22. Tecoxpa (pueblo San Francisco Tecoxpa)
- 23. Tepenahuac (pueblo San Juan Tepenahuac)

IGLESIAS

- 1. Parroquia San Pablo Apóstol
- 2. Parroquia San Salvador Cuauhtenco
- 3. San Antonio de Padua
- 4. San Bartolomé Apóstol
- 5. San Francisco de Asís
- 6. San Jerónimo Miacatlán
- 7. San Juan Bautista Tepenáhuac
- 8. San Lorenzo Diácono y Mártir
- 9. San Pedro Apóstol
- 10. Santa Ana Tlacotenco
- 11. Virgen de la Asunción de María

ENTIERROS DOMÉSTICOS

- 1. Tizacalco / Teuhtli



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Milpa Alta que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Milpa Alta:

Cementerios: 12 (1 delegacional y 11 vecinales)

Iglesias con nichos: 0 de 23 iglesias en la alcaldía

TLÁHUAC

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. San Andrés Mixquic
- 2. San Francisco Tlaltenco
- 3. San Juan Ixtayopan (nuevo)
- 4. San Juan Ixtayopan (viejo)
- 5. San Nicolás Tetelco
- 6. San Pedro Tláhuac
- 7. Santa Catarina Yecahuizotl
- 8. Zapotitlán (ampliación)
- 9. Zapotitlán (viejo)

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

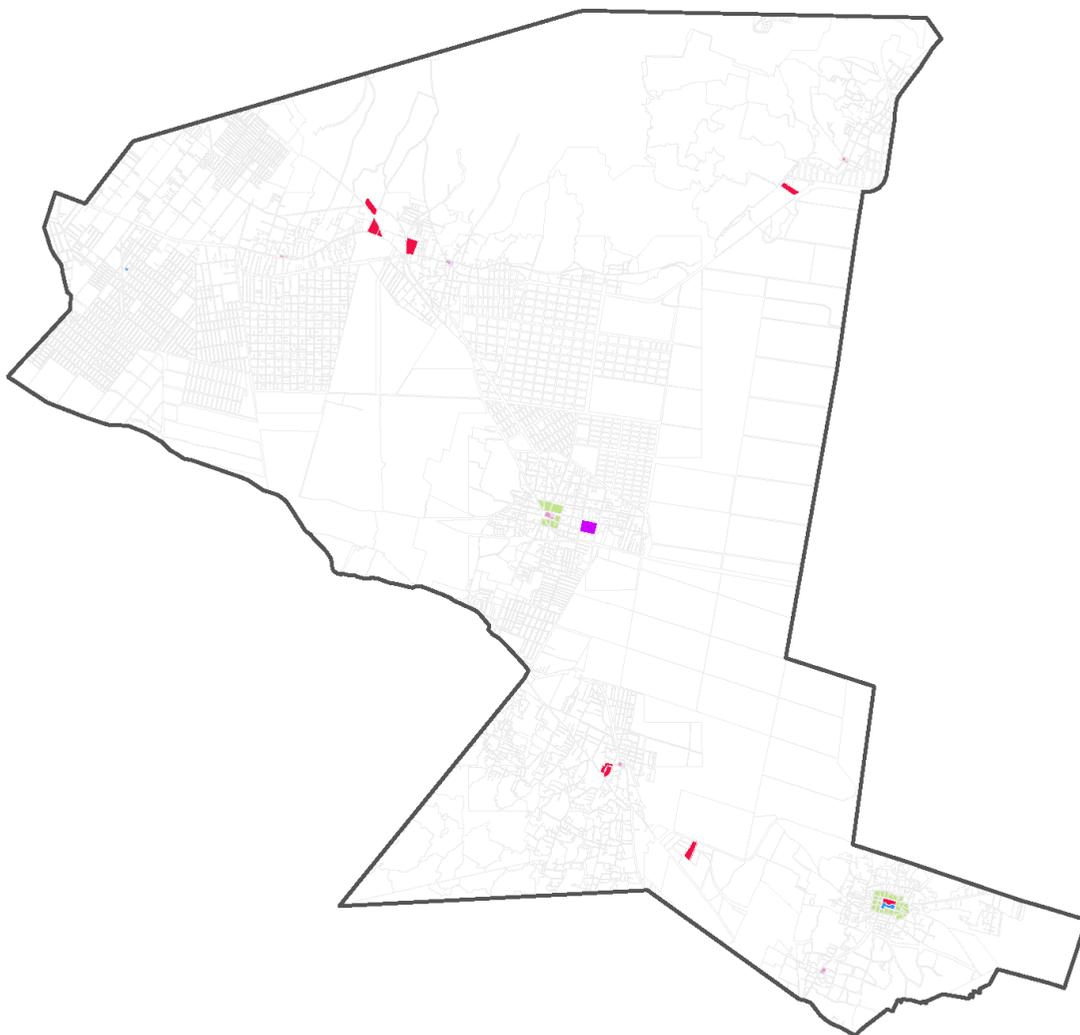
- 10. Ixtayopan (pueblo San Juan Ixtayopan)
- 11. Las Ánimas
- 12. San Francisco Tlatenco (pueblo San Francisco Tlaltenco)
- 13. Santa Catarina (pueblo Santa Catarina Yecahuizotl)
- 14. Tetelco (pueblo San Nicolás Tetelco)
- 15. Zapotitlán parroquia* Inmaculada Concepción (pueblo Santiago Zapotitlán)

IGLESIAS

- 1. Inmaculada Concepción
- 2. Nuestra Señora de Guadalupe
- 3. San Andrés Apóstol
- 4. San Francisco de Asís
- 5. San Juan Bautista
- 6. San Nicolás Tolentino
- 7. San Pedro Apóstol
- 8. Santa Catarina Virgen y Mártir

ENTIERROS DOMÉSTICOS

- 1. Mixquic
- 2. Tulyehualco (San Pedro Tláhuac)



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Tláhuac que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia con cementerio
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Tláhuac:

Cementerios: 9 (1 delegacional y 8 vecinales)

Iglesias con nichos: 1 de 18 (contemporánea)

TLALPAN

CEMENTERIOS

EXISTENTES

1. 20 de Noviembre
2. Chimalcáyotl
3. Magdalena Petlascalco
4. Militar
5. Parres
6. San Andrés Totoltepec
7. San Miguel Ajusco
8. San Miguel Topilejo
9. San Miguel Xicalco
10. San Pedro Mártir
11. Santa Úrsula Xitla
12. Santo Tomás Ajusco

DESAPARECIDOS O REESMPLAZADOS

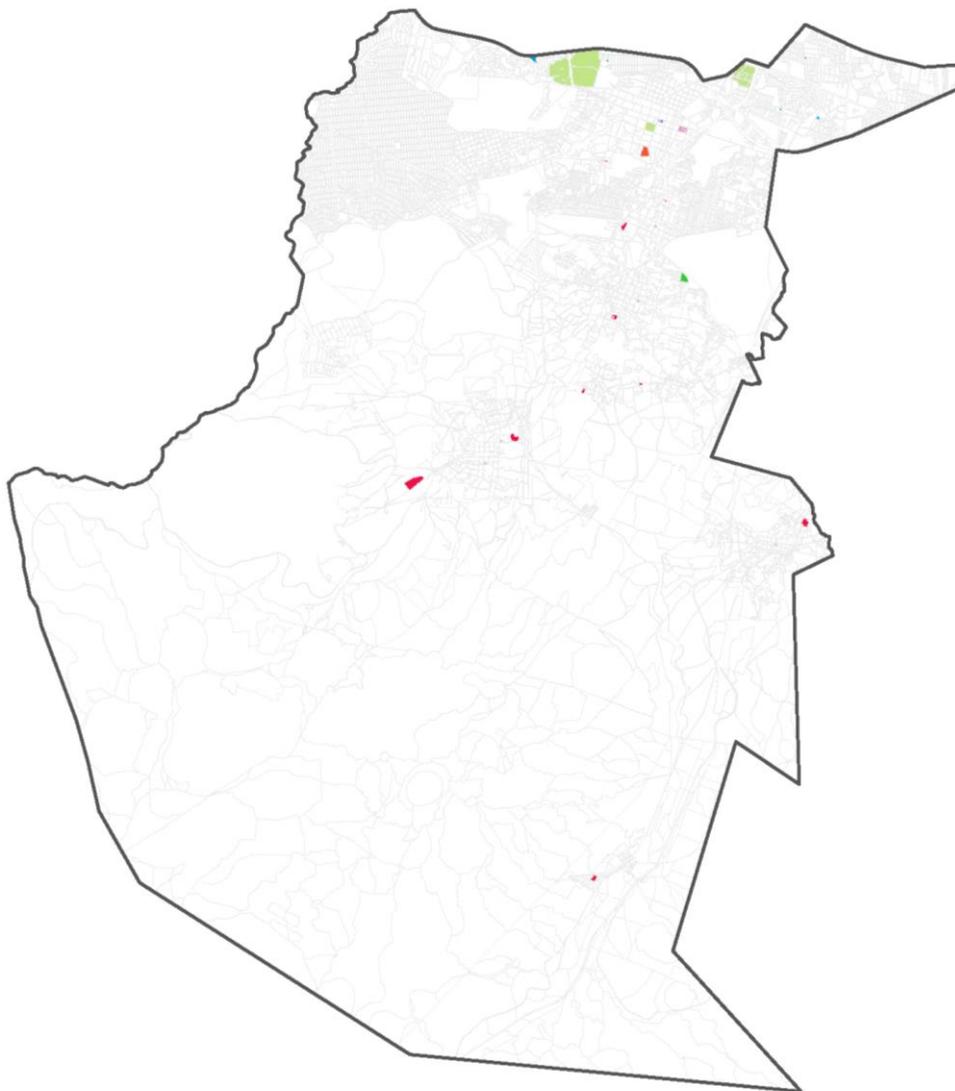
13. Chimalcáyotl (pueblo La Asunción Chimalcáyotl)
14. Huipulco (pueblo San Lorenzo Huipulco)
15. Magdalena (pueblo Magdalena Petlascalco)
16. Municipal Tlapan
17. Niño Jesús* (ubicación hipotética, barrio del Niño Jesús)
18. San Andrés (pueblo San Andrés Totoltepec)
19. San Miguel Ajusco (pueblo San Miguel Ajusco)
20. San Miguel Topilejo (pueblo San Miguel Topilejo)
21. San Miguel Xicalco (pueblo San Miguel Xicalco)
22. San Pedro Mártir (pueblo San Pedro Mártir)
23. Santa Úrsula (pueblo Santa Úrsula Xitla)
24. Santo Tomás Ajusco (pueblo Santo Tomás Ajusco)

IGLESIAS

1. Espíritu Santo
2. La Concepción Chimalcoyoc
3. La Esperanza de María en la Resurrección del Señor
4. María Auxiliadora
5. María Inmaculada
6. Nuestra Señora del Carmen y San José
7. San Agustín de las Cuevas
8. San Andrés Apóstol
9. San Lorenzo Diácono y Mártir
10. San Miguel Arcángel (Ajusco)
11. San Miguel Arcángel (Topilejo)
12. San Miguel Arcángel (Xicalco)
13. San Pedro de Verona
14. Santa María de Guadalupe
15. Santa María Magdalena
16. Santa Úrsula Xitla
17. Santo Tomás Apóstol

ENTIERROS DOMÉSTICOS

1. Cuicuilco
2. Huipulco
3. Tlapan (Universidad Pont. De México)



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Tlalpan que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Civil / general
- Concesionado
- Doméstico
- Iglesia antigua con nichos
- Iglesia con inhumaciones al interior
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Tlalpan:

Cementerios: 12 (1 civil, 1 concesionado y 10 vecinales)

Iglesias con nichos: 7 de 37 (6 contemporáneas y 1 antigua con adaptación)

VENUSTIANO CARRANZA

CEMENTERIOS

EXISTENTE

- 1. Peñón de los Baños

DESAPARECIDO

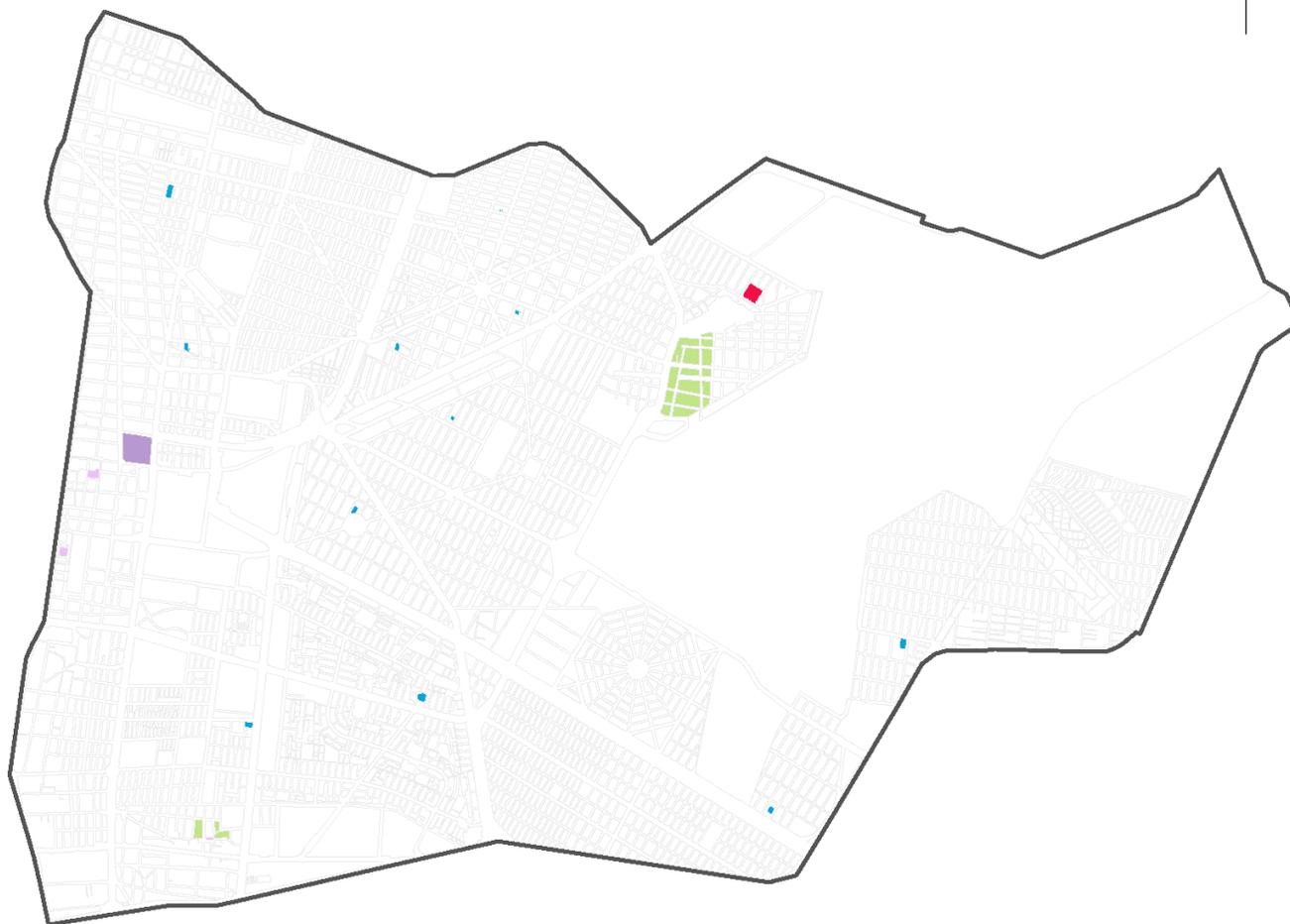
- 2. Magdalena Mixhiuca (pueblo Magdalena Mixhiuca)

ENTIERROS DOMÉSTICOS

- 1. Peñón de los Baños

IGLESIAS

- 1. Corazón de María y San Jose Obrero
- 2. Cristo Rey
- 3. Divino Rostro
- 4. Inmaculada Concepción
- 5. Nuestra Señora Aparecida de Brasil
- 6. Nuestra Señora de Guadalupe Reina del Clero
- 7. Nuestra Señora de Guadalupe
- 8. Nuestra Señora de la Merced* (Cuauhtémoc)
- 9. Nuestra Señora de San Juan de los Lagos
- 10. Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
- 11. Sagrado Corazón de Jesús
- 12. Sagrado Corazón San Felipe Neri
- 13. San José
- 14. San Lázaro
- 15. Santa Cruz y Soledad
- 16. Santa María Magdalena
- 17. Santo Tomás la Palma



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Venustiano Carranza que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Convento
- Doméstico
- Hospital
- Iglesia contemporánea con nichos
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Venustiano Carranza:

Cementerios: 1 vecinal

Iglesias con nichos: 12 de 43 (todas contemporáneas)

XOCHIMILCO

CEMENTERIOS

EXISTENTES

- 1. El Cedral
- 2. Nuevo Tecacalanco Santa Cruz
- 3. San Andrés Ahuayucan
- 4. San Francisco Tlalnepantla
- 5. San Gregorio Atlapulco
- 6. San Lorenzo Atemoaya
- 7. San Lucas Xochimanca
- 8. San Luis Tlaxialtemaco
- 9. San Mateo Xalpa
- 10. Santa Cecilia Tepetlapa
- 11. Santa Cruz Acalpíxca
- 12. Santa Cruz Xochitepec
- 13. Santa María Nativitas
- 14. Santa María Tepepan
- 15. Santiago Tepalcatlapan
- 16. Santiago Tulyehualco
- 17. Xilotepec

DESAPARECIDOS O REEMPLAZADOS

- 18. Cabecera Tulyehualco (pueblo Santiago Tulyehualco)
Nicalco (sin datos exactos, no aparece en el mapa)
- 19. San Andrés Ahuayucan (pueblo San Andrés Ahuayucan)
- 20. San Francisco Tlalnepantla (pueblo San Francisco Tlalnepantla)
- 21. San Gregorio Atlapulco (pueblo San Gregorio Atlapulco)
- 22. San Lorenzo Atemoaya (pueblo San Lorenzo Atemoaya)
- 23. San Lucas Xochimanca (pueblo San Lucas Xochimanca)
- 24. San Luis Tlaxialtemaco (pueblo San Luis Tlaxialtemalco)
- 25. San Mateo Xalpa (pueblo San Mateo Xalpa)

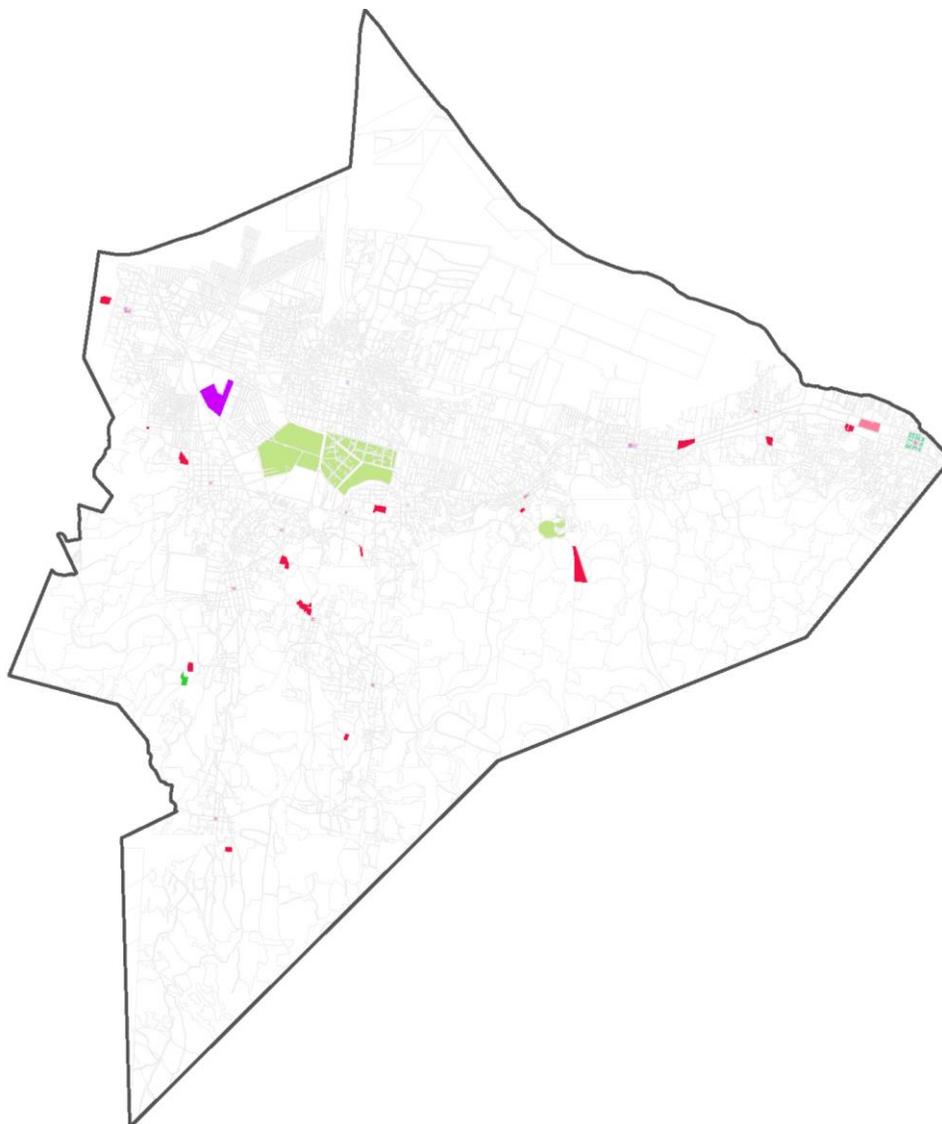
- 26. Santa Cecilia Tepetlapa (pueblo Santa Cecilia Tepetlapa)
- 27. Santa Cruz Acalpixca (pueblo Santa Cruz Acalpixca)
- 28. Santa María Nativitas (pueblo Santa María Nativitas)
- 29. Santa María Tepepan (pueblo Santa María Tepepan)
- 30. Santiago Tepalcatlapan (pueblo Santiago Tepalcatlapan)
- 31. Xilotepec (municipal, reemplazado)

IGLESIAS

- 1. Capilla de San Francisco de Asís
- 2. Capilla de San Mateo Apóstol
- 3. Capilla San Andrés Apóstol
- 4. San Bernardino de Siena
- 5. San Gregorio Magno
- 6. San Lorenzo Atemoaya
- 7. San Lucas
- 8. Santa Cecilia
- 9. Santa Cruz
- 10. Santa María de la Visitación
- 11. Santa María Natividad
- 12. Santiago Apóstol
- 13. Santiago Apóstol
- 14. San Luis Obispo de Tolosa

ENTIERROS DOMÉSTICOS

- 1. Santa Cruz Acalpixca
- 2. Tepalcatlapan (Deportivo Xochimilco)
- 3. Tulyehualco
- 4. Xaltocan
- 5. Xochimilco centro



Autoría propia. Mapa de la Alcaldía Xochimilco que muestra la ubicación de espacios funerarios existentes y desaparecidos.

Clave de color

- Cementerio desaparecido / reemplazado
- Concesionado
- Delegacional
- Doméstico
- Iglesia con inhumaciones al interior
- Iglesia que tuvo cementerio en el atrio
- Vecinal

Total de sitios funerarios existentes en la alcaldía Xochimilco:

Cementerios: 17 (1 concesionado, 1 delegacional y 15 vecinales)

Iglesias con nichos: 0 de 14 iglesias en la alcaldía

A partir de este mapeo, se puede entender mejor la densidad de espacios funerarios por alcaldía y la diferencia de éstos, curiosamente, a pesar de ir al alza las incineraciones, apenas hay pocas agencias que cuentan con servicio de nichos a manera de “recinto memorial”, con las características antes descritas; solamente cinco de dieciséis alcaldías cuentan con al menos un recinto memorial: Álvaro Obregón con “Memorial San Ángel”, Benito Juárez con la agencia funeraria “Gayosso Félix Cuevas”, Cuajimalpa con “Gayosso Lomas Memorial” y “Columbario Palo Alto”, Cuauhtémoc con agencia funeraria “Gayosso Mausoleos del Ángel Sullivan” y funeraria “J. García López Casa Primm”, finalmente está la alcaldía Gustavo A. Madero con el columbario “Plaza Mariana”, todos estos lugares han sido proyectados después del año 2000; siendo Memorial San Ángel, Columbario Palo Alto, Gayosso Lomas Memorial y Plaza Mariana proyectados desde un inicio para funcionar como recintos memoriales; las agencias de Gayosso Félix Cuevas, Sullivan y J. García López Casa Primm se proyectaron a partir de ampliaciones espaciales y modificaciones de los inmuebles edificados únicamente para funcionar como agencias funerarias.

En el caso de Gayosso, estas modificaciones surgieron a partir del crecimiento de la demanda de nichos al interior de la Ciudad de México, ya que cuenta con cementerios concesionados en provincia, pero no en la zona metropolitana.

Otra consideración, son las parroquias, que cada vez son más visibles las ofertas de servicios para adquirir un nicho; a pesar de las irregularidades antes mencionadas se tomaron en cuenta para el mapa, así como aquellas que en algún momento contaron o aún cuentan con cementerios, con la finalidad de comparar cómo eran antes y cómo son ahora, dándonos cuenta que la Iglesia Católica todo el tiempo se está actualizando.

La cantidad de iglesias en cada alcaldía que actualmente cuenta con servicio de nichos dice mucho de las costumbres funerarias en la actualidad y cómo estos rituales han condicionado estos espacios.

De acuerdo al directorio nacional de parroquias de la Arquidiócesis Primada de México, en la Ciudad de México actualmente hay 851 iglesias reconocidas, de éstas 165 actualmente cuentan con nichos, algunas iglesias ya contaban con estos espacios desde su proyección, otras realizaron adaptaciones a los espacios ya existentes.

Estas iglesias se distribuyen de la siguiente manera:

1. Álvaro Obregón, de 63 parroquias, 17 cuentan con nichos, representando un 26.9% del total.
2. Azcapotzalco, de 64 parroquias, 9 cuentan con nichos, representando un 14% del total.
3. Benito Juárez, de 31 parroquias, 20 cuentan con nichos, representando un 64.5% del total.

4. Coyoacán de 54 parroquias, 11 cuentan con nichos, representando un 20.3% del total.
5. Cuajimalpa de 27 parroquias, ninguna cuenta con nichos.
6. Cuauhtémoc de 83 parroquias, 24 cuentan con nichos, representando un 28.9% del total.
7. Gustavo A. Madero de 119 parroquias, 26 cuentan con nichos, representando un 21.8% del total.
8. Iztacalco de 33 parroquias, 4 cuentan con nichos, representando un 12.1% del total.
9. Iztapalapa de 184 parroquias, 15 cuentan con nichos, representando un 8.1% del total.
10. Magdalena Contreras de 12 parroquias, 3 cuentan con nichos, representando un 25% del total.
11. Miguel Hidalgo de 47 parroquias, 18 cuentan con nichos, representando un 38.2% del total.
12. Milpa Alta de 23 parroquias, ninguna cuenta con nichos.
13. Tláhuac de 18 parroquias, solamente una cuenta con nichos, representando un 5.5% del total
14. Tlalpan de 37 parroquias, 7 cuentan con nichos, representando un 18.9% del total.
15. Venustiano Carranza de 43 parroquias, 12 cuentan con nichos, representando un 27.9 % del total
16. Xochimilco de 14 parroquias, ninguna cuenta con nichos.

Estas cifras muestran que la alcaldía con la mayor cantidad de iglesias con nichos es Gustavo A. Madero con 26; no obstante con relación al total de iglesias de la alcaldía que son 119 solamente representa el 21.8%; si comparamos este porcentaje, podremos darnos cuenta que la alcaldía con un porcentaje mayor de parroquias con nichos en relación con su total es Benito Juárez con 21 parroquias de 31, representando el 67.7% del total.

Mientras alcaldías como Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, ninguna de sus parroquias cuenta actualmente con nichos, pero éstas superan en cantidad de cementerios a Benito Juárez, que solamente cuenta con uno, mientras Xochimilco es la alcaldía con la mayor cantidad de cementerios con 17.

Otros casos donde la proporción cementerios – iglesias con nichos es notable en Cuauhtémoc que cuenta con 23 parroquias con nichos siendo la segunda alcaldía con mayor cantidad de parroquias que ofrecen este servicio después de Gustavo A. Madero, pero solamente cuenta con 3 cementerios y Venustiano Carranza que cuenta con 12 parroquias con nichos y solamente un cementerio; caso contrario sucede en Tláhuac que tiene 9 cementerios y una sola parroquia con nichos o Magdalena Contreras que tiene 5 cementerios y solamente 3 iglesias con nichos.

Este tipo de comparaciones, pueden ser un indicador sobre las preferencias, demanda de espacio y costumbres funerarias de cada alcaldía.

Podemos darnos cuenta que las alcaldías que se encuentran en las periferias, especialmente Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, son aquellas cuyos pueblos originarios aún se mantienen firmes en su morfología y conservan mejor sus costumbres y tradiciones, teniendo también en cuenta que mucha de su población aún prefiere la inhumación en el cementerio. Siendo Xochimilco la alcaldía con mayor cantidad de pueblos y barrios originarios (31) y de cementerios vecinales (15) ubicados en alguno de estos pueblos o barrios; mientras algunas alcaldías con mayor cantidad de espacios de incineración, ya no cuentan con cementerio vecinal, siendo de nueva cuenta Benito Juárez, seguida por Cuauhtémoc, Iztacalco y Miguel Hidalgo.

Los casos más llamativos en el caso de alcaldías que ya no cuentan con un cementerio vecinal son Benito Juárez y Cuauhtémoc, donde podemos observar que sus pueblos y barrios originarios poco a poco han sido absorbidos por la urbanización de la ciudad, cambiando por completo su morfología además de ser las más céntricas cartográficamente hablando.

Para cerrar este capítulo, queda claro que los espacios funerarios nuevos van en relación con las costumbres de la sociedad de acuerdo a la zona de la ciudad donde se concentran los habitantes, confirmando las hipótesis y estudios antropológicos, donde afirman que en las zonas más urbanizadas de la ciudad tienden a compactar el espacio funerario e incluso en el caso del

ritual, se llega a “simplificar”, reflejándose en los programas arquitectónicos y diferencias tipológicas.

En el último capítulo, a manera de introducción se citará el fragmento del artículo de una investigación de las antropólogas Aurora Roldán Olmos y Luz María Roldán Olmos⁴⁵.

45 Aurora Roldán Olmos, Universidad Autónoma de Puebla
Luz María Roldán Olmos, Instituto Nacional de Antropología e Historia

3 IDENTIFICACIÓN DE RITUALES EN CUATRO CASOS DE ESTUDIO

III.I Cementerios y recintos memoriales

III.I.I Panteón Jardín de México

III.I.II Mausoleos del Ángel

III.I.III Memorial San Ángel

III.I.IV Agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas

CEMENTERIOS Y RECINTOS MEMORIALES

Ahora bien, es momento de hablar de ¿cómo es que se llegó a esta tipología funeraria? (recinto memorial), las antropólogas Aurora Roldán Olmos y Luz María Roldán Olmos se encargan de explicar mejor cómo se trata la muerte en la actualidad en México, a partir de una serie de investigaciones antropológicas en diferentes regiones del país, observando y comparando costumbres funerarias en zonas rurales y urbanizadas.

“Particularmente en nuestro país, tanto la muerte como las costumbres funerarias han ido cambiando con rapidez en el siglo XXI, con una fuerte influencia de la economía y una problemática social donde confluyen factores de carácter político, cultural, religioso y científico. Estos cambios afectan en cierta manera el patrimonio material e inmaterial.

En las sociedades occidentales hay un rechazo a la muerte: se le oculta a los niños, se tiende a aislar a los moribundos, así como la desritualización, y existe una profesionalización en cuanto a las prácticas funerarias de preparación y amortajamiento del cuerpo. Determinados actos en relación con el muerto, como amortajar el cadáver, son cosas que los familiares ya no quieren hacer: se paga por todo tipo de servicios relacionados con la muerte, que recaen en organizaciones creadas para esas funciones.

Sin embargo, en zonas rurales y semirurales de nuestro país estas actividades, determinadas también por la situación económica y la falta de servicios funerarios –velatorios, capillas, etc.–, aún recaen sobre la familia.”⁴⁶

46 Roldán Olmos, Aurora y Roldán Olmos Luz María, “La muerte en el siglo XXI”, en *Revista Vita Brevis (Revista electrónica de estudios de la muerte)*5, *Celebraciones y honras a los muertos en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Año tres, julio – diciembre 2014, pp. 70 - 72

Formas emergentes en las necesidades funerarias:

“Se recurre a la incineración con más frecuencia tanto entre gente de bajos recursos como con mayor capacidad de apropiación, por lo cual resulta cada vez más frecuente usar columbarios o nichos.[...] Hay también cementerios en forma de jardín, que presentan lápidas idénticas para todos los residentes. El aumento de población ha motivado una tendencia a la homogenización y estandarización de formas y materiales. En la muerte seremos uno más para descansar.”⁴⁷

A partir de estas afirmaciones, es más fácil comprender la transición del cementerio al recinto memorial a partir de cómo las sociedades contemporáneas tratan el tema de la muerte, además de observar cómo tanto la tectónica como el ritual se van adaptando y nosotros mismos como sociedad nos vamos adaptando al modelo socio – económico en curso.

En esta época los rituales y sitios funerarios son reflejo de nuestras condiciones de consumo y las empresas del ramo funerario aprovechan estas transformaciones socio – económicas como nuevos modelos de negocio.

47 Roldán Olmos, Aurora y Roldán Olmos Luz María, “La muerte en el siglo XXI”, en *Revista Vita Brevis (Revista electrónica de estudios de la muerte)*5, *Celebraciones y honras a los muertos en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Año tres, julio – diciembre 2014, pp. 76 - 77

La antropóloga Juana Iris Fragoso Barreto⁴⁸, en su artículo para la revista “Vita Brevis” *“Breve análisis sociológico sobre las transformaciones de los velorios hoy en día debido a la modernidad”*, comparte un estudio socio-cultural sobre cómo ha cambiado el pensamiento de las personas y sus conductas en el ritual funerario, cómo la modernidad está cambiando la manera de celebrar los velorios, “el ritual de despedida”, comparando las costumbres funerarias de pueblos originarios con zonas urbanas del país, mientras los pueblos son más tradicionalistas y conservan las muestras de afecto más cálidas y comunitarias, en el ámbito urbano las ceremonias son más frías y solitarias.

En este contexto socio-cultural, los recintos memoriales cuentan con diseños más sobrios, priorizando la función de resguardar y ahorrar espacio, esto no significa que estos espacios carezcan de cierta solemnidad o de cierto ambiente de nostalgia que un cementerio podría generar en los visitantes.

Los nichos son más sencillos, algunos están cubiertos en su totalidad de una placa de mármol con información básica del fallecido, pero también algo novedoso son los nichos que permiten al familiar observar al interior, que dan la sensación de mantener la urna en un mostrador o vitrina, esta tipología

48 Fragoso Barreto, Juana Iris, *“Breve análisis sociológico sobre las transformaciones de los velorios hoy en día debido a la modernidad”*, en *Revista Vita Brevis (Revista electrónica de estudios de la muerte)*6, *Interpretaciones contemporáneas e ideas de lo sobrenatural en torno a la muerte*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Año cuatro, enero – junio 2015, p.1

ofrece la opción de agregar objetos personales: cartas, fotografías, algún juguete, joya o artículo religioso; se permite sacar la urna para limpieza, llevarla a alguna misa u ofrenda, incluso las agencias permiten que las familias puedan llevarse por algunos días las urnas a sus casas y devolverlas. De acuerdo a las empresas que administran estos recintos memoriales, basan sus diseños a partir de principios tanatológicos, donde la idea de observar la urna, da la sensación que el difunto no se ha ido del todo y la pérdida resulta ser menos dolorosa.

A continuación se presentan los siguientes casos de estudio, donde se analiza la extensión, programa arquitectónico y configuración espacial, se analizará un cementerio del siglo XX (Panteón Jardín de México), un cementerio vertical (Mausoleos del Ángel) y dos agencias funerarias, una concebida desde el comienzo como memorial (Memorial San Ángel) y una con amplificación espacial para nichos (Gayosso Félix Cuevas).

PANTEÓN JARDÍN DE MÉXICO (Cementerio horizontal segunda mitad siglo XX)



Imagen 23. Urdapilleta Lulú, Boc Alfredo, Entrada principal Panteón Jardín de México, Ciudad de México, recuperado de: Wikimedia y Cuartoscuro/Archivo

UBICACIÓN

Desierto de los Leones km 14.5, San Ángel Inn, Álvaro Obregón, 01060 Ciudad de México, CDMX

AÑO

1941

SUPERFICIE

452,486.32 m²



Imagen 24. Vista satelital del Panteón Jardín de México, Álvaro Obregón, Ciudad de México, Google Maps, 2023

Ubicado en la zona sur – poniente de la Ciudad de México en la alcaldía Álvaro Obregón, es el cuarto cementerio más grande de la ciudad, después de San Lorenzo Tezonco (826,794 m²), San Nicolás Tolentino (1,113,015 m²) y Panteón Civil de Dolores (1,120,000 m²),

Cuenta con aproximadamente 85,000 fosas, en los últimos cinco años se han realizado obras para ampliar y preparar zonas nuevas para inhumación; las nuevas zonas de fosas tienen la tipología del modelo de “cementerio americano”, donde hay una extensión de césped con una serie de lápidas sencillas alineadas uniformemente, estas lápidas ya no cuentan con esculturas y son de dimensiones pequeñas, se procura únicamente que tenga un pequeño detalle religioso y los datos del difunto, aproximadamente se crearon 400 espacios nuevos. Así mismo se realizó la construcción de nichos y gavetas, con la intención de generar nuevos espacios de manera vertical para que resulte más compacto, al ser un cementerio concesionado aún es posible adquirir una perpetuidad en el cementerio a diferencia de aquellos que son generales, civiles o delegacionales donde ya no se permite adquirir una perpetuidad.

Al ser un cementerio concesionado, cabe aclarar que es una propiedad federal con capital privado, esto significa que a pesar de ser administrado por una empresa privada, el gobierno federal tiene la facultad de decomisar el terreno a la empresa que lo administra en caso de no acatarse a la ley.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Vialidad de acceso: vía de acceso controlada, vehicular y peatonal (Desierto de los Leones), secundaria (calzada de las Águilas).

Recepción: plaza de acceso, estacionamiento para público en general, caseta de vigilancia, sanitarios para público general, marco de acceso.

Administración: estacionamiento para empleados, vestíbulo de distribución, recepción e informes, área secretarial, caja, oficina gerente general, asesoría legal, previsión funeraria jefe de servicios, jefe de mantenimiento y obras, archivo, bodega, sanitarios para empleados.

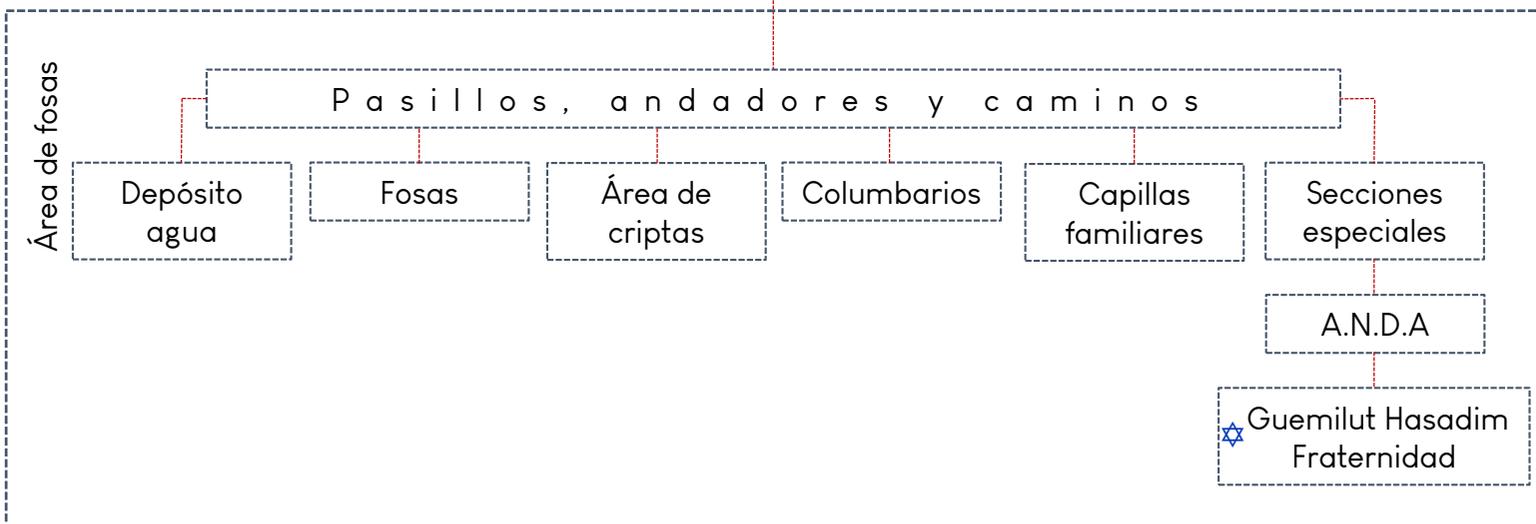
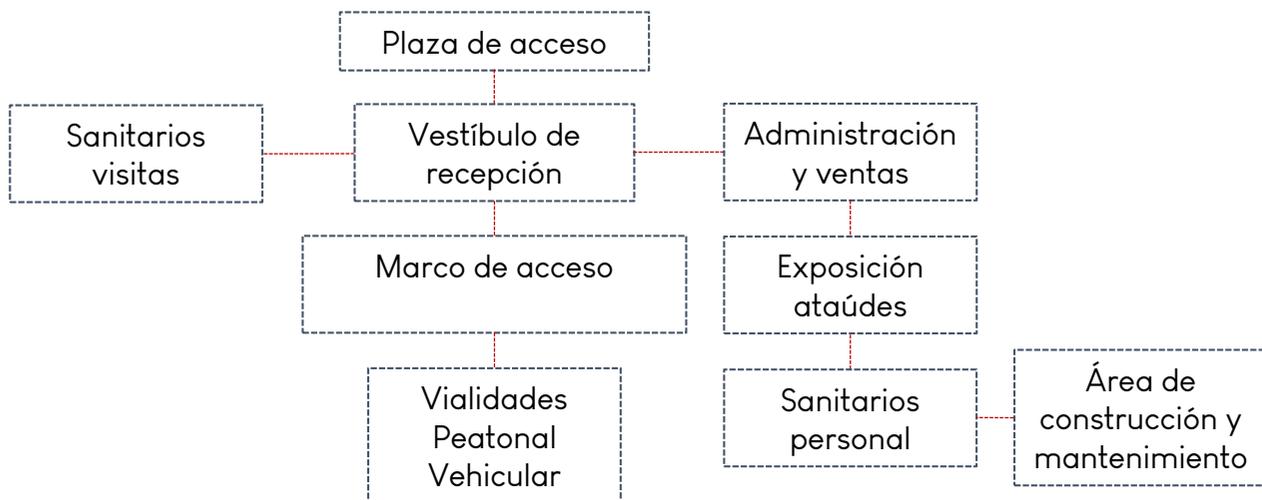
Ventas: área de exposición, , informes, exposición de ataúdes y urnas.

Obras y vigilancia: sanitarios para empleados, cuarto de descanso, vestidores para empleados, cuarto de máquinas.

Área general del cementerio: división por sectores, zona de fosas, capillas familiares, columbarios, osarios, gavetas, nichos.

Sectores espaciales: A.N.D.A. (Asociación Nacional de Actores), este sector cuenta con una vivienda para el vigilante. La Fraternidad✧ y Guemiluth Hasadim✧ para judíos.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



La división por sectores del Panteón Jardín, facilita la organización de fosas, gavetas y nichos a lo largo del cementerio, en la parte central se ubica una zona combinada de gavetas, nichos y fosas, los nichos están en columbarios subterráneos, en la zona central hay una zona de capillas familiares subterráneas, (esta zona parece ser la más uniforme en relación a la tipología de fosas y capillas, a comparación del resto) y el sector especial de la Asociación Nacional de Actores A.N.D.A., en la parte norte del cementerio se ubican dos sectores especiales para judíos.,

El resto de sectores del cementerio presenta una libertad tipológica para las fosas y capillas familiares, es posible observar que algunas tumbas están comenzando a adaptar pequeños espacios para el depósito de urnas cinerarias; mientras en el caso de las capillas familiares, cada vez es posible observar estilos arquitectónicos contemporáneos, además de exponer ciertas diferencias de estatus social de las familias que tienen algunas propiedad al interior del cementerio.

A pesar de ser un cementerio concesionado, hay ciertas problemáticas al interior como escasez de agua, y la identificación de sujetos que han sido sorprendidos robando.

Por lo tanto, se han implementado medidas de seguridad como la instalación de cámaras de vigilancia, hace falta instalación de alumbrado, chequeo de

cajuelas, aproximadamente hay ocho vigilantes.

En relación con la actividad al interior, los días de mayor afluencia son: 15 de abril, 10 de mayo o el fin de semana próximo al día de las madres, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, el 15 de abril se realiza un festival especial en honor a Pedro Infante, generalmente no hay mucha afluencia el resto del año, durante los últimos años habían bajado las inhumaciones, además que desde que se inauguró el Memorial San Ángel, muchas familias comenzaron a vender sus propiedades para mudarse al memorial vecino.

En promedio, al año hay 1200 servicios, que han ido a la baja, no obstante, durante la pandemia, estos servicios se triplicaron².

Abre de lunes a domingo de 8:00 a 16:00 h. en ocasiones puede variar el horario, durante la pandemia se cerró al público y solamente se abría para ofrecer servicios de inhumación con cantidad limitada de familiares.

Esta información fue posible gracias a la entrevista realizada a los vendedores de propiedades y planes funerarios del Panteón Jardín: Elías Uribe y Juan Manuel López, desafortunadamente no se pudieron obtener más datos en relación a la cantidad de servicios y espacios disponibles, al ser información privada de la empresa que administra el cementerio.

RITUALES IDENTIFICADOS EN EL CONJUNTO

Llegada del cortejo fúnebre al cementerio y procesión hacia el “depósito final” (fosa, gaveta, capilla).

Preparación del depósito.

Ceremonia religiosa de despedida.

Depósito del féretro en el espacio elegido.

Se dejan ofrendas en el depósito.

Se ofrece el pésame a los deudos del difunto.

Los deudos ofrecen palabras de agradecimiento por el acompañamiento.

A los nueve días los deudos regresan al cementerio a dejar la cruz de los rosarios realizados en casa del difunto.

Durante el primer año se acostumbra a visitar al difunto cada mes, después del deceso.

La frecuencia de visitas disminuye con el paso del tiempo, salvo fechas especiales como aniversarios, día de la madre / padre, día de muertos.

RITUAL

Recorrido cortejo fúnebre

Ceremonia de despedida

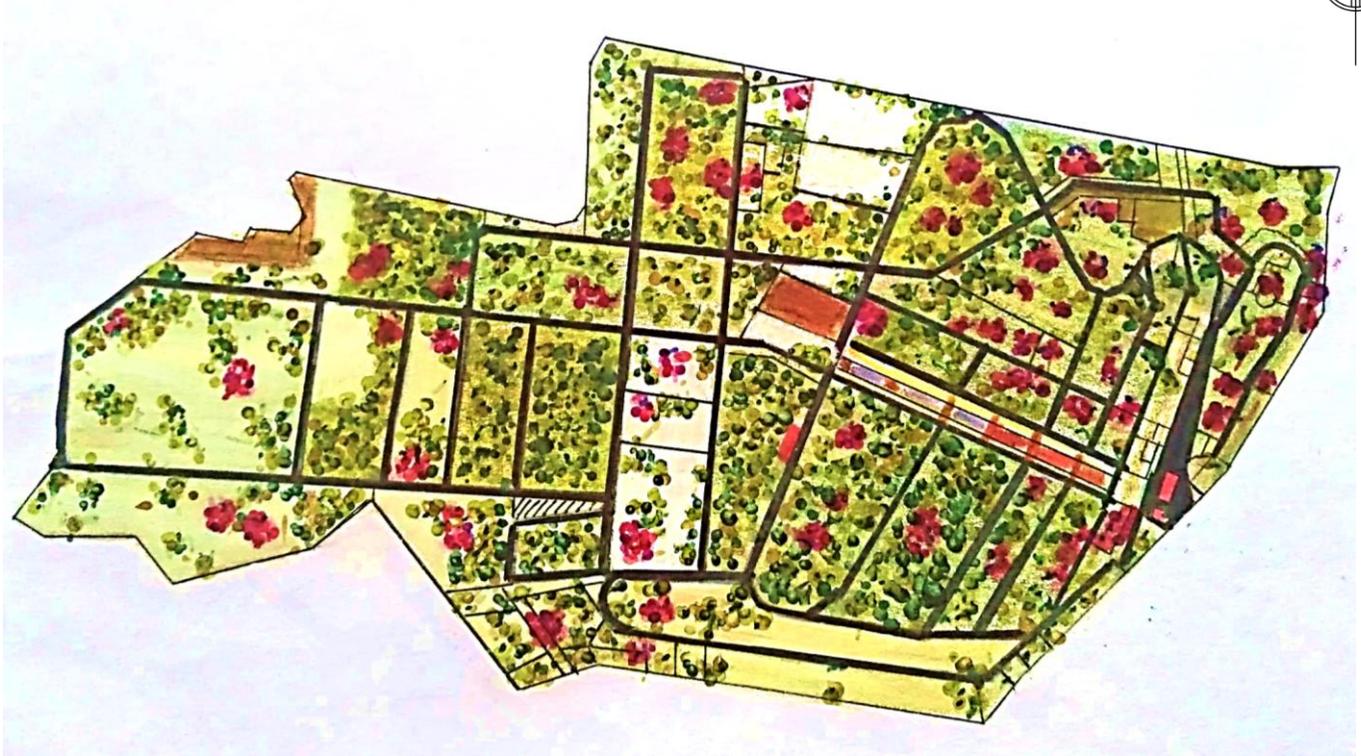
Depósito del féretro

CONDICIÓN TECTÓNICA

Vialidades peatonales y
vehiculares

Espacios entre depósitos

Fosas, gavetas y capillas



Autoría propia. Croquis realizado a mano, que muestra un plano general del Panteón Jardín de México.



Imágenes 24 y 25 Autoría propia, vista del vestíbulo y área administrativa, se concentran las oficinas, sala de espera y espacio de exhibición de ataúdes, cuenta con estacionamiento para empleados, esta zona se encuentra en la entrada principal del panteón.



Imagen 26. Autoría propia, sanitarios para visitas, separados para hombres y mujeres.



Imagen 27. Autoría propia, vestidores y sanitarios para empleados.



Imagen 28. Autoría propia, vestíbulo del área administrativa



Imagen 29. Autoría propia, sanitarios para visitas



Imagen 30. Autoría propia, oficinas de previsión funeraria

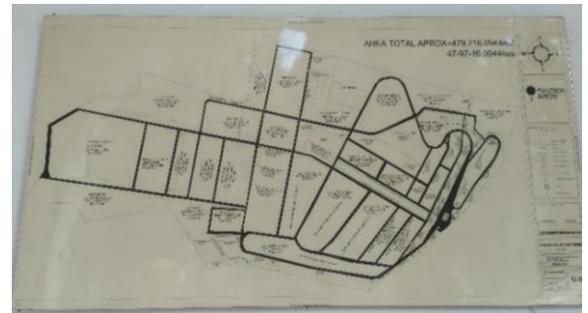


Imagen 31. Autoría propia, mapa general del Panteón Jardín, con detalles de dimensiones, secciones y capacidad



Imagen 32. Autoría propia, detalles de la zona de gavetas y criptas



Imagen 33. Autoría propia, acceso a una de las criptas



Imagen 34. Autoría propia, gavetas, nichos y fosas de reciente construcción



Imagen 35. Autoría propia, detalle de la capilla familiar del fundador del Panteón Jardín, Alejandro Romero Lesbros

MAUSOLEOS DEL ÁNGEL (Cementerio vertical)



Imagen 36. Vista del edificio de gavetas “Ángel de la Guarda” en Mausoleos del Ángel Gayosso, Ciudad de México, recuperado de: <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/mausoleos/mausoleos-del-angel>

UBICACIÓN

Av. del Iman 730, Pedregal del Maurel, Coyoacán, 04700 Ciudad de México, CDMX

AÑO

1961

SUPERFICIE

67,000 m²



Imagen 37. Vista satelital del Conjunto Gayosso Mausoleos del Ángel, Coyoacán, Ciudad de México Google Maps. 2023

Se ubica al sur de la Ciudad de México, cerca de Ciudad Universitaria, en la alcaldía Coyoacán, es el único cementerio vertical al interior de la Zona Metropolitana del Valle de México, el complejo fue edificado durante la segunda mitad del siglo XX.

Cuenta con 6,000 gavetas, 2000 osarios, actualmente hay una nueva sección de nichos con un diseño nuevo, a manera de pequeñas “vitrinas”, aún están sin contabilizar, ya que el espacio y división dependen de si se contra para una sola urna o un nicho familiar para hasta cuatro urnas, este espacio se va determinando por este factor, así que por el momento no se cuenta con una cantidad exacta de nichos.

La gavetas están distribuidas en diferentes núcleos, hay tres edificios de planta rectangular, de tres niveles (planta baja, planta alta y sótano), se aprovechó parte de la configuración original del terreno compuesto de roca volcánica (como sucede en casi toda la zona del Pedregal), para trazado de desniveles y desplantes de los edificios; igualmente hay un edificio configurado a manera de rotonda. Los edificios de planta rectangular llevan por nombre: “Ángel Gabriel”, “Ángel Miguel” y “Ángel de la Guarda”, el edificio Ángel Miguel actualmente se encuentra en remodelación y proceso de ampliación, se cambiaron pisos, se retiró la alfombra y se adaptó un espacio para los nuevos nichos.

Igualmente hay gavetas distribuidas a lo largo del perímetro sur y los costados del predio, éstas están al aire libre, a diferencia de las otras que se encuentran al interior de los edificios antes mencionados.

Este cementerio está en constantes obras, que son parte del plan de crecimiento de la empresa que lo administra, recientemente se terminó de construir una serie de 30 capillas familiares con capacidad de seis gavetas, seis osarios y la posibilidad de depositar urnas cinerarias al interior, construidas en ocho etapas.

Lo que caracteriza a este cementerio es la uniformidad en la tipología de gavetas, nichos y capillas, de acuerdo al reglamento interno, no es posible realizar modificaciones que alteren el ritmo y uniformidad espacial del conjunto.

Por el momento aún hay espacios vacíos, pero lo construido se encuentra vendido al 100%, por lo que no es posible adquirir actualmente una propiedad; en caso de que se construyan nuevos espacios, será posible adquirir un lugar; sin embargo éstos se venden rápidamente por la ubicación del cementerio y plusvalía.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Vialidad de acceso: vía de acceso controlada, vehicular y peatonal.

Recepción: plaza de acceso, estacionamiento para público en general, caseta de vigilancia, marco de acceso.

Administración y ventas: estacionamiento para empleados, vestíbulo de distribución, recepción e informes, área secretarial, caja, oficina gerente general, asesoría legal, previsión funeraria jefe de servicios, jefe de mantenimiento y obras, archivo, bodega, sanitarios para empleados.

Capillas de velación: vestíbulo, sala de espera, recepción, sanitarios para visitas, oficinas relaciones públicas, atención tanatológica, tres capillas de velación, florería, cafetería, enfermería, estacionamiento.

Horno crematorio, sala del último adiós, cuarto de máquinas, cuarto de preparación de cadáveres.

Andén de carga y descarga, estacionamiento para carrozas.

Área general del cementerio: división entre bloques de edificios, columbarios al aire libre y capillas familiares.

Tres edificios de planta rectangular, con gavetas y osarios, cada edificio con un vestíbulo que funciona como altar para misas; edificio de planta circular conocido como rotonda, igualmente para gavetas y osarios; de manera perimetral y al aire libre se encuentran los núcleos de gavetas. La zona de capillas se encuentra atrás del Edificio Ángel Gabriel y el horno crematorio; todas éstas son completamente idénticas en tipología.

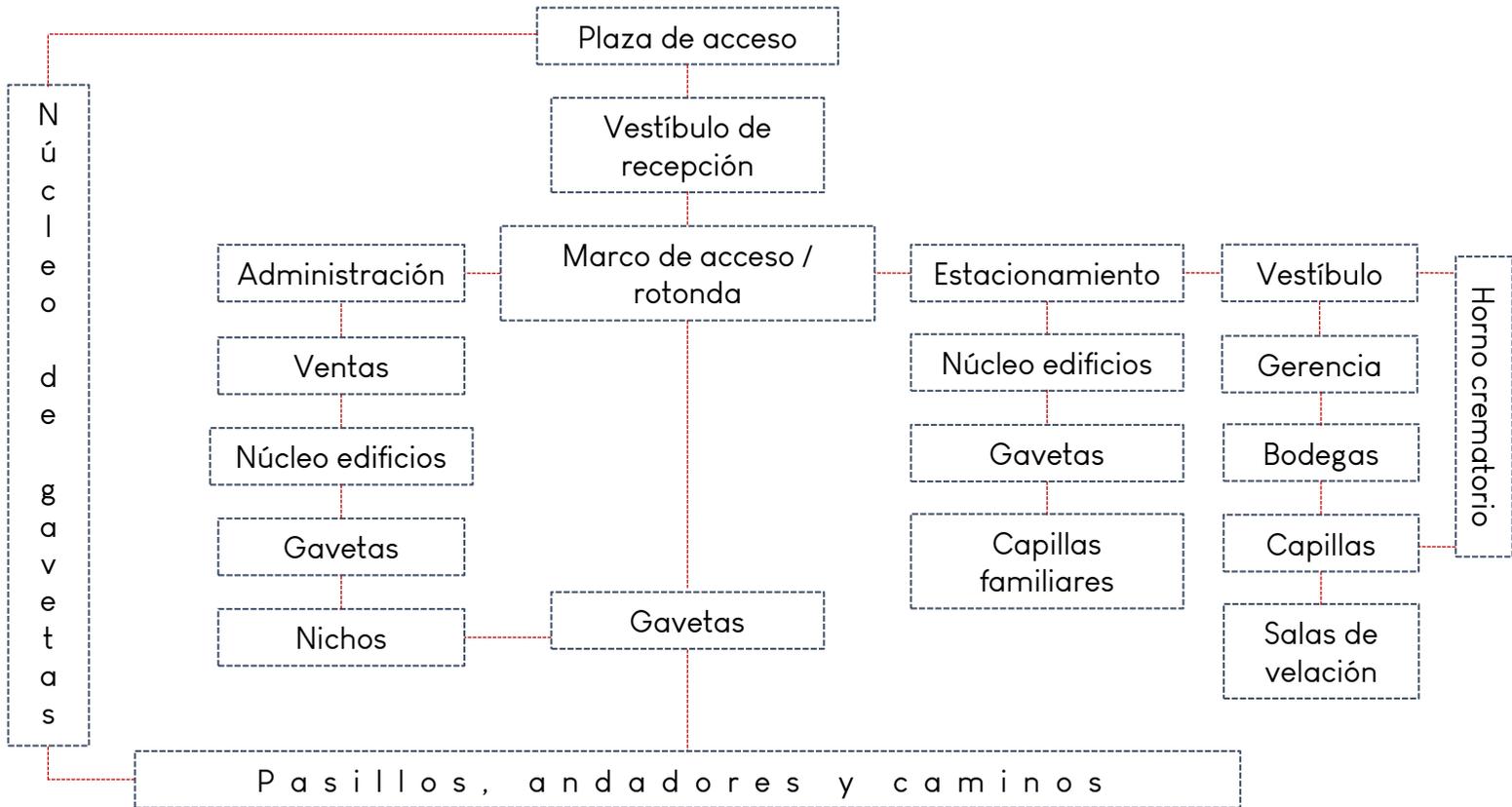


Imagen 38. Autoría propia. capillas familiares



Imagen 39. Autoría propia. vista de la sección de capillas familiares

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



Los días de mayor afluencia son: 10 de mayo o el fin de semana próximo al día de las madres, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, generalmente no hay mucha afluencia el resto del año, en este cementerio han disminuido los servicios de inhumaciones en gavetas, sin embargo, como empresa han sabido adaptarse a los tiempos actuales y como puede observarse está en constantes obras de adaptación de espacios de acuerdo a las demandas de los clientes; como se mencionó antes, los lugares están vendidos al 100% en este cementerio, pero aún no se encuentra ocupado en su totalidad.

El cementerio abre de lunes a viernes de 9:00 a 16:30h., fines de semana y fechas especiales de 9:00 a 18:00h., para servicios de velación y atención funeraria urgente, las 24 horas del día los 365 días del año.

Esta información fue posible gracias a la entrevista realizada a la asesora de ventas: María Luisa Pineda Vargas, desafortunadamente no se pudieron obtener más datos en relación a la cantidad de servicios y espacios disponibles, al ser información privada de la empresa que administra el cementerio.

RITUALES IDENTIFICADOS EN EL CONJUNTO

Preparación del cadáver.

Velación del difunto durante toda la noche.

Se ofrece el pésame a los deudos del difunto.

Ceremonia religiosa de despedida.

(Cremación)

Último adiós en antesala del horno.

Durante la espera de las cenizas, se realizan diversas actividades como la preparación del nicho, homenaje al difunto, etc.

Entrega de la urna a los familiares.

Depósito de la urna en el nicho, junto con pequeños objetos personales, bendición del sacerdote.

(Inhumación)

Procesión del cortejo fúnebre de la sala de velación hacia la zona de gavetas.

Preparación de la gaveta.

Depósito del féretro en la gaveta.

Los deudos ofrecen palabras de agradecimiento por el acompañamiento.

Durante el primer año se acostumbra a visitar al difunto cada mes, después del deceso.

La frecuencia de visitas disminuye con el paso del tiempo, salvo fechas especiales como aniversarios, día de la madre / padre, día de muertos.

En el caso de las cenizas depositadas en los nichos nuevos, es posible solicitar permiso para sacar la urna y llevarla a casa por cierto tiempo.

RITUAL

Velación del difunto

Ceremonia religiosa de despedida

Último adiós

Depósito de la urna

Depósito del féretro

CONDICIÓN TECTÓNICA

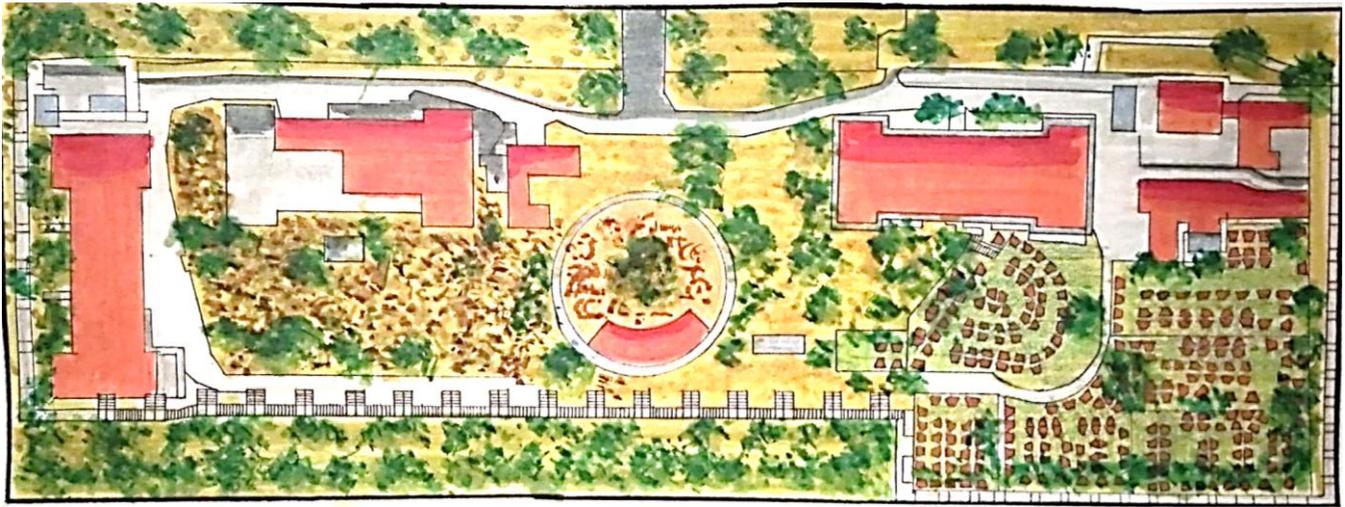
Sala de velación

Sala de velación / altares
en edificios de gavetas

Sala del último adiós

Nichos y capillas familiares

Gavetas



Autoría propia. Croquis realizado a mano, que muestra un plano de conjunto de Mausoleos del Ángel



Imagen 40. Autoría propia, manta con el plano de conjunto



Imagen 41. Autoría propia, vista trasera del edificio Ángel Miguel, actualmente está en obra



Imagen 42. Autoría propia, entrada al horno crematorio



Imagen 43. Autoría propia, acceso al edificio de salas de velación



Imagen 44. Autoría propia, vestíbulo y recepción de las salas de velación



Imagen 45. Autoría propia, vista de un bloque de gavetas



Imagen 46. Autoría propia, adaptación de nichos al interior del edificio Ángel Miguel

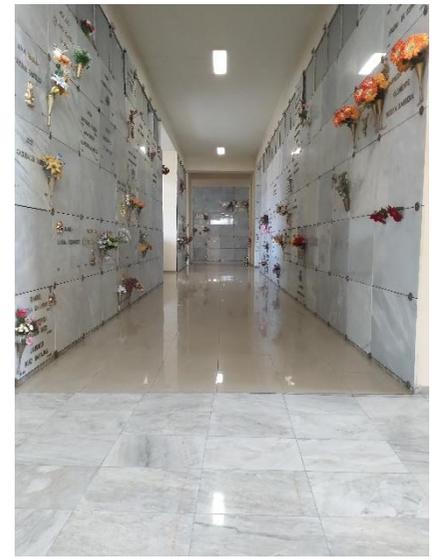


Imagen 47. Autoría propia, interior del edificio Ángel Miguel remodelado



Imagen 48. Autoría propia. acceso al edificio Ángel Gabriel, detalle del vestíbulo con altar para misas



Imagen 49. Autoría propia, gavetas y nichos al interior del edificio Ángel Gabriel

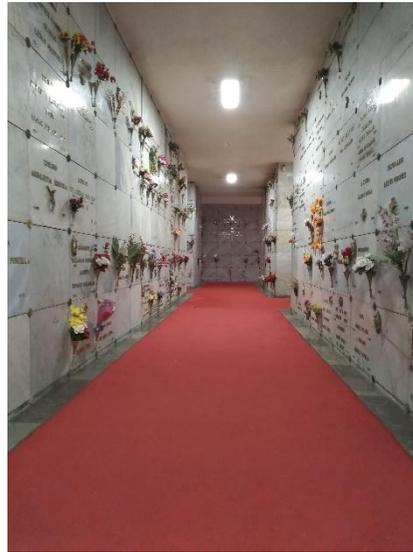


Imagen 50. Autoría propia. interior del edificio Ángel Gabriel, zona de gavetas

MEMORIAL SAN ÁNGEL (Recinto memorial)



Imagen 51. Vista del acceso principal del Memorial San Ángel, Ciudad de México, recuperado de:
<https://www.sanangelmemorial.com.mx/>

UBICACIÓN

Flor de María, 20, San Ángel Inn, Álvaro Obregón 01760 Ciudad de México, CDMX

AÑO

2001

SUPERFICIE

5,722 m²



Imagen 52. Vista satelital del Conjunto Memorial San Ángel. Álvaro Obregón. Ciudad de México Google Maps, 2023

Ubicado a un costado del Panteón Jardín, Memorial San Ángel, edificado a comienzos del siglo XXI, es uno de los complejos funerarios más nuevos en la Ciudad de México.

Se caracteriza por ser un complejo que ofrece servicios funerarios integrales, desde cuestiones legales, servicios de velación, religiosos y espacios para el depósito de cenizas. Este complejo se caracteriza por recibir al visitante con áreas verdes y un pequeño estanque agradables a la vista de los visitantes, el jardín se aprovecha para distintas actividades en el memorial, el interior del edificio cuenta con grandes ventanales que permiten que durante el día tenga iluminación natural y ventilación.

La edificación parece ser una serie de diferentes cajas rectangulares que se unen entre si, por medio de pasillos generando una planta irregular, pero conservando horizontalidad. El edificio es de dos niveles, teniendo doble altura en ciertos espacios (capilla ecuménica, vestíbulo principal y planta alta donde se ubican los nichos).

Por cuestiones de privacidad se desconoce la cantidad exacta de nichos al interior del recinto memorial.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Vialidad de acceso: vía de acceso controlada, vehicular y peatonal.

Recepción: plaza de acceso (área verde), estacionamiento para público en general, caseta de vigilancia, marco de acceso.

Administración y ventas: estacionamiento para empleados, vestíbulo de distribución, cubículos de recepción e informes, área secretarial, caja, oficina gerente general, asesoría legal, previsión funeraria, relaciones públicas, jefe de servicios, jefe de mantenimiento y obras, archivo, bodega, sanitarios para empleados.

Ventas: sala de exposición de ataúdes y urnas cinerarias, cubículo de ventas de servicios.

Capillas de velación: vestíbulo, sala de espera, recepción, sanitarios para visitas, cuarto de descanso y vestidores para los deudos de la persona fallecida, oficinas relaciones públicas, atención tanatológica, ocho salas de velación con capacidad para 25, 40, 60 y 120 personas.

Horno crematorio: cuarto de máquinas, sala de embalsamado, sala del último adiós,

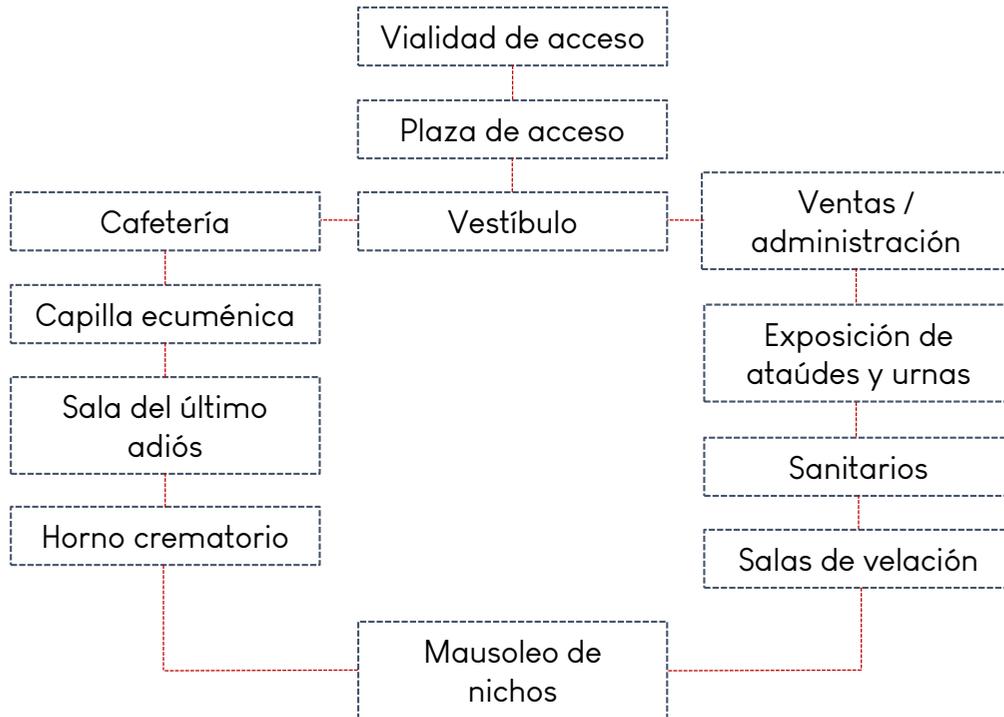
Capilla ecuménica para ceremonias religiosas, sin importar la religión.

Cafetería, sala memorial para eventos privados de despedida u homenajes.

Mausoleos de nichos a perpetuidad, con un sobrio diseño, los nichos están distribuidos a manera de “repisas” cubiertas por cristales para poder observar el interior y depositar ofrendas junto con la urna.

Andén de carga y descarga, estacionamiento para carrozas, estacionamiento para visitas con capacidad para 200 automóviles.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



Respecto a la actividad al interior del memorial, desde su inauguración, sus servicios de velación han funcionado como apoyo para las familias que cuentan con algún lugar en el Panteón Jardín, resultando tener éxito desde el comienzo, por lo tanto, a pesar de ser empresas distintas, el memorial funciona como complemento para el Panteón Jardín en cuestión de servicios.

Este memorial se caracteriza por organizar diferentes actividades especiales en sus instalaciones, además de los velorios y visitas a nichos, los domingos se organizan misas para los difuntos; en fechas especiales como el 10 de mayo, día del padre, día de muertos y vísperas navideñas, se realizan conciertos y actividades para la convivencia de las familias, durante la víspera de día de muertos se monta una ofrenda monumental, durante las noches se realizan conciertos y la noche del 1 de noviembre, el memorial permanece abierto las 24 horas para poder pasar toda la noche al interior cuidando de los nichos, se invita a las familias a recrear una “tumba” de manera simbólica, este tipo de actividades se asimila a las realizadas en los cementerios vecinales, donde es común que en vísperas del día de muertos la gente pase toda la noche al interior de éstos; es claro que la dinámica cambia, ya que influye la configuración espacial del memorial, mientras en un cementerio las personas se concentran alrededor de las tumbas físicas, en el memorial todo se vuelve simbólico, hasta podría decirse que es el resultado de una “modernización” del ritual.

El memorial ofrece servicio de visitas a nichos de lunes a domingo de 9:00 a 18:00 h., misas el primer domingo del mes y fechas especiales a las 11:00 y 13:00h., para servicios de velación, funciona las 24 horas del día, los 365 días del año, y también se ofrecen servicios emergentes.

De lunes a viernes también se ofrecen cursos de yoga y sesiones de tanatología, durante las mañanas.

Este tipo de actividades representan una nueva manera de ocupar estos espacios.



Imagen 53. Autoría propia, ofrenda del día de muertos al interior del memorial



Imagen 54. Memorial San Ángel, actividades de yoga en el jardín, recuperado de: <https://www.sanangelmemorial.com.mx/>

RITUALES IDENTIFICADOS EN EL CONJUNTO

Preparación del cadáver.

Velación del difunto durante toda la noche.

Se ofrece el pésame a los deudos del difunto.

Ceremonia religiosa de despedida.

Último adiós en antesala del horno.

Durante la espera de las cenizas, se realizan diversas actividades como la preparación del nicho, homenaje al difunto, comida o cena familiar.

Entrega de la urna a los familiares.

Depósito de la urna en el nicho, junto con pequeños objetos personales, bendición del sacerdote.

Los deudos ofrecen palabras de agradecimiento por el acompañamiento.

Durante el primer año se acostumbra a visitar al difunto cada mes, después del deceso.

La frecuencia de visitas disminuye con el paso del tiempo, salvo fechas especiales como aniversarios, día de la madre / padre, día de muertos, en las fechas antes mencionadas se realizan misas, conciertos y actividades familiares; las urnas se sacan de los nichos para estas fechas. En víspera del día de muertos, el memorial permanece abierto durante toda la noche, para que las familias puedan “convivir” con los restos de sus seres queridos, se coloca una ofrenda monumental en el jardín principal.

RITUAL

Velación del difunto

Ceremonia religiosa de despedida

Último adiós

Depósito de la urna

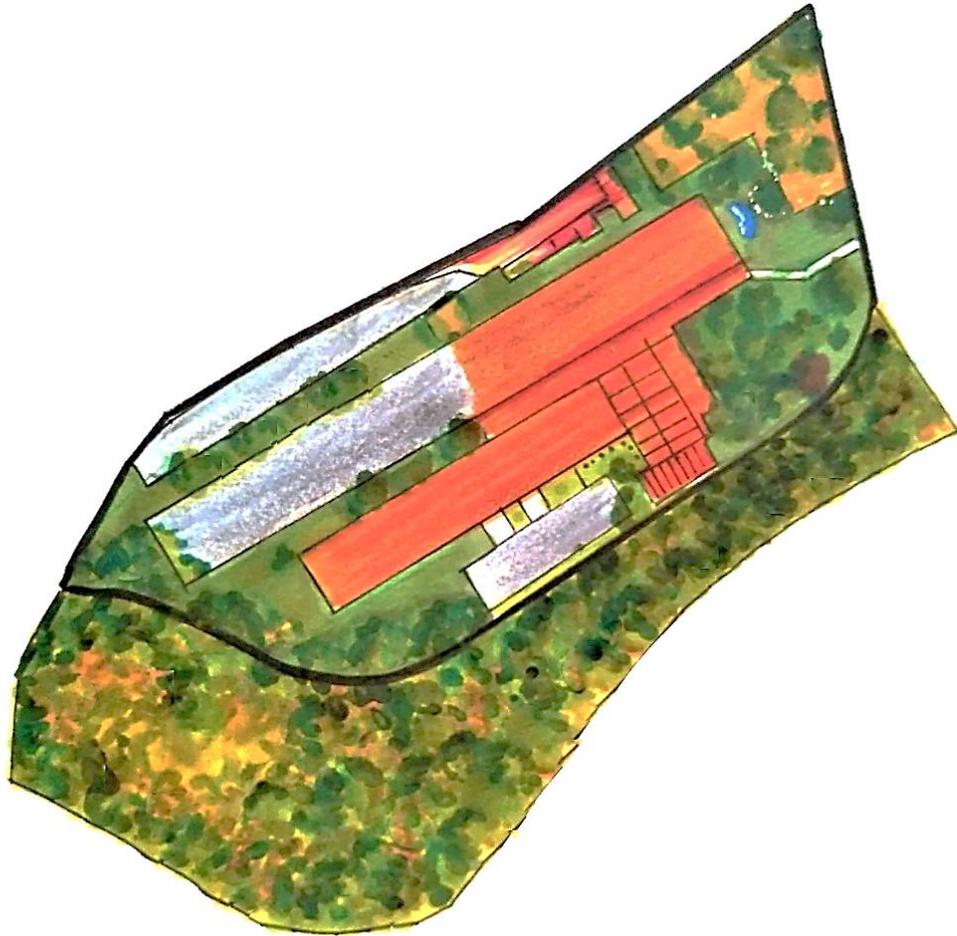
CONDICIÓN TECTÓNICA

Sala de velación

Capilla ecuménica

Sala del último adiós

Mausoleo de nichos



Autoría propia. Croquis realizado a mano, que muestra un plano de conjunto de Memorial San Ángel



Imagen 55. Autoría propia, sala de exhibición de ataúdes



Imagen 56. Memorial San Ángel, mausoleo de nichos, planta alta, recuperado de: <https://www.sanangelmemorial.com.mx/>



Imagen 57. Autoría propia, oficinas administrativas



Imagen 58. Memorial San Ángel, cafetería, recuperado de: <https://www.sanangelmemorial.com.mx/>



Imagen 59. Autoría propia, acceso del memorial



Imagen 60. Autoría propia, capilla ecuménica



Imagen 61. Autoría propia, repisas para adaptación de nichos



Imagen 62. Autoría propia, área de nichos en planta baja



Imagen 63. Memorial San Ángel, vestíbulo, ventas y exhibición de urnas. recuperado de: <https://www.sanangelmemorial.com.mx/>



Imagen 64. Memorial San Ángel, vista del jardín y estanque. recuperado de: <https://www.sanangelmemorial.com.mx/>



Imagen 65. Autoría propia, detalle de una sala de velación sencilla



Imagen 66. Autoría propia, zona de exhibición de arreglos florales

AGENCIA FUNERARIA GAYOSSO FÉLIX CUEVAS



Imagen 67. Vista del acceso principal de la Agencia Funeraria Gayosso Félix Cuevas, Ciudad de México, recuperado de: <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>

UBICACIÓN

Félix Cuevas 810, Col del Valle Sur, Benito Juárez, 03100 Ciudad de México, CDMX

AÑO

1964

SUPERFICIE

6,584.00m²



Imagen 68. Vista satelital de la Agencia Funeraria Gayosso Félix Cuevas, Benito Juárez, Ciudad de México Google Maps, 2023

Localizada al sur de la Ciudad de México, en la colonia del Valle, alcaldía Benito Juárez, la agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas es el máximo referente si se habla de agencias y servicios funerarios, recordemos que la empresa fue pionera en el préstamo de servicios funerarios integrales.

El conjunto consta de dos bloques de edificios, el principal de planta rectangular y el secundario de planta irregular, ambos de tres niveles distribuidos en “medios niveles”, El edificio principal alberga el área administrativa (recepción, oficinas, bodegas, cuartos de empleados) y la cafetería, el edificio secundario las salas de velación, capilla ecuménica y zona de nichos, este edificio es el primero al que se accede si se llega en automóvil.

En total son diez capillas de velación con capacidad de 15 a 50 personas sentadas, en circulación pueden ser hasta 100, cada capilla cuenta con sanitarios, clóset y privados para que los familiares del difunto puedan descansar. Todas las capillas tienen un vestíbulo en común que las conecta con un ascensor para traslados del féretro.

Las salas de embalsamado y congeladores tienen acceso directo del estacionamiento, sin dejar de ser los espacios más privados del complejo.

“A comienzos de 2017 se inauguró el edificio que actualmente alberga los nichos de este conjunto funerario , para satisfacer la demanda de espacio al interior de la Ciudad de México, en total se construyeron 8,400 y se planea a futuro construir más, los precios varían de acuerdo a la zona donde se encuentran, éstos son a perpetuidad y en promedio se van ocupando unos 15 años después de haberse adquirido”⁴⁹.

Igualmente como en Mausoleos del Ángel y Memorial San Ángel, los nichos tienen cristal removible, para observar el interior y poder dejar ofrendas. Este espacio cuenta con sistema de seguridad con cámaras de vigilancia y acceso controlado al mausoleo mediante huella digital.

Por su ubicación céntrica, fácil acceso a servicios de transporte público, plusvalía y prestigio de la empresa, la demanda en este conjunto es alta a pesar de que los precios oscilan entre los \$100,000.00 y \$40,000.00, por los planes de pago y servicios integrales que se ofrecen, cada vez las personas prefieren adquirir un nicho en este tipo de complejos.

49 Lukac, Carlos N., director general del Gayosso, (2017, 15 de febrero). “Gayosso inaugura mausoleo en la Ciudad de México” en *Revista Obras Expansión*. <https://obras.expansion.mx/construccion/2017/02/15/gayosso-inaugura-mausoleo-en-la-ciudad-de-mexico>

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Acceso principal: acceso peatonal controlado, bahía de carga y descarga, acceso secundario vehicular controlado.

Recepción: vestíbulo de acceso peatonal, recepción e informes, estacionamiento para público en general, caseta de vigilancia.

Administración: estacionamiento para empleados, oficinas, gerente general, relaciones públicas, asesoría legal, previsión funeraria, jefe de servicios, jefe de mantenimiento, archivo, papelería, bodega, sanitarios.

Ventas: sala de exposición de ataúdes y urnas, florería, cubículo de ventas y servicios, bodega.

Capillas de velación: vestíbulo, sala de espera, sanitarios, vestidores, privado.

Horno crematorio: cuarto de traslado del último adiós, cuarto de máquinas, horno.

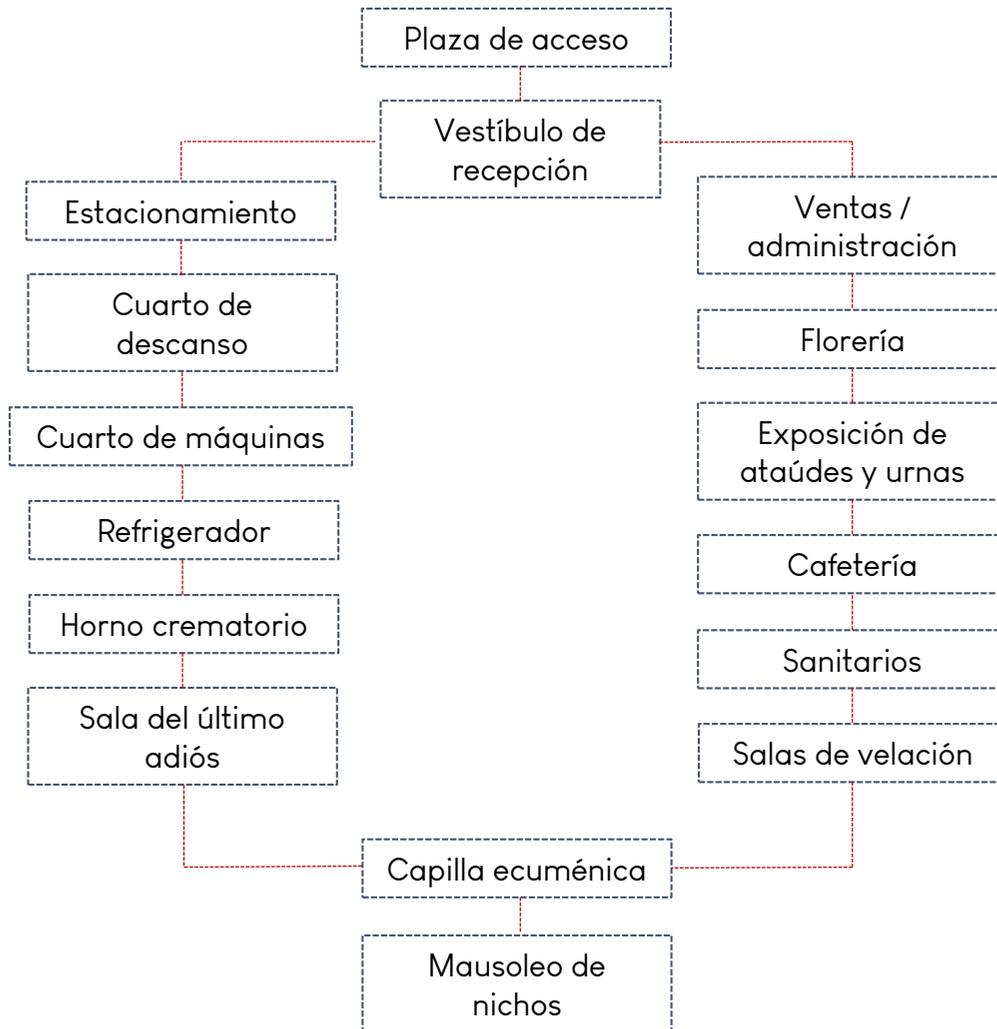
Servicios privados: cuarto de preparación, refrigeración, andén de carga y descarga, habitación de descanso para empleados con clóset y vestidores, control de empleados, lockers, regaderas, sanitarios.

Capilla ecuménica para ceremonias religiosas, sin importar la religión, con nichos.

Cafetería, florería.

Mausoleos de nichos a perpetuidad, con sistema de circuito cerrado de televisión y acceso al mausoleo por medio de huella dactilar.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



La actividad en el complejo consiste en la realización de trámites legales, informes y ventas, servicios funerarios (velación, incineración, traslados), visitas a la cafetería, misas especiales y visitas a los nichos.

Este complejo está en funcionamiento los 365 días del año, las 24 horas del día, incluso para visitas a los nichos, así mismo, las oficinas de asesoría legal están abiertas para ofrecer apoyo y servicios emergentes.

Es poco común encontrar un complejo funerario donde se permitan visitas las 24 horas del día, esta opción resulta novedosa, ya que comúnmente las personas no suelen visitar los restos de sus seres queridos en horarios poco convencionales; es posible que esto se deba a una posible estrategia de parte de la empresa, pareciendo accesible y al mismo tiempo, puede que tenga finalidades tanatológicas e influya psicológicamente en el visitante, es cuestión de observar y analizar la actividad al interior del mausoleo durante la madrugada.

Como en los casos de estudio pasados, también coinciden los días de mayor afluencia los días 10 de mayo y víspera del día de muertos.

RITUALES IDENTIFICADOS EN EL CONJUNTO

Preparación del cadáver.

Velación del difunto durante toda la noche.

Se ofrece el pésame a los deudos del difunto.

Ceremonia religiosa de despedida.

Último adiós en antesala del horno.

Durante la espera de las cenizas, se realizan diversas actividades como la preparación del nicho, homenaje al difunto, .

Entrega de la urna a los familiares.

Depósito de la urna en el nicho, junto con pequeños objetos personales, bendición del sacerdote.

Los deudos ofrecen palabras de agradecimiento por el acompañamiento.

A diferencia de casos de estudio anteriores, las visitas a este complejo son controladas a través de CCTV, entrada con huella digital a los mausoleos y funciona las 24 horas del día.

Es posible pedir permisos para retirar por temporadas las urnas de los nichos para “convivir” con los seres queridos.

RITUAL

Velación del difunto

Ceremonia religiosa de despedida

Último adiós

Depósito de la urna

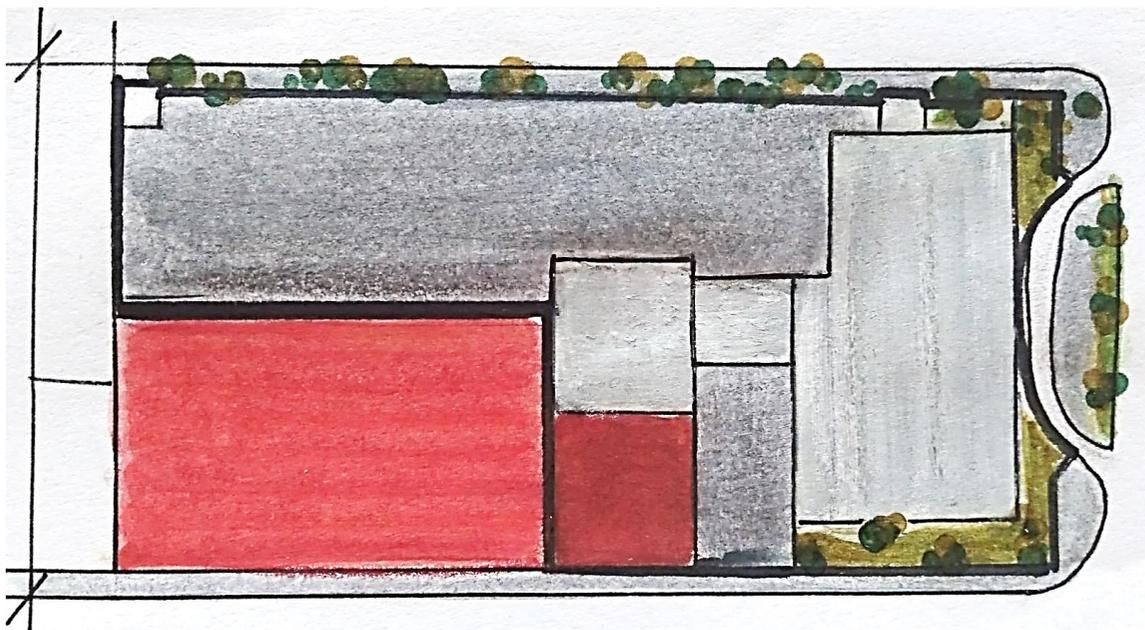
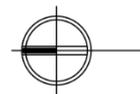
CONDICIÓN TECTÓNICA

Sala de velación

Capilla ecuménica / sala de velación

Sala del último adiós

Mausoleo de nichos



Autoría propia. Croquis realizado a mano, que muestra un plano de conjunto de la agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas



Imagen 69. Cafetería. Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 70. Capilla ecuménica. Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 71. Sala de velación. Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 72. Recepción y zona administrativa. Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 73. Mausoleo de nichos, Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 74. Mausoleo de nichos con acceso por medio de huella digital, Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 75. Terraza con cafetería, Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 76. Terraza del mausoleo, Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 77. Vestíbulo de acceso a las salas de velación, Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>



Imagen 78. Sala del último adiós, Gayosso Félix Cuevas, recuperado de <https://www.gayosso.com/ubicaciones/ciudad-de-mexico/agencias/felix-cuevas>

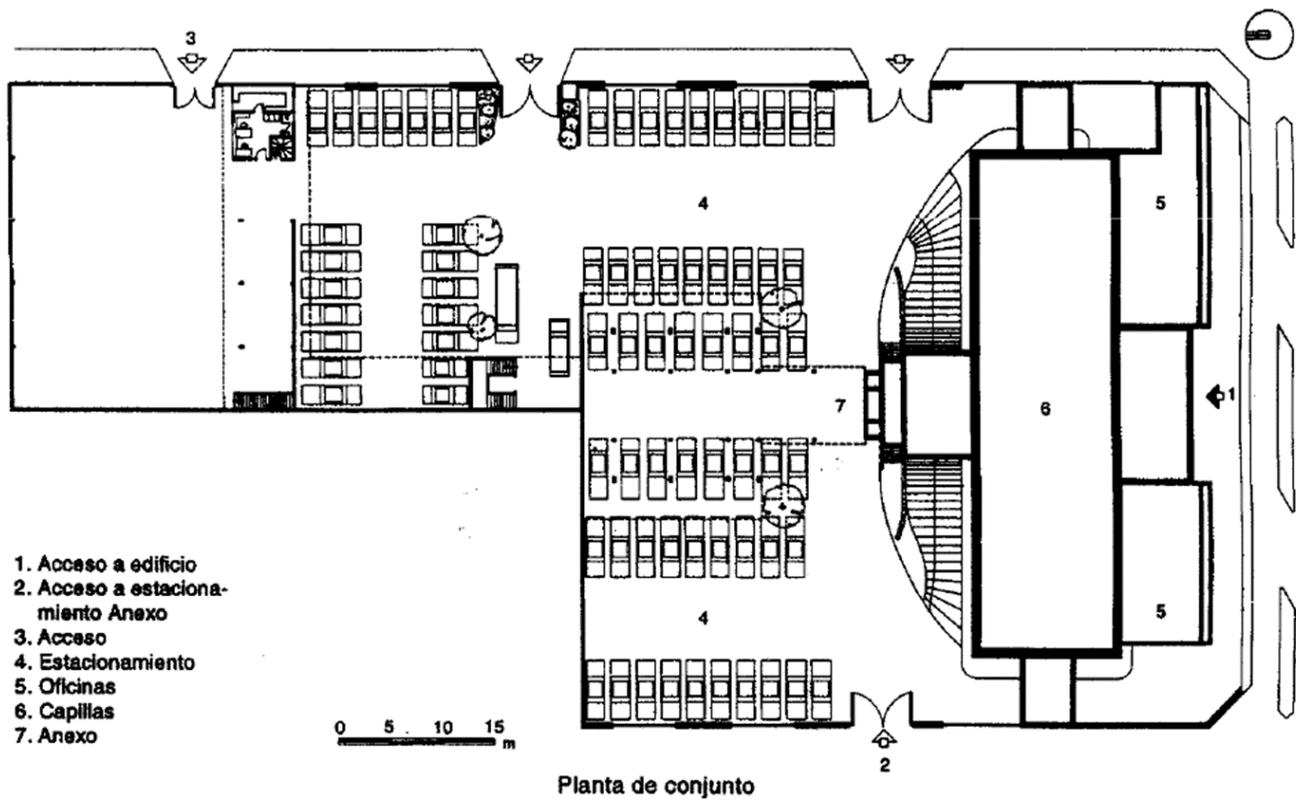


Imagen 79. Plano de conjunto, recuperado de: Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, tomo 3

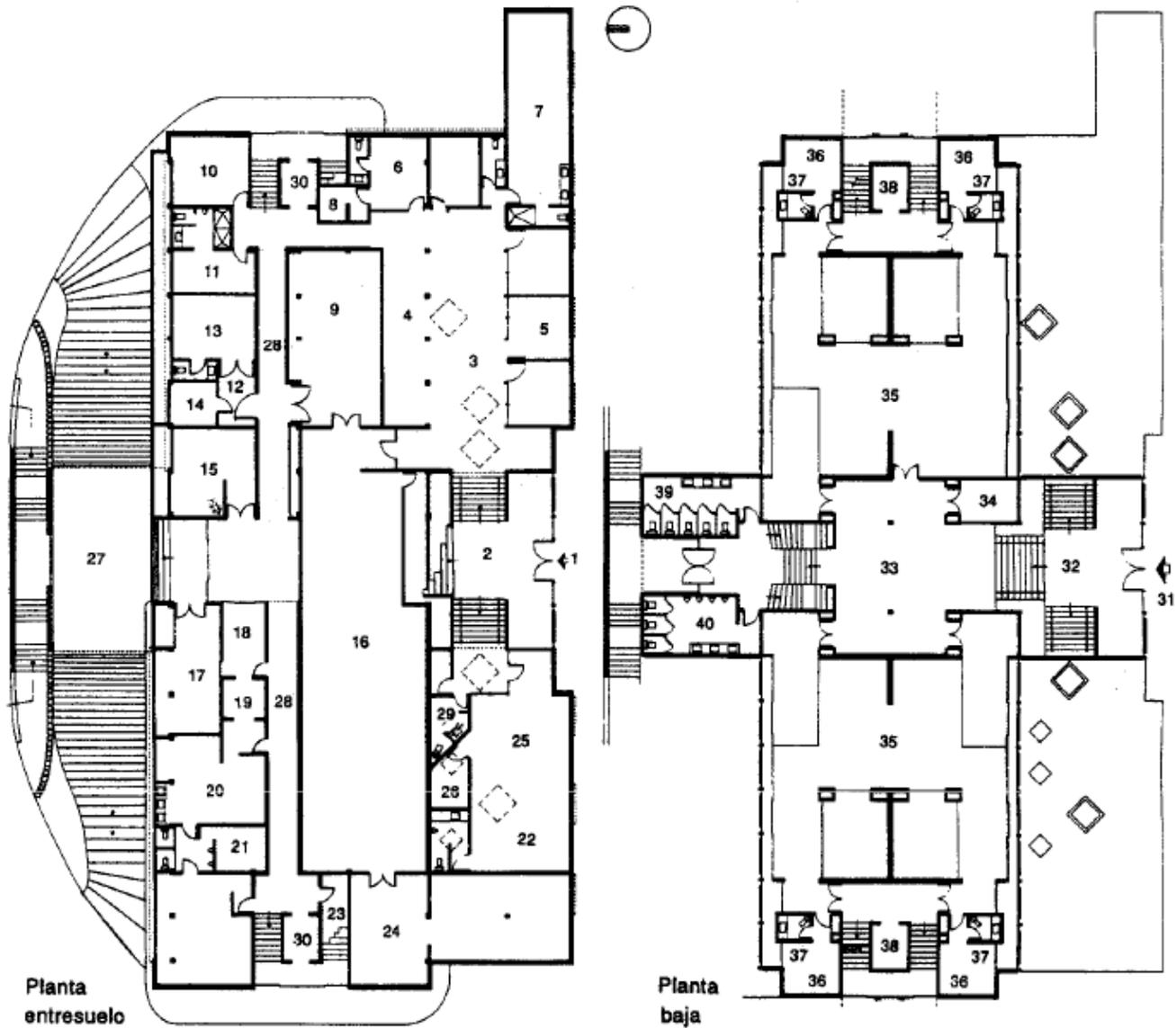


Imagen 80. Programa arquitectónico, agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas, recuperado de: Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, tomo 3

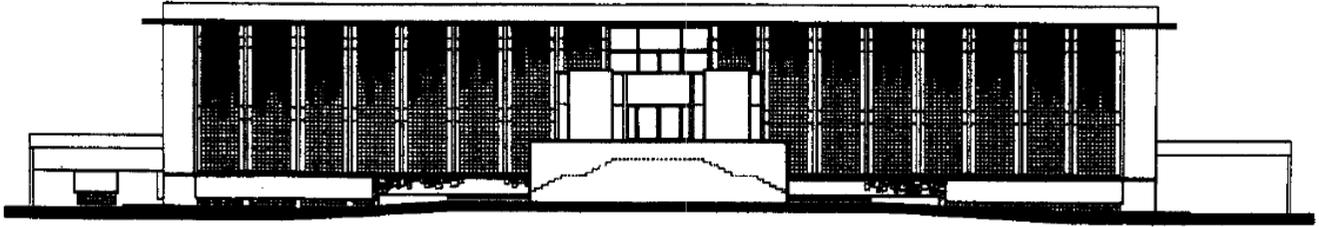


Imagen 81. Fachada norte, agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas, recuperado de: Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, tomo 3

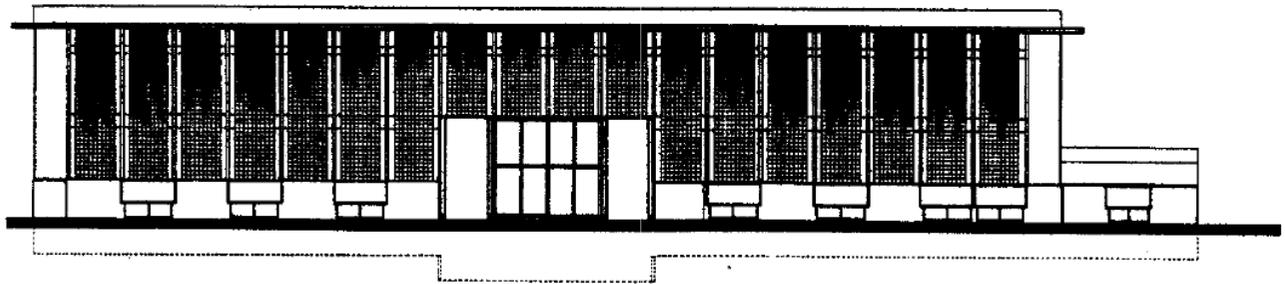


Imagen 82. Fachada sur, agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas, recuperado de: Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, tomo 3

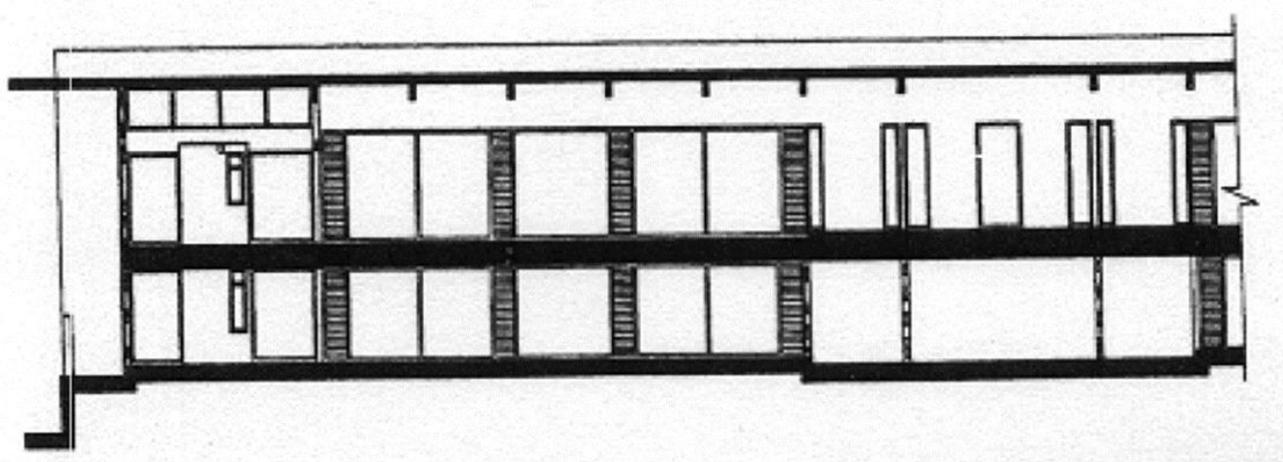


Imagen 83. Corte por fachada, agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas, recuperado de: Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, tomo 3

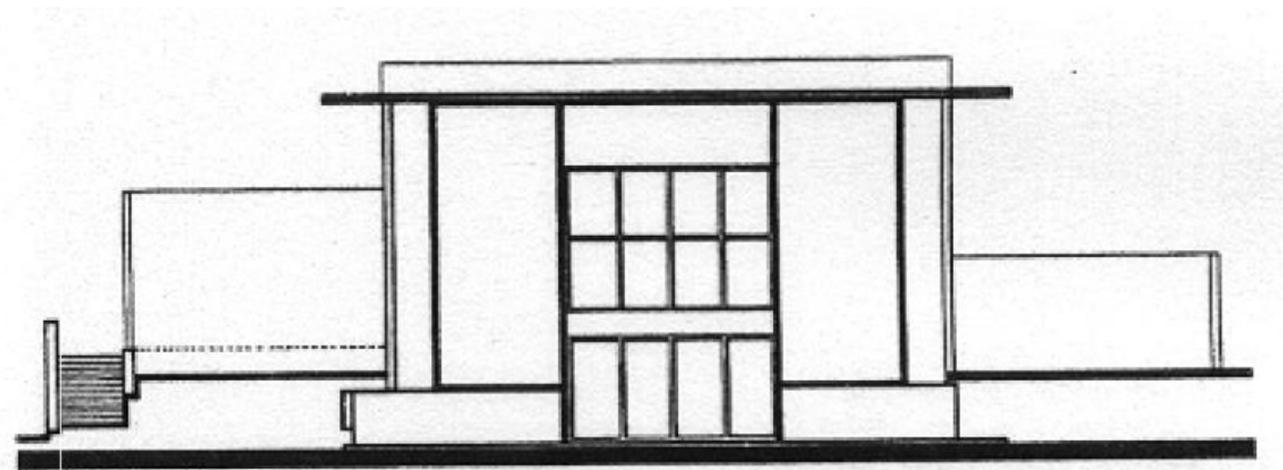
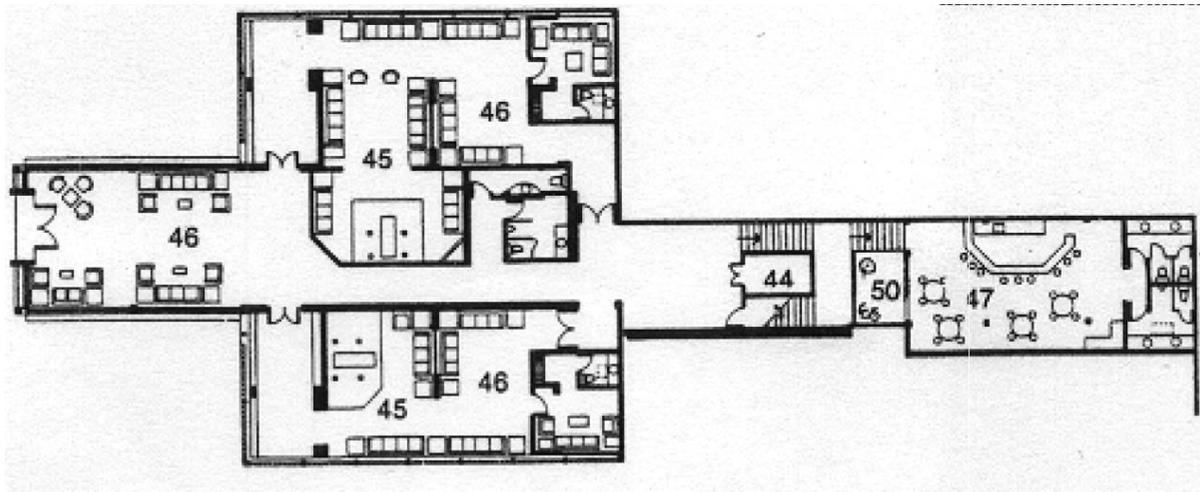
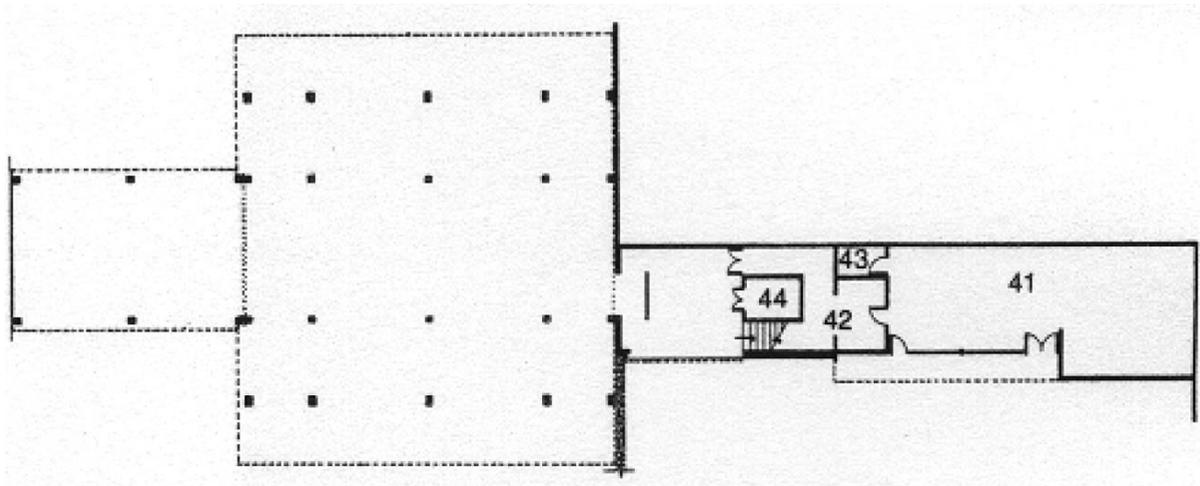


Imagen 84. Alzado lateral, agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas, recuperado de: Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, tomo 3



Imágenes 85 y 86. planos de las salas de velación, agencia funeraria Gayosso Félix Cuevas, recuperado de: Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, tomo 3

4

REFLEXIONES FINALES

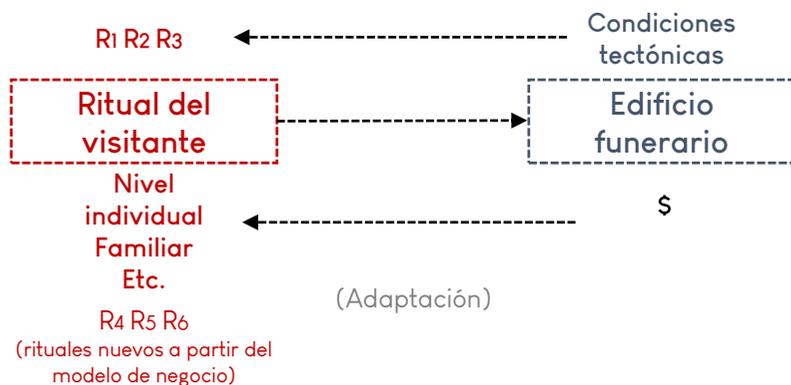
IV. Reflexiones acerca de las condiciones recíprocas
entre los rituales y los sitios funerarios

REFLEXIONES ACERCA DE LAS CONDICIONES RECÍPROCAS ENTRE LOS RITUALES Y LOS SITIOS FUNERARIOS

¿Qué me permite pensar el haber identificado las condiciones recíprocas entre los **rituales** y los **espacios** funerarios?, después de revisar diversos textos filosóficos, antropológicos y arquitectónicos, llego a la conclusión que esta materialización del **espacio** funerario es reflejo de la vida en la muerte y que al final los **rituales** y condiciones **tectónicas** se condicionan una a la otra, desde el **espacio** funerario definido por los **rituales** que se realizan en estos sitios, hasta los **rituales** definidos por las condiciones **tectónicas**.

Es posible observar que los nuevos sitios funerarios son el resultado de cómo todo se va adaptando a la vida contemporánea, ésta determina nuestras condiciones materiales; actualmente estamos en una época donde nuestra manera de concebir el espacio funerario está en transición y en las primeras décadas del siglo XXI se nos han presentado nuevos modelos y opciones sobre cómo afrontar la muerte, se ofrecen paquetes integrales de servicios funerarios y los espacios para depositar los restos de nuestros seres queridos han pasado de la horizontalidad a la verticalidad como analogía de las ciudades contemporáneas y esto significa que todo se va adaptando a nuestro modelo socio – económico.

El siguiente esquema explica mejor cómo las condicionantes son recíprocas a partir de la explicación anterior.



Igualmente, los cambios generacionales influyen en estas adaptaciones de modelos socio – económicos, causando ciertas inquietudes en personas mayores, siendo el caso de la cuestión cultural, tomando en cuenta que son generaciones más apegadas a las costumbres y tradiciones en el aspecto de identidad y de religión, estas personas difícilmente aceptan los cambios porque se tiene la idea que se está desviando el objetivo de despedir con respeto a nuestros seres queridos, por querer simplificar los rituales de despedida; sin embargo este fenómeno siempre ha estado presente y es normal, nada permanece igual.

Otra condicionante que no debemos olvidar al hablar de los cambios de la tectónica funeraria, es el marco jurídico, que vendría integrado a las condicionantes socio – económicas, dado que es un factor clave en la toma de decisiones al momento de contratar un servicio funerario, este marco jurídico viene compuesto de políticas gubernamentales propuestas con la finalidad de resolver ciertas problemáticas en cementerios y regularizar sistemas de propiedad,

sin embargo, al revisar notas periodísticas relacionadas con problemáticas actuales en los cementerios de la Ciudad de México, es posible darse cuenta que hay muchas irregularidades en el ámbito jurídico que han influido en las nuevas generaciones para elegir las mejores alternativas de sitios y servicios funerarios para mayor practicidad.

Sumándole a estas transformaciones rituales y tectónicas, nos encontramos con las crisis (sociales, económicas, espirituales, culturales y sanitarias), que han estado presentes desde siempre, pero se vuelven más intensas en periodos de transición, esto nos hace recordar la reciente crisis sanitaria derivada de la pandemia por el virus de COVID-19, condicionando el **ritual** y éste a su vez condicionó la **tectónica** funeraria; por una parte el **ritual** se vio ausentado por la necesidad de solucionar de manera rápida la cuestión sanitaria para detener la propagación del virus y en cuestiones espaciales se recurrió a la improvisación de depósitos para cadáveres, siendo la incineración la práctica más recurrida, tomando en cuenta que el espacio en cementerios resultaba insuficiente y volvemos al tema jurídico: resultaba un problema mayor al hacer uso de espacios cuyo régimen de propiedad no estaba regularizado o simplemente era inexistente, analizando esta problemática, desencadenaría en problemas legales a largo plazo; no obstante, el hecho de incinerar ofrecía la oportunidad de conservar la urna cineraria en lo que se buscaba un sitio para ser depositada, en caso de no contar con un servicio de planificación funeraria.

Cabe mencionar que también la Iglesia Católica ha sabido adaptarse a los modelos de negocios contemporáneos y que recordando el contexto histórico, la Iglesia Católica como institución fue de la primeras en “mercantilizar” los sitios “sagrados” desde su establecimiento en el país durante la colonia y que tuvo el control de estos sitios durante tres siglos, este modelo ha prevalecido hasta nuestros días, solo que con diferente administración (en este caso el gobierno federal y empresas privadas que deben acatar ciertas normativas para poder administrar espacios funerarios) y diferentes manifestaciones tectónicas.

En el caso de los rituales relacionados a la religión católica, es posible observar cómo se han adaptado de tal manera de conservar a sus fieles. Un claro ejemplo es la presencia de nichos para cenizas al interior de iglesias y templos (sean concebidos desde el proyecto arquitectónico o adaptaciones de espacios ya existentes), estos depósitos muestran un indicador que ya se transformó ese pensamiento que el incinerar a las personas iba contra las leyes religiosas, ahora ya no se interpreta de manera negativa y se ha cedido a esta modalidad, para seguir los modelos de negocios actuales y no perder oportunidades de seguir creciendo económicamente como institución.



Imagen 87. Autoría propia, nichos en Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, colonia Guadalupe Inn



Imagen 88. Autoría propia, nichos en Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe Emperatriz de América, colonia San José Insurgentes

Ahora bien, en el contexto cultural, hay inquietudes respecto a rumores sobre la posible desaparición del cementerio tal y como lo conocemos, realmente es difícil confirmar algo, ya que México es un país donde las personas que habitan en zonas rurales o en el caso de la Ciudad de México con los pueblos y barrios originarios, aún son muy apegados a sus tradiciones e incluso se han expedido documentos legales para la preservación y protección de tradiciones y costumbres locales, en el caso de las zonas más urbanizadas.

Es posible que en un futuro desaparezca uno que otro cementerio, como resultado del crecimiento de la población, pero debe recordarse que no es algo nuevo, como prueba los documentos que comparten información sobre la transformación morfológica de la Ciudad de México, indicando la aparición, desaparición y reemplazo de sitios funerarios; se habla también de una preocupación sobre la pérdida de la identidad en relación a las costumbres funerarias, pero por eso existen registros y debemos ser conscientes que las nuevas generaciones han cambiado su manera de percibir a la muerte y la religión misma, así que debemos ser tolerantes ante estas nuevas perspectivas, ahora cada vez es más común escuchar que personas jóvenes prefieren que sus restos sean incinerados y se reintegren a la tierra de la manera menos contaminante posible, siendo estas ideas principios para la realización de nuevos rituales de acuerdo a nuestro modelo de vida actual; de esta manera se explican mejor las condicionantes recíprocas ritual – tectónica.

¿Cómo será el futuro de los rituales y los sitios funerarios?, es difícil dar una afirmación concreta sobre este futuro; si bien es cierto que hay críticas sobre nuevas formas de entender la muerte, debemos ser conscientes que hay muchas problemáticas sociales y culturales en torno al tratamiento de la muerte, que a pesar de ser visibles no se han atendido de manera óptima.

Es necesario que en el marco jurídico, las propuestas de regularización de servicios y sistemas de propiedad en el ámbito funerario sean aplicadas conforme a la ley y no queden al aire; es claro que a partir de la reciente emergencia sanitaria derivada de la propagación del virus COVID - 19, se actualizaron reglamentos en materia de espacios y servicios funerarios, que desafortunadamente no se han aplicado y respetado de manera óptima; por otra parte, en el contexto social, debemos ser conscientes que precisamos interponer la funcionalidad antes del ritual, me refiero a que hay que tomar en cuenta, que una de las primeras necesidades a cubrir al momento de enfrentar el fallecimiento del alguien cercano a nosotros, es el depósito de los restos, esto no significa que el ritual sea menos relevante, pero es posible adaptar este ritual de acuerdo a nuestra realidad contemporánea (creo que nos queda de experiencia la reciente pandemia, donde se pasó de una ausencia del ritual presencial a una ritualidad virtual).

Si se entiende esta realidad, será más fácil tomar decisiones al momento de adquirir un servicio y un sitio funerario que resulte más adecuado de acuerdo a nuestras creencias y convicciones, además que será más sencillo el proponer y proyectar nuevos espacios para satisfacer las demandas de la sociedad contemporánea; ya que también estos sitios al formar parte del equipamiento urbano, influyen en la configuración morfológica de la Ciudad de México, así que si en algún momento llegaran a desaparecer la mayoría de los cementerios existentes; la ciudad, los **sitios funerarios**, los **rituales** y hasta la misma **muerte** serán concebidos de una manera totalmente distinta.

5

BIBLIOGRAFÍA

1. Altamirano, Ignacio Manuel. *Paisajes y leyendas: Tradiciones y costumbres de México*. Imprenta y litografía española. México. 1884
2. Áries, Philippe. *El hombre ante la muerte*. Taurus ediciones. Madrid, España.1983
3. Bureau Roquet, Gustavo. "Del naturalismo del Jardín del Edén a la aséptica pulcritud del conmemorativo bosque de césped: el forest lawn memorial park", en *Revista Vita Brevis, Revista electrónica de estudios de la muerte (Los espacios de la muerte)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, año uno, no. 1, enero – junio 2012
4. De León Azcárate, Juan Luis. *La muerte y su imaginario en la historia de las religiones*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, serie teológica. Bilbao, España. 2007
5. Fragoso Barreto, Juana Iris. "Breve análisis sociológico sobre las transformaciones de los velorios hoy en día debido a la modernidad", en *Revista Vita Brevis, Revista electrónica de estudios de la muerte (Interpretaciones contemporáneas e ideas de lo sobrenatural en torno a la muerte)*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, año cuatro, no. 6, enero – junio 2015
6. Gili Galfetti, Mónica. *La última casa*. Barcelona, España. Gustavo Gili. 1999
7. Giglia, Ángela. *El habitar y la cultura, perspectivas teóricas y de introducción*. México. Antrophos, Universidad Autónoma Metropolitana. 2012

8. Gobierno de la Ciudad de México. **Nuevo Reglamento de cementerios, crematorios y servicios funerarios de la Ciudad de México**, Gaceta Oficial de la Ciudad de México, México. marzo de 2022
9. Herrera Moreno, Ethel. “La arquitectura funeraria en la Ciudad de México desde la época virreinal”, en **Revista inter-legere**, Río de Janeiro, no. 13, enero – junio 2013
10. Herrera Moreno, Ethel. **Restauración Integral del Panteón de Dolores**. Ediciones INAH. México. 2007
11. Hertz Robert. **La muerte y la mano derecha**. Madrid, España. Alianza Editorial. 1990
12. Instituto Nacional de Antropología e Historia. **Boletín de monumentos históricos 19 Arquitectura y costumbres funerarias**. México. INAH. 2010
13. Lomnitz Adler Claudio. **La idea de la muerte en México**. Fondo de Cultura Económica. México. 2006
14. López Austin, Alfredo. **Cuerpo humano e ideología**. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. 2004
15. Louis Vincent, Thomas. **La muerte, una lectura cultural**. Paidós Studio. Barcelona, España. 1991

16. Lugo Romero, Alejandro. "La espiritualidad humana y la muerte", en *Revista Vita Brevis, Revista electrónica de estudios de la muerte (Los espacios de la muerte)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, año uno, no.1 enero – junio 2012
17. Malinowski, Bronislaw. *Magia, ciencia y Religión*. Planeta-Agostini. Barcelona, España. 1948
18. Matos Moctezuma, Eduardo. *Muerte al filo de la obsidiana*, los Nahuas ante la muerte".México. Fondo de Cultura Económica, 1975
19. Morin, Edgar. *El hombre y la muerte*. Editorial Kairós. Barcelona, España. 1970
20. Plazola Cisneros, Alfredo. *Enciclopedia de arquitectura Plazola vol.3*. México. Plazola Editores. 1994
21. Roldán Olmos, Aurora y Roldán Olmos Luz María. "La muerte en el siglo XXI", en *Revista Vita Brevis, Revista electrónica de estudios de la muerte (Celebraciones y honras a los muertos en México)* .Instituto Nacional de Antropología e Historia. México. año tres, no. 5, julio – diciembre 2014,
22. Ruvalcava, Patricia. "La muerte en manos del estado", en *Revista Kilómetro Cero, no.76 "La muerte, una herencia viva"*. Fideicomiso del Centro Histórico. Ciudad de México. enero – junio 2014

RECURSOS ELECTRÓNICOS

23. **Código de Derecho Canónico**, disponible en:

https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/cic_index_sp.html

24. **Directorio Nacional de Parroquias**, Arquidiócesis Primada de México, disponible en:

http://www.oficinaparroquial.com/directorio/parroquias_mexico.html

25. Hernández, Mariana.(2018, 4 de noviembre) **En 10 años saturación de panteones de CdMx en Periódico Milenio**. disponible en:

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/en-10-anos-saturacion-de-panteones-de-cdmx#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Consejer%C3%ADa,lapso%20menor%20de%2010%20a%C3%B1os.>

26. Hernández, Sandra. (2018, 27 de noviembre). **Seguridad en panteones es insuficiente en Periódico El Universal**. disponible en:

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/seguridad-en-panteones-es-insuficiente/>

27. Lukac, Carlos N., director general del Gayosso, (2017, 15 de febrero). **Gayosso inaugura mausoleo en la Ciudad de México en Revista Obras Expansión**.

<https://obras.expansion.mx/construccion/2017/02/15/gayosso-inaugura-mausoleo-en-la-ciudad-de-mexico>

28. Mediavilla, Daniel. (2018, 6 de abril). *¿Cuándo comenzaron los humanos a celebrar funerales? Un estudio pone en duda que dos acumulaciones de fósiles humanos de hace más de 300.000 años fuesen realizadas por humanos con intención simbólica en Periódico El País.* disponible en: https://elpais.com/elpais/2018/04/05/ciencia/1522948095_388069.html

